

Albanesi Energía S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017 presentados en forma comparativa

Albanesi Energía S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
PRESENTADOS EN FORMA COMPARATIVA**

ÍNDICE

Glosario de términos técnicos

Memoria

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados Integrales

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros

Reseña informativa

Información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

GLOSARIO DE TÉRMINOS TÉCNICOS

Las siguientes no son definiciones técnicas, pero ayudan al lector a comprender algunos términos empleados en la redacción de las notas a los estados financieros de la Sociedad.

Términos	Definiciones
/día	Por día
AESA/La Sociedad	Albanesi Energía S.A.
AFIP	Administración Federal de Ingresos Públicos
AISA	Albanesi Inversora S.A.
AJSA	Alba Jet S.A.
ASA	Albanesi S.A.
AVRC	Alto Valle Rio Colorado S.A.
AVSA	Albanesi Venezuela S.A.
BADCOR	Tasa BADLAR corregida
BADLAR	Tasa de interés pagada por depósitos a plazo fijo de más de un millón de pesos, por el promedio de entidades financieras.
BCRA	Banco Central de la República Argentina
BDD	Bodega del Desierto S.A.
CAMMESA	Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A.
CC	Ciclo combinado
CINIII/	Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera
CNV	Comisión Nacional de Valores
CTE	Central Térmica Ezeiza situada en Ezeiza, Buenos Aires.
CTI	Central Térmica Independencia situada en San Miguel de Tucumán, Tucumán (fusionada con GMSA)
CTLB	Central Térmica La Banda situada en La Banda, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)
CTMM	Central Térmica Modesto Maranzana situada en Río IV, Córdoba
CTR	Central Térmica Roca S.A.
CTRi	Central Térmica Riojana situada en La Rioja, La Rioja (fusionada con GMSA)
CVP	Costo Variable de Producción
Dam3	Decámetro Cúbico. Volumen equivalente a 1.000 (mil) metros cúbicos.
DII	Disponibilidad Histórica
Disponibilidad	Porcentaje del tiempo en el cual la central o máquina (según corresponda) se encuentra en servicio (generando) o disponible para generar pero no es convocada por CAMMESA.
DMC	Disponibilidad Mínima Comprometida
DO	Disponibilidad Objetivo
DR	Disponibilidad Registrada
El Grupo	Albanesi S.A. junto con sus subsidiarias
Energía Plus	Plan creado por la Resolución de SE 1281/06
ENRE	Ente Nacional Regulador de la Electricidad
EPEC	Empresa Provincial de Energía de Córdoba
FACPCE	Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas
FONINVEMEM	Fondo de Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista
GE	General Electric
GF	Central Térmica Frías situada en Frías, Santiago del Estero (fusionada con GMSA)

Términos	Definiciones
GfSA	Generación Ffías S.A.
GISA	Generación Independencia S.A.
GLBSA	Generación La Banda S.A.
GLSA	Generación Litoral S.A.
GMSA	Generación Mediterránea S.A.
Grandes Usuarios	Agentes del MEM que según su consumo se clasifican en: GUMAs, GUMEs, GUPAs y GUDIs
GRISA	Generación Riojana S.A.
GROSA	Generación Rosario S.A.
GUDIs	Grandes Demandas clientes de los Distribuidores con potencia demandada o declarada mayor a 300 kW
GUMAs	Grandes Usuarios Mayores
GUMEs	Grandes Usuarios Menores
GUPAs	Grandes Usuarios Particulares
GW	Gigawatt. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000.000 vatios.
GWh	Gigawatt-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000.000 vatios-hora
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (según sus siglas en inglés)
IGJ	Inspección General de Justicia
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
kV	Kilovolt. Unidad de medida de tensión eléctrica equivalente a 1.000 (mil) volts.
kW	Kilowatt o Kilovatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000 vatios.
kWh	Kilovatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000 vatios-hora
LGS	Ley General de Sociedades
LVPVD	Liquidaciones de Venta con Fecha de Vencimientos a Definir
MAT	Mercado a Término
MAPRO	Mantenimientos Programados Mayores
MEM	Mercado Eléctrico Mayorista
MMm3	Millones de metros cúbicos.
MW	Megawatt o Megavatio. Unidad de potencia equivalente a 1.000.000 vatios.
MWh	Megavatio-hora. Unidad de energía equivalente a 1.000.000 vatios-hora.
MVA	Megavoltiamperio, unidad de energía equivale a la potencia aparente de 1 voltio x 1 amperio x 106.
NCPA	Normas Contables Profesionales Argentinas
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ON	Obligaciones Negociables
PWPS	Pratt & Whitney Power System Inc
Resolución 220/07	Marco regulatorio para la venta de energía a CAMMESA a través de los llamados "Contratos de Abastecimiento MEM" bajo la Resolución de la Secretaría de Energía N° 220/07
RG	Resolución General
RGA	Rafael G. Albanesi S.A.
RT	Resoluciones técnicas
TRASNOA S.A.	Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal del Noroeste Argentino S.A.
SADI	Sistema Argentino de Interconexión
SE	Secretaría de Energía
UGE	Unidad Generadora de Efectivo

Albanesi Energía S.A.

**Composición del Directorio y Comisión Fiscalizadora
al 31 de diciembre de 2017**

Presidente

Armando R. Losón

Vicepresidente 1º

Guillermo G. Brun

Vicepresidente 2º

Julían P. Sarti

Directores Titulares

Carlos A. Bauzas
Sebastián A. Sánchez Ramos
Oscar C. De Luise

Directores Suplentes

Armando Losón (h)
José L. Sarti
Juan G. Daly
M. de los Milagros Daniela Grande
Ricardo M. López
Romina S. Kelleyian

Síndicos Titulares

Marcelo P. Lerner
Enrique O. Rucq
Franciso A. Landó

Síndicos Suplentes

Juan Cruz Nocciolino
Carlos Indalecio Vela
Johanna Marisol Cárdenas

Albanesi Energía S.A.
Memoria Ejercicio 2017



Albanesi Energía S.A.

Memoria Ejercicio 2017

CONTENIDO

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA.....	1
2. CONTEXTO MACROECONÓMICO.....	2
3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2017.....	8
4. ESTRUCTURA SOCIETARIA.....	21
5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2018	22
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.....	24
7. AGRADECIMIENTOS.....	24

Memoria Ejercicio 2017

Sres. Accionistas de AESA,

En cumplimiento con disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio somete a vuestra consideración la presente Memoria, la Reseña Informativa, los Estados Financieros, Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.

1. ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

La Sociedad se encuentra desarrollando un proyecto de cogeneración en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe.

El Proyecto consiste en la instalación de una turbina de gas Siemens modelo STG5-2000E de 170 MW de capacidad nominal y una caldera de recuperación del calor que, mediante el uso de los gases de escape de la turbina, generará vapor. La primera etapa del Proyecto ya se encuentra culminada. La turbina de gas fue habilitada comercialmente el día 23 de febrero de 2018. De este modo la Sociedad genera (i) energía eléctrica, que es comercializada bajo un contrato suscripto con CAMMESA adjudicado en el marco de la licitación pública bajo la Resolución SEE N° 21/2016 y (ii) vapor, que será suministrado a Renova S.A. bajo un contrato suscripto con fecha 12 de enero 2017 para ser utilizado directamente en su proceso productivo.

El proyecto completo demandará una inversión de aprox USD 177 millones, incluyendo activos físicos, servicios de ingeniería y desarrollo, capital de trabajo, intereses durante la construcción y otras erogaciones financieras.

La segunda etapa está prevista para el cuarto trimestre de 2018 y prevé la instalación de la caldera de recuperación que aprovechará el calor de los gases de escape de la turbina de gas para generar vapor que será suministrado a Renova S.A. para su proceso productivo.

Con fecha 6 de julio de 2016 se firmó el acuerdo de compra de la Turbina con el proveedor Siemens por un monto total de euros 24,3 millones.

A la fecha de firma de los presentes estados financieros, se ha abonado en su totalidad a Siemens el precio antes mencionado por la turbina de gas y se ha finalizado con su instalación y puesta en marcha.

Adicionalmente, resultan destacables las siguientes contrataciones que demuestran el avance de la obra: caldera y diverter USD 34 millones, equipos importados USD 52 millones, sistema de gas natural USD 10,6 millones, obra civil USD 9,4 millones, obras eléctricas USD 20,7 millones, piping USD 13,7 millones, entre otros.

El total contratado asciende al 94,5 % del total necesario y se llevan invertidos USD 126,9 millones.

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.410 MW, lo que representa el 6,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 435 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

2. CONTEXTO MACROECONÓMICO

Contexto internacional

El crecimiento mundial de 2017 se estima ahora en 3,7%; es decir, 0,1 puntos porcentuales más de lo previsto. A nivel general, pero especialmente en Europa y Asia, los niveles de crecimiento fueron inesperadamente altos; los datos superaron los pronósticos en 0,1 puntos porcentuales tanto en las economías avanzadas como en las de mercados emergentes y en desarrollo.

Se prevé que el ímpetu de 2017 se repetirá en 2018 y 2019, y el crecimiento mundial ha sido revisado al alza, a 3,9%, en ambos años (0,2 puntos porcentuales más de lo pronosticado).

Pasando a las proyecciones a dos años, las revisiones al alza de las perspectivas mundiales son atribuibles más que nada a las economías avanzadas, cuyo crecimiento superaría 2% en 2018 y 2019. Este pronóstico refleja la expectativa de que las condiciones financieras mundiales favorables y el fuerte nivel de confianza ayuden a mantener la reciente aceleración de la demanda, y sobre todo de la inversión, con un impacto notable en el crecimiento de las economías con voluminosas exportaciones. Asimismo, se prevé que la reforma tributaria y el correspondiente estímulo fiscal en Estados Unidos impriman un impulso pasajero en el crecimiento de Estados Unidos, y sus socios comerciales —sobre todo Canadá y México— se beneficiarán de los efectos favorables en la demanda durante este período. El efecto macroeconómico mundial previsto explica alrededor de la mitad de la revisión al alza acumulativa del crecimiento mundial previsto para 2018 y 2019, con un margen de incertidumbre en torno a esta proyección de base.

Contexto regional

La expectativa para la región latinoamericana es que estaría cerrando el año 2017 con un incremento del orden del 1,3% explicado principalmente por el bajo incremento de Brasil 1,1% y el crecimiento de México 2,0%. Se espera que la economía de la región latinoamericana obtenga un crecimiento de 1,9% en 2018 y de 2,6% para el 2019.

En América Latina, se prevé que la recuperación se fortalezca y el crecimiento sea de 1,9% en 2018 (tal como se proyectó en otoño) y 2,6% en 2019 (0,2 puntos porcentuales más alto). Este cambio es atribuible a la mejora de las perspectivas de México, que se beneficiará del fortalecimiento de la demanda estadounidense, el afianzamiento de la recuperación de Brasil y los efectos favorables del alza de precios de las materias primas y la distensión de las condiciones financieras en algunos países exportadores de materias primas. Estas revisiones al alza compensan holgadamente las nuevas revisiones a la baja de la economía venezolana.

Argentina

La actividad económica de Argentina acumulada hasta noviembre 2017 - medida por el EMAB (Estimador Mensual de Actividad Económica) - tuvo un incremento de 2,9% respecto al acumulado al mismo período de 2016.

En la misma dirección, y de acuerdo al Informe de Avance del Nivel de Actividad que elabora el Indec, el PBI acumulado de los tres primeros trimestres del 2017 en comparación con el mismo período de 2016 tuvo un incremento de 4,2%.

La evolución macroeconómica del tercer trimestre de 2017 determinó, de acuerdo con las estimaciones provisionales, una variación en la oferta global, medida a precios del año 2004, de 7,4% con respecto al mismo período del año anterior, debido a la suba de 4,2% del PIB y al aumento de 18,7% de las importaciones de bienes y servicios reales.

En la demanda global se observó un alza de 13,9% en la formación bruta de capital fijo, una suba de 4,2% en el consumo privado, mientras que el consumo público creció 1,8%. Las exportaciones de bienes y servicios reales registraron una variación de 2,1%.

En términos desestacionalizados, con respecto al segundo trimestre de 2017, el consumo privado disminuyó un 2,2%, el consumo público creció un 0,5%, la formación bruta de capital fijo 2,5%, las exportaciones un 2,4% y las importaciones crecieron 4,6%.

En lo que respecta a la actividad industrial medida por el EMI (Estimador Mensual Industrial), la actividad industrial del 2017 con respecto 2016 registró un incremento de 1,8%.

Respecto a la evolución de los precios, de acuerdo al IPIM (Índice de Precios Internos al por Mayor) alcanzó un 18,8% acumulado en 2017 (Indec).

En cuanto al sector externo, en los doce meses de 2017, la balanza comercial fue deficitaria en 8.471 millones de dólares. El total exportado fue de 58.428 millones de dólares y el importado de 66.899 millones de dólares. Las exportaciones aumentaron 0,9% respecto a 2016 (crecimiento de 549 millones de dólares). Las exportaciones de Productos primarios disminuyeron un 5,6%, las exportaciones de MOA disminuyeron un 3,6%, en tanto que las exportaciones de Combustibles y energía se incrementaron un 18,8% y las de MOI 11,2%. En 2017 el valor de las importaciones fue 19,7% superior al del año anterior. Se incrementaron 10.988 millones de dólares. Las importaciones de Combustibles y lubricantes se incrementaron un 15,8%; las de Bienes intermedios 15,2%; las de Piezas y accesorios para bienes de capital 14,3%; también se incrementaron un 40,9% las importaciones de Vehículos automotores de pasajeros; 20,9% las importaciones de Bienes de consumo; y 23,0% las importaciones de Bienes de capital. (Indec).

En cuanto a las variables monetarias, el stock de base monetaria pasó de un nivel de \$787.895 millones a fines de 2016 a \$982.660 millones a fines de 2017, reflejando un incremento del 24,7% en el año. Respecto de las reservas internacionales, las mismas finalizaron el año en un nivel de \$55.582 millones reflejando una suba del 46,7% respecto al año anterior. La cotización del dólar estadounidense, de acuerdo al mercado único libre de cambios, pasó de \$15,89/US\$ a \$17,79/US\$ registrando una devaluación del 12%. (BCRA).

En consonancia, la base monetaria, en diciembre presentó un crecimiento mensual de 8,4%, con incrementos tanto del circulante en poder del público como de las reservas bancarias, alentados por los factores estacionales antes mencionados. La demanda de base monetaria estuvo abastecida por la expansión asociada a las compras de dólares, las transferencias al Tesoro Nacional y la reducción en el saldo de LEBAC y pasos en el Banco Central.

Considerando la totalidad del año 2017, el crecimiento de la base monetaria se nutrió de la expansión asociada a la acumulación de reservas internacionales y a las transferencias al Tesoro Nacional, parcialmente compensada por el efecto contractivo de la esterilización mediante la colocación de LEBAC y las operaciones de pasos. Así, el aumento de los pasivos no monetarios en el año, tuvo como contrapartida el fortalecimiento del activo del Banco Central, mediante el aumento de los activos líquidos en moneda extranjera.

Por el lado de las finanzas públicas, según Secretaría de Hacienda - Ministerio de Economía y AFIP, los ingresos del Gobierno Nacional (incluyendo ingresos tributarios, de la seguridad social y rentas de la propiedad) aumentaron al 23,87% anual, llegando a \$1.998 mil millones en 2017. El gasto primario por su parte creció a una tasa del 21,82%, alcanzando \$2.402 mil millones. La recaudación tributaria alcanzó un valor de \$2.579 mil millones, dicho monto es 24,59% más elevado que el registrado en el año 2016.

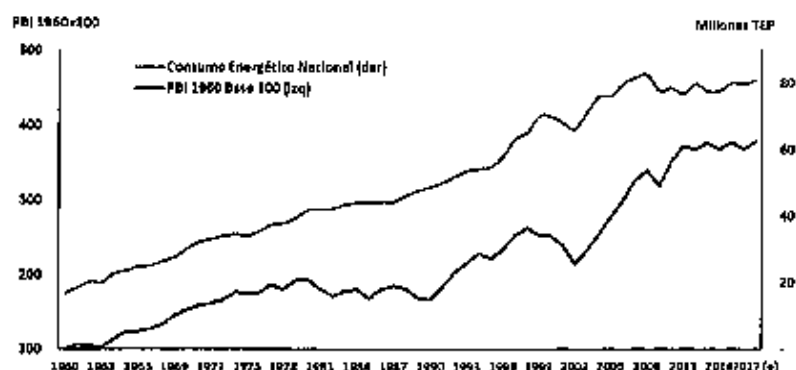
Características estructurales del Sector Energético

La evolución de la demanda y consumo energético en la Argentina está correlacionada positivamente con la evolución del Producto Bruto Interno, implicando que a mayor crecimiento económico la demanda energética consolidada de todos los productos energéticos también crece. El crecimiento histórico del consumo energético tuvo un promedio anual acumulativo de 2,8% en los últimos 58 años¹, con una media de 1,3% anual acumulativa² desde el 2002 a pesar que en este último período el crecimiento económico se elevó a una media del 3,9% anual que fue superior al 2,5% anual acumulativo desde 1959. Los últimos dos años de reducido crecimiento de consumo de energía primaria aparecen afectados por el proceso de fuerte recomposición tarifaria y reducen las cifras, probablemente un efecto transitorio.

¹ Desde 1959 hasta el dato oficial de 2016 y estimación de 2017.

² Datos oficiales del MINEM hasta 2016 en consumo energético, con datos de 2017 estimados por G&G Energy Consultants.

CONSUMO DE ENERGIA Y PBI EN LA ARGENTINA



El crecimiento del consumo energético en varios años de la primera década del siglo XXI fue resultado de un elevado crecimiento económico, que no fue motorizado tanto por un crecimiento del consumo del sector Industrial, sino preponderantemente por los sectores Residencial y Comercial como se advierte en los parámetros del consumo gasífero, de naftas y especialmente de electricidad. El estancamiento económico en que se ha desarrollado la economía argentina desde 2011, redujo las tasas de crecimiento del consumo energético que se habían mostrado importantes entre 2003 y 2011.

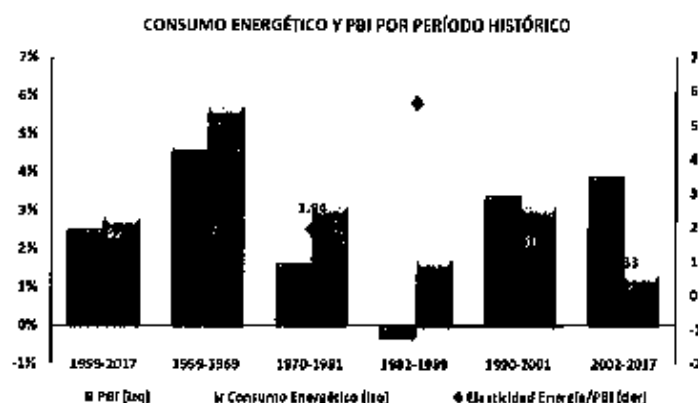
La elasticidad del consumo energético en relación al PBI³ en los últimos dos ciclos político-económicos es menor a décadas anteriores, con lo cual las restricciones a la demanda energética por insuficiente suministro y la necesidad de realizar importaciones para complementar la oferta energética doméstica, tuvieron impacto en la economía y debe subsanarse para dar certeza de suministro futuro a los consumidores. Si a futuro el desarrollo industrial se ampliara, las necesidades de abastecimiento energético para satisfacer una demanda creciente serían aún mayores.

PERÍODO DE CRECIMIENTO ECONÓMICO	CRECIMIENTO PBI	CRECIMIENTO CONSUMO ENERGÉTICO	ELASTICIDAD (PBI=1960/1981)
1959-2017	2.5%	2.8%	1.12
1959-1969	4.6%	5.7%	1.24
1970-1981	1.6%	3.1%	1.94
1982-1989	-0.3%	1.7%	5.67
1990-2001	3.4%	3.1%	0.91
2002-2017	3.9%	1.3%	0.33

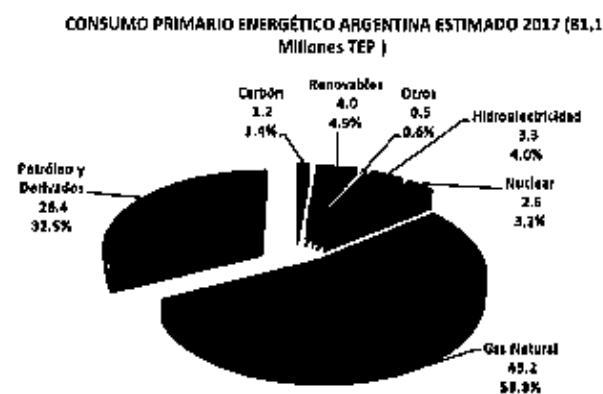
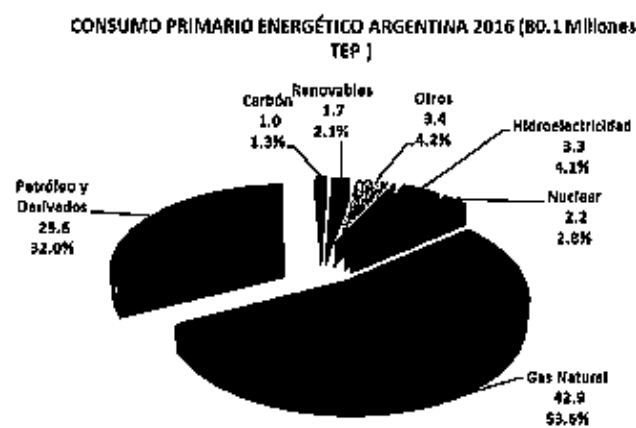
Las restricciones de abastecimiento de ciertos productos energéticos como el gas natural en el último ciclo de crecimiento económico hasta 2011 y relativamente moderado crecimiento de demanda energética en términos amplios⁴, se deben principalmente a problemas en la oferta de estos productos energéticos, y a un crecimiento relevante de la demanda del segmento Residencial-Comercial en un contexto de recuperación industrial modesta con inversiones limitadas de expansión productiva en grandes consumidores energéticos.

³ Los datos de 1982-1989 muestran una elasticidad aparentemente elevada debido a que la inestabilidad y volatilidad del PBI que arrojaron un promedio negativo, influyen y distorsionan el cálculo.

⁴ Cuando se analiza algún sector específico como el eléctrico, se advierte que en este producto energético en particular la tasa de crecimiento de la demanda es superior a la del crecimiento del PBI.



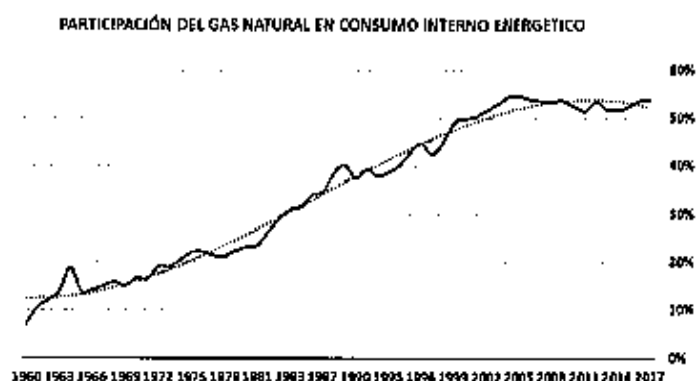
La estructura del consumo primario energético en la Argentina es fuertemente dependiente de los hidrocarburos, con 86.8% en 2016 y un estimado de 87.2% en 2017⁵.



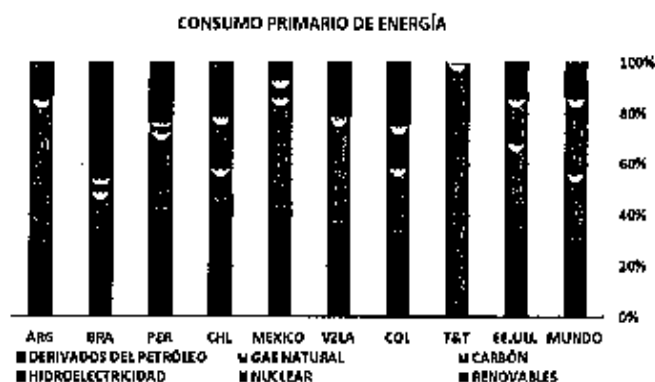
Este porcentaje se ha reducido levemente en los últimos cinco años por la obligación impuesta a los refinadores que abastecen combustibles, de incorporar porcentajes crecientes de biodiésel y bioetanol en su producción de gas oil y naftas.

⁵ Últimos datos oficiales de 2016 y estimación de 2017 de G&G Energy Consultants, expresado en millones de Toneladas Equivalentes de Petróleo para Consumo Primario Energético.

La característica estructural de tan alta dependencia de derivados del petróleo y del gas natural se da usualmente en pocos países, que poseen grandes reservas de petróleo y gas. La particularmente elevada dependencia del gas natural – 53.3% como estimación de 2017 - fluctúa anualmente en función de las cantidades importadas de gas natural, gas natural licuado (GNL) para satisfacer la demanda. A pesar de estas importaciones, la demanda potencial de gas natural se encuentra parcialmente insatisfecha en invierno en el segmento industrial - con restricciones al consumo, sin reemplazo por otros combustibles - y al segmento de generación termoeléctrica⁶. Por la naturaleza, característica y costo de las inversiones necesarias, existe dificultad de modificar la estructura de consumo energético a corto plazo, pese a lo cual la actual Administración se ha fijado objetivos ambiciosos de incremento de fuentes renovables en el abastecimiento energético.



Los países de la región no poseen una estructura tan sesgada a los hidrocarburos, aunque sí en el promedio mundial y en Estados Unidos, por ejemplo.

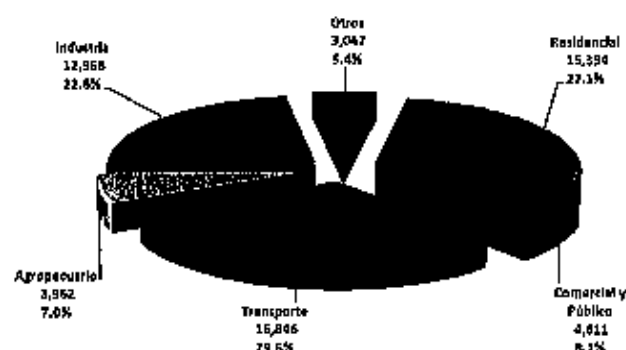


Los consumidores energéticos de la Argentina y su economía en general, deben adaptarse a una dependencia relevante de la disponibilidad y abastecimiento de gas natural y productos derivados del petróleo, y de la generación termoeléctrica por varios años, como se verá.

En cambio, el consumo energético final en la Argentina – neto de pérdidas y transformación - se distribuye en forma equilibrada entre transporte, segmento industrial y residencial/comercial. Esta distribución es similar a otros países en desarrollo con territorio extenso y tamaño medio de población.

⁶ De no existir restricciones a la demanda de gas, su participación en la matriz primaria sería superior aún.

ARGENTINA - CONSUMO FINAL DE ENERGÍA 2015 (Millones tep)

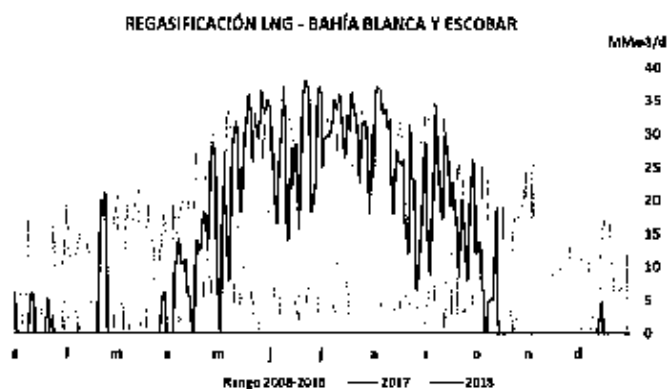
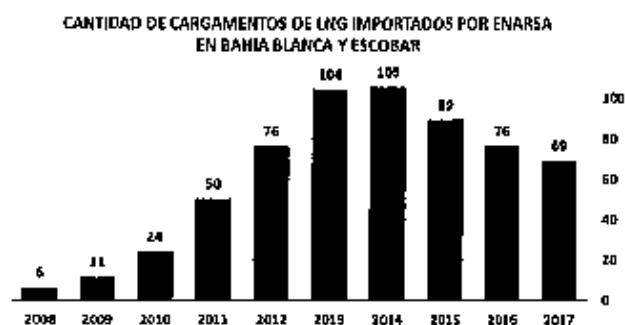
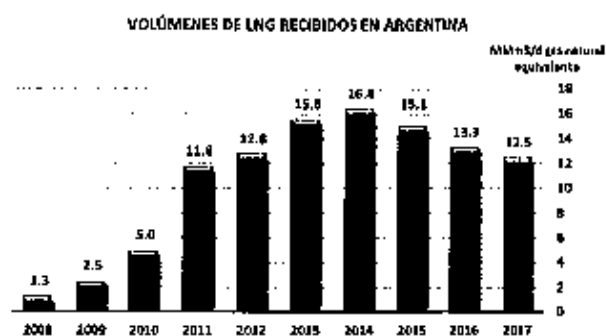


Como síntesis, pueden detallarse las siguientes características particulares de la demanda y oferta energética en la Argentina:

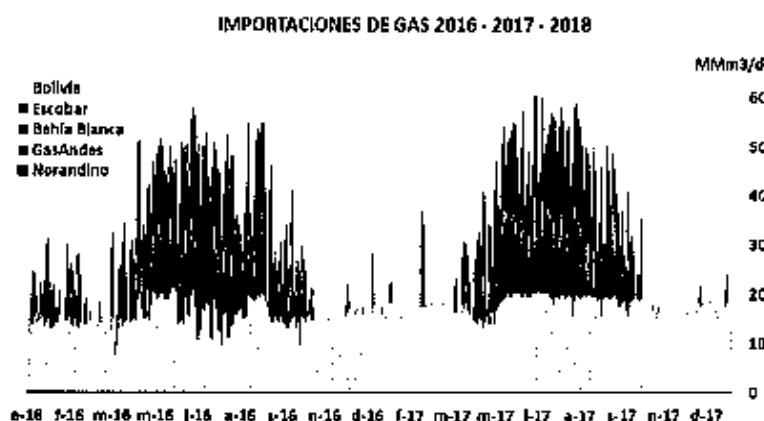
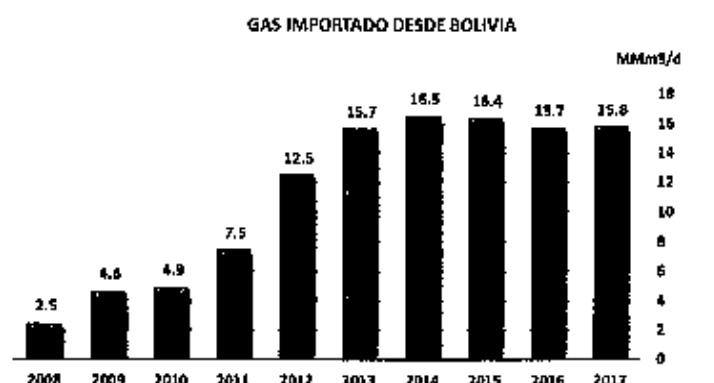
- Estructura atípicamente sesgada hacia el Petróleo y Gas, que es solo característica de los grandes exportadores de hidrocarburos como Medio Oriente, Rusia, países exportadores de LNG de África, o Venezuela.
- Adicionalmente, posee la particularidad que el 53.3% del consumo es dependiente del gas natural con una penetración gasífera en el consumo – a pesar de las importantes restricciones a la demanda potencial de este producto energético, que llevan a la sustitución por otros combustibles en generación eléctrica, y a restricciones directas a la demanda industrial en algunas ramas industriales –, superada por pocos países de grandes producciones excedentes de gas natural.
- Estancamiento en la oferta energética local – y en los últimos años también de la demanda interna que mitigó los problemas de escasez relativa –, ya que las inversiones de los últimos años en un sector energético estructuralmente dependiente de petróleo y gas, han sido insuficientes para incrementar efectivamente la oferta interna productiva que se vuelque a abastecer una demanda que en periodos de crecimiento económico también es creciente.
- Demanda potenciada en algunos segmentos específicos como el residencial y comercial tanto en gas natural como en energía eléctrica, por el retraso de tarifas, generando que las tasas de crecimiento del consumo energético residencial sean mayores a las razonables por su bajo precio.

Gas Natural Licuado y Gas Importado de Bolivia

Entre los complementos a la producción de gas local, se destaca la importación de gas desde Bolivia que creció en forma marcada, y la importación de crecimiento explosivo – en los primeros años, ya que su capacidad se encuentra saturada en los inviernos – de LNG desde diversos proveedores. La importación de LNG por las plantas de regasificación de YPF-ENARSA en Bahía Blanca sobre muelle de Compañía MEGA, y en muelle dedicado de Escobar, experimentó un crecimiento vertiginoso con número creciente de cargos desde 2008. Las temperaturas moderadas del invierno 2017 redujeron la necesidad de importación al verse disminuida la demanda de gas y de energía eléctrica.



Del mismo modo, las importaciones de gas desde Bolivia se han incrementado, normalizado el cumplimiento contractual por parte de YPF B tras incumplimientos en algunos meses de 2016 en cuyos meses del invierno se produjo un default de 4 Mm3/d respecto a las cantidades Deliver-or-Pay convenidas.



El contrato entre YPF y ENARSA prevé incrementos adicionales en los próximos años, cuyo cumplimiento por Bolivia estará condicionado al grado de extensión de su contrato con Petrobras que vence en 2019, y nuevos contratos con otras empresas en Brasil. El cumplimiento simultáneo de atender el creciente mercado interno de Bolivia más exportaciones a Brasil y a la Argentina no será posible sin nuevos descubrimientos y desarrollos de gas.

Las importaciones superan largamente a las exportaciones de gas natural aun cuando desde fin de 2017 se verifican algunas exportaciones a Chile con compromiso de reimportar el mismo volumen dentro del año transcurrido desde la exportación, con inyecciones de LNG regasificado crecientes al optimizarse moderadamente la capacidad de regasificación en los dos terminales de Bahía Blanca y Escobar.

Estado Particular del Sector Eléctrico Argentino

Con el objeto de satisfacer la demanda de energía eléctrica, la oferta eléctrica en la Argentina evolucionó de modo dispar a lo largo de la historia, con diferentes períodos de incremento en respuesta a las políticas imperantes.

Si bien CAMMESA estima en forma provisoria que existen 36.505 MW nominales instalados a fin de 2017 – un incremento de 7.5% equivalente a 2.535 MW de disponibilidad nominal⁷, que al ser en gran parte equipamiento nuevo, posee disponibilidad efectiva –, la potencia disponible operativa en el verano 2017/2018 se encuentra en torno a 28.500 MW más una reserva rotante del orden de 1.800 MW, según el análisis de G&G Energy Consultants. La diferencia entre la citada potencia nominal y la potencia efectiva a fin de 2017 se debe a que algunas unidades poseen restricciones de

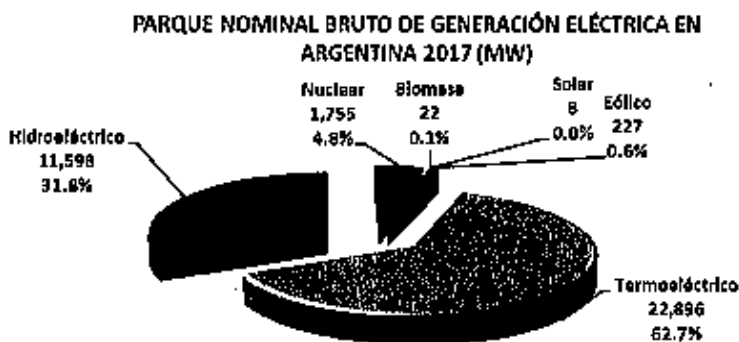
⁷ En 2016 habían ingresado 1.154 MW.

generación por insuficiencia de abastecimiento de combustibles, dificultades en alcanzar el rendimiento nominal, y un número de unidades de generación se encuentran recurrentemente en mantenimiento, o limitadas por cuestiones técnicas.

Durante 2017 se incorporaron 755 MW en turbinas a gas en nuevas centrales o en centrales existentes a las que se añadieron estas unidades. En el cierre de ciclos combinados se añadió considerable potencia de 1.209 MW.

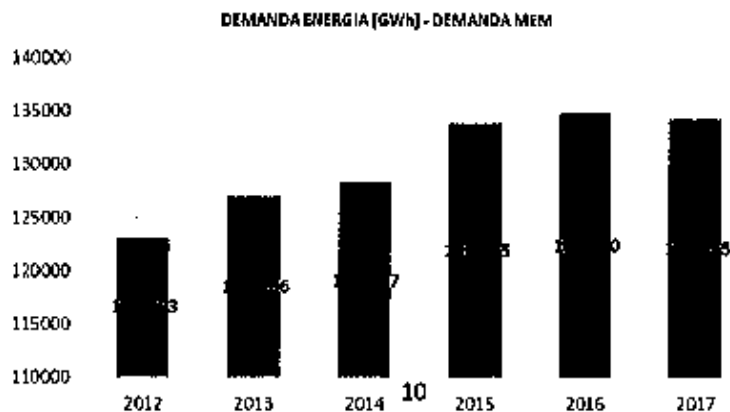
Adicionalmente ingresaron 608 MW de potencia en unidades pequeñas de emergencia constituidas mayormente por motores diésel, que se localizaron en diferentes regiones de acuerdo a las necesidades de ciudades generalmente pequeñas, para atender picos de demanda dadas las restricciones de subtransmisión o transformación que se presentan en varias localidades o regiones.

También se inició la incorporación de unidades de energía renovable con 52 MW (solar, eólica y biomasa) que sin embargo tendrá un crecimiento muy considerable entre 2018 y 2020. No hubo incorporación de potencia nuclear, y el revamping de los turbogrupos generadores en la Central hidroeléctrica Yacyretá aumentó su disponibilidad en 350 MW.



Las restricciones financieras del Estado condicionaron el ritmo de incorporación de centrales hidroeléctricas y nucleares en el pasado, debido a su elevado monto de inversión y largos plazos de ejecución. Las recurrentes crisis fiscales del estado argentino, obligaron a demoras y/o cancelaciones de estos grandes proyectos.

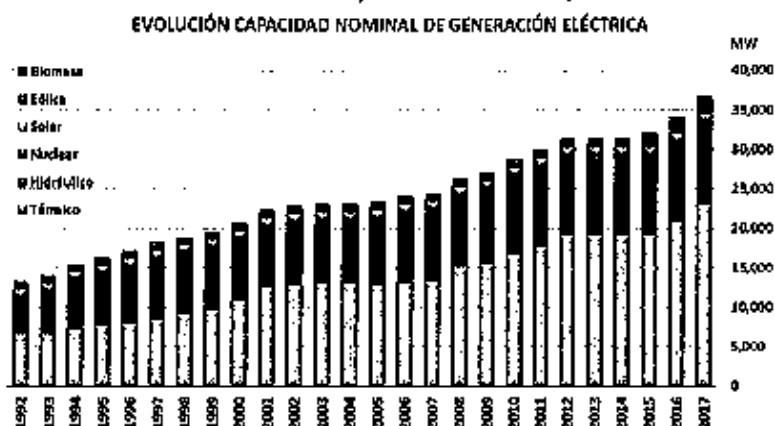
En 2017 se puede observar una leve disminución de la demanda bruta (incluye el consumo propio en plantas de generación eléctrica, y las pérdidas que se producen en los sistemas de transmisión y distribución) de energía eléctrica de 0,39% respecto a la demanda registrada en 2016.



El mayor incremento de la demanda bruta máxima se registró en el mes de enero 2017 donde la demanda máxima representó un aumento del 1,46% respecto al mismo mes del año pasado.

Capacidad Nominal de Generación

La Potencia Instalada Nominal es dominada por la generación termoeléctrica, aunque el nivel de indisponibilidad de la misma es relativamente elevado. Una cantidad no menor de unidades de potencia termoeléctrica muestra elevada indisponibilidad de forma recurrente y no se encuentran disponibles para generar, en especial en el período de invierno durante el que las restricciones de combustibles reducen la potencia efectiva disponible.

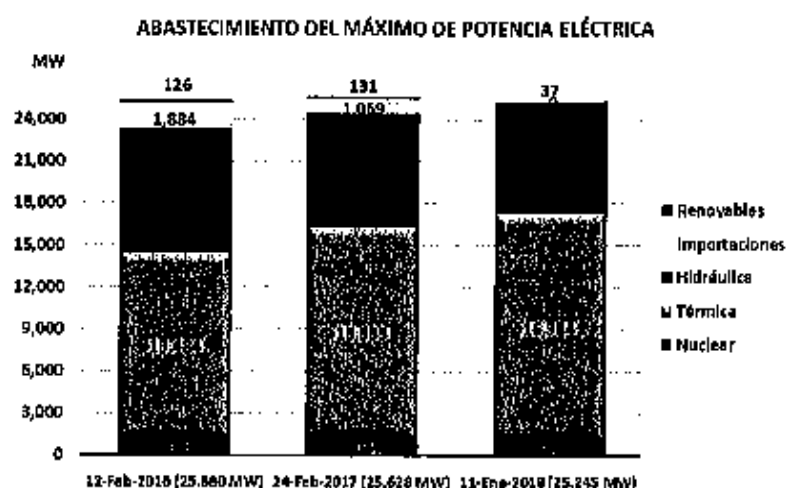


CAPACIDAD NOMINAL DE GENERACIÓN ELÉCTRICA POR REGIÓN Y TIPO DE FUENTE DE ENERGÍA												
REGIÓN	BIOMASA	EÓLICA	SOLAR	NUCLEAR	HIDROELÉCTRICA	TÉRMICA	TOTAL	OTROS	OTROS	OTROS	OTROS	%
CUYO	120	30	374	40	624	0	1.129	2			1.764	4.6%
COMAHUE	0	631	1,282	92	2,005	0	4,769				8,773	18.6%
NOA	261	676	1,477	177	2,780	0	214		56		3,057	8.4%
CENTRO	200	671	534	101	1,505	648	918			4	3,075	8.4%
GBA-LIT-SAS	2,470	8,159	6,587	895	14,811	1,107	943		0	18	16,982	46.5%
NEA	0	33	0	303	336	0	3,100				3,436	9.4%
PATAGONIA	0	347	188	0	535	0	349		163		1,222	3.3%
MÓVIL					200	200					200	0.5%
TOTAL	2,851	9,307	10,253	1,111	27,038	1,755	29,914	2	163	4	39,234	100%

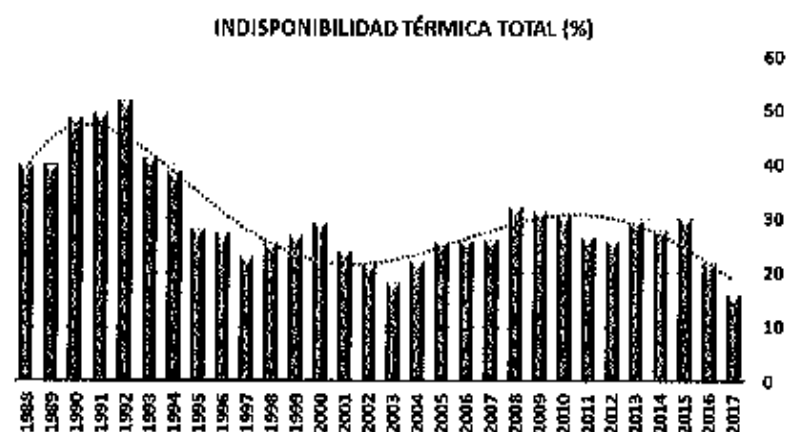
En febrero 2017 se batió el récord de demanda de potencia y también de energía diaria para un Día Hábil⁸. El 24 de febrero de 2017 se produjeron restricciones forzadas leves a la demanda, con importaciones de potencia menores a 2016, y con una reserva rotante significativamente superior al 2016. El parque de generación local logró aportar 24,559 MW de los 25.628 MW que se consumieron, más una reserva rotante de 1.614 MW.

En el inicio de 2018, la demanda máxima ha superado los registros de 2017, sin embargo, el excedente de capacidad de generación es más holgado con gran protagonismo del parque termoeléctrico.

⁸ El 30 de diciembre de 2017 se superó el récord de demanda de potencia y de energía diaria para un Día Sábado, El 26 de febrero de 2017 se superó la demanda de energía diaria para un Día Domingo. En ambos casos, la demanda es significativamente inferior a un Día Hábil.



Solo en diciembre de 2016 y enero 2017, las inversiones en mantenimientos habían mejorado la disponibilidad del parque termoelectrico con una disponibilidad de generación local que probablemente se encuentra en torno a 25.000 MW.



El incremento de potencia disponible efectiva mejoró sensiblemente en los dos últimos años tras incrementos de remuneración a generadores eléctricos, que aceleraron las reparaciones de unidades que estaban recurrentemente indisponibles, en adición a las incorporaciones citadas anteriormente.

Las empresas del Grupo Albanesi continuaron invirtiendo en varias centrales con la incorporación de 300 MW en el año 2017, 320 MW a principios de 2018 y con 435 MW de proyectos de generación en construcción.

La nueva capacidad de generación incorporada en 2017 responde a la licitación pública internacional convocada por la Resolución SBE 21/2016 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, en el que el Grupo Albanesi resultó adjudicatario de ofertas por 420 MW.

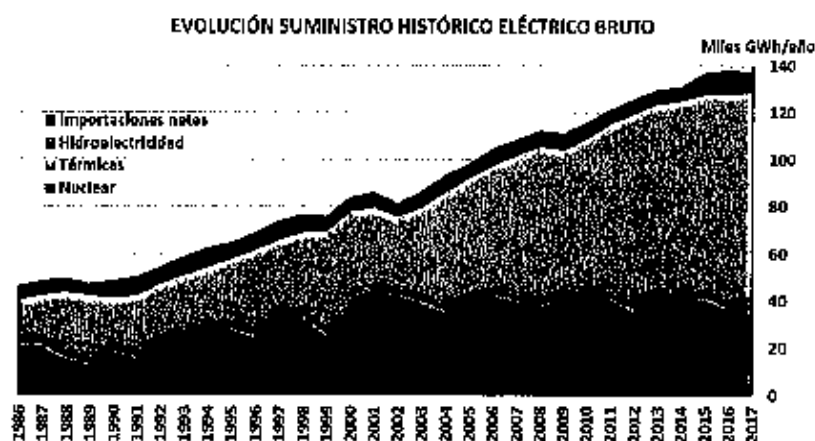
- La Central Térmica Ezelza de Generación Mediterránea S.A. fue habilitada comercialmente en septiembre 2017, con dos turbinas Siemens SGT800 de 50 MW cada una y una tercera turbina de 50 MW habilitada el 03 de Febrero de 2018.

- La **Central Térmica Independencia** de Generación Mediterránea S.A. obtuvo en agosto 2017 la habilitación comercial de una turbina Siemens SGT800 de 50 MW adicional, y una segunda turbina de la misma potencia el 01 de Febrero de 2018.
- La **Central Térmica Rlojana** de Generación Mediterránea S.A. obtuvo habilitación comercial en mayo 2017 para una nueva turbina Siemens SGT800 de 50 MW, adicional a los 40 MW existentes.
- La **Central Térmica Modesto Maranzana** de Generación Mediterránea S.A. incorporó en julio 2017 100 MW de potencia nominal, que se agregan a los 250 MW existentes.
- En la **Central Térmica Roca** se encuentra en proceso de finalización la obra para el cierre a ciclo combinado que incorporará una unidad turbo vapor de 60 MW a la turbina a gas de 130 MW existente.

Adicionalmente, diferentes empresas del Grupo Albanesi fueron adjudicadas con contratos a término con CAMMESA para expandir su potencia en los próximos años. En el marco de la licitación pública internacional para la construcción de cierres de ciclo combinado y cogeneración eléctrica convocada la Resolución SEE 287-E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica del Ministerio de Energía y Minería, el Grupo Albanesi resultó adjudicado con 3 proyectos para instalar 375MW de nueva capacidad (350 MW de potencia contratada).

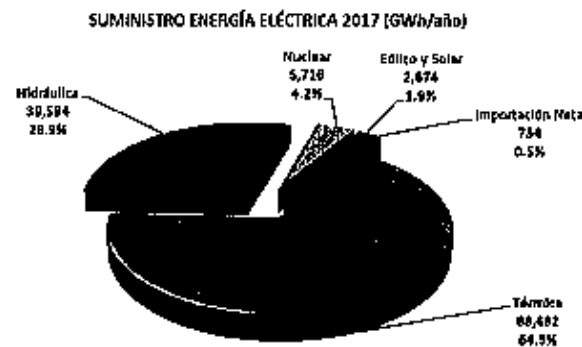
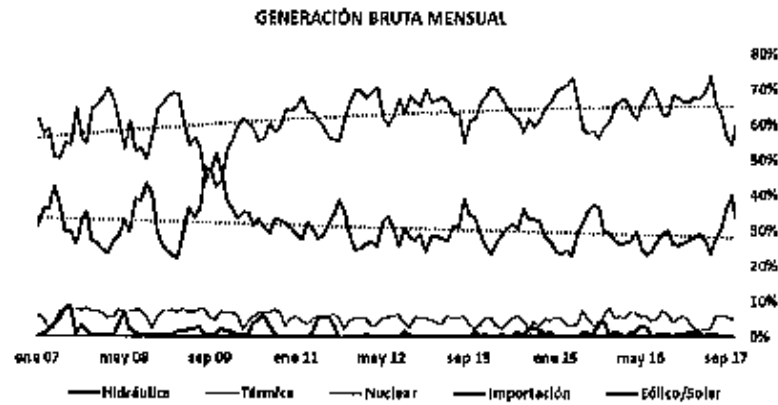
- Un proyecto de Cogeneración de 100 MW de potencia contratada en la provincia de Santa Fe.
- Un proyecto para el Cierre de Ciclo por 113 MW de potencia contratada en la CT Modesto Maranzana, en la provincia de Córdoba.
- Un proyecto para el Cierre de Ciclo por 138 MW de potencia contratada en la CT Ezeiza, en la provincia de Buenos Aires.

La Demanda Bruta de Electricidad – incluyendo las pérdidas en el sistema de transmisión y distribución y el consumo propio en unidades de generación – ha visto crecer el suministro termoeléctrico en forma notoria en las últimas décadas, acompañado con un suave incremento de la oferta hidroeléctrica por la incorporación de la etapa final de la CH Yacretá en paulatino incremento de su cota de generación desde el 2006.

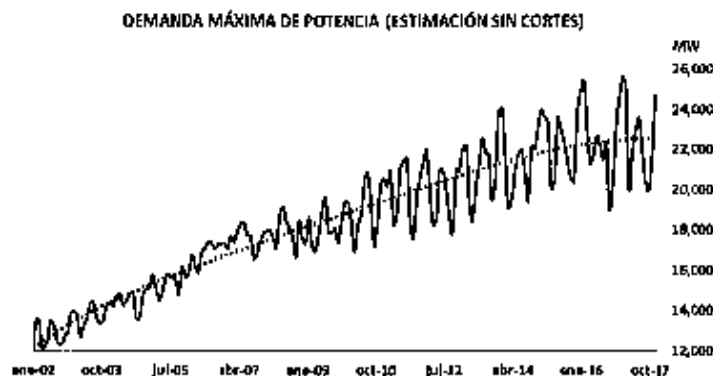


La oferta hidroeléctrica varía considerablemente entre los diferentes meses del año. Asimismo, varía entre años debido a la mayor o menor oferta de lluvias en el Noreste, o de lluvias y nieve en el Comahue, Cuyo, y Noroeste en menor medida.

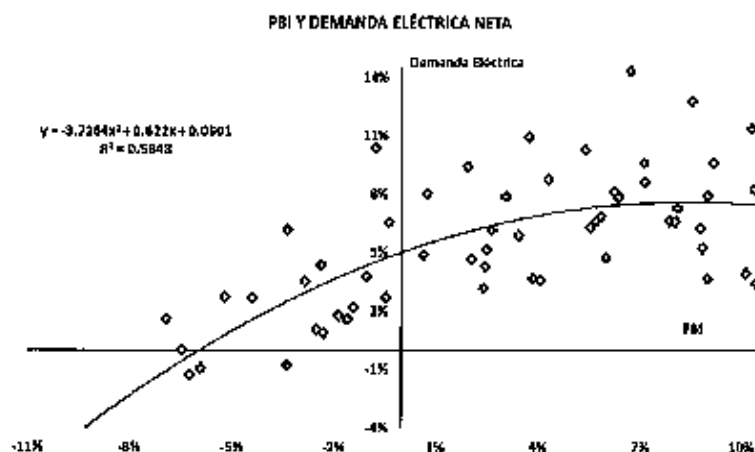
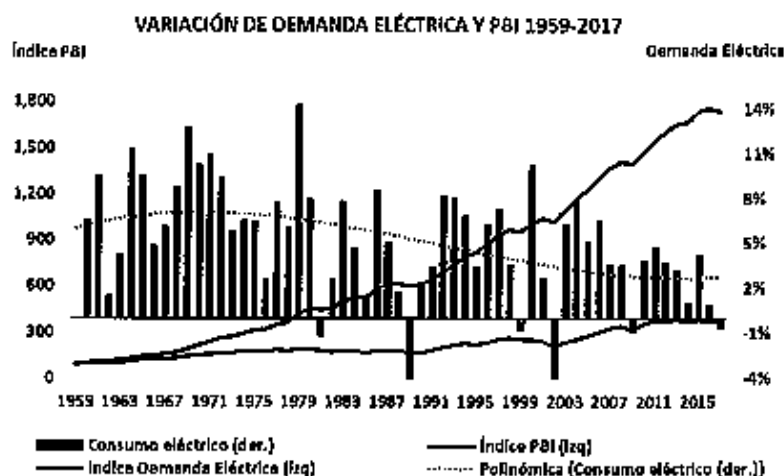
La excelente participación del sector hidroeléctrico alcanzada entre el invierno 2009 e inicios de 2010 – con participación de hasta el 50% –, debe ser considerada como una situación muy favorable para la Argentina al minimizarse la importación de combustibles para generación térmica, que no se repitió desde entonces con sequías pronunciadas que encarecieron el suministro eléctrico. El año 2017 mostró un buen nivel de generación hidroeléctrica.



La demanda de energía eléctrica mostró en 2016 y 2017 un dos aceleramiento de su tendencia al crecimiento. Esta tendencia de largo plazo muestra morigeración de la demanda de electricidad en períodos de caída de la economía como el 2016, o de ajustes tarifarios como en 2017 pese al crecimiento de 2.8% en el PBI.



La correlación entre la evolución del PBI y la demanda eléctrica muestra una dispersión importante, aunque puede concluirse que ante reducción fuerte del PBI la demanda eléctrica cae relativamente poco. Igualmente debe considerarse que en un entorno de crecimiento económico bajo, la demanda eléctrica crece a tasas mayores al PBI.

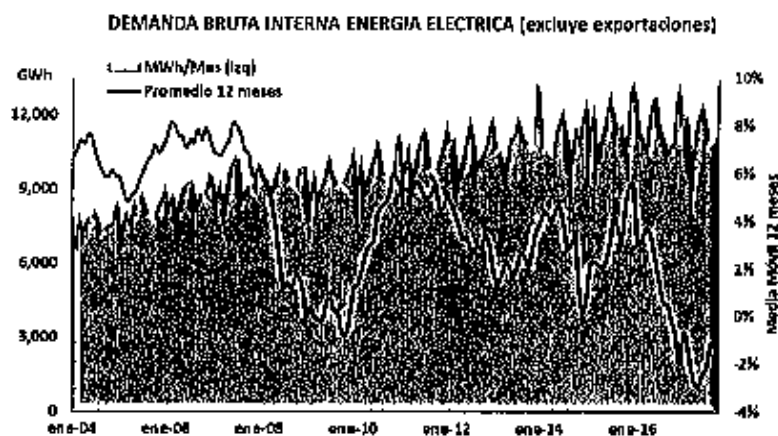


CAMMESA divide a la Argentina en Regiones que presentan características similares desde el punto de vista de la demanda, de las características socio-económicas y de la integración de cada subsistema eléctrico. La demanda se localiza muy concentrada en el área Buenos Aires-Litoral, que reúne cerca del 62.5% de la demanda eléctrica total del país. Si bien las tasas de crecimiento en otras regiones como Noroeste, Comahue y Patagonia son superiores al resto, los cambios de la presente estructura no serán materiales en el futuro.

La demanda de energía a lo largo del periodo anual, registró crecimiento tras la caída desde las restricciones al consumo eléctrico industrial del invierno 2007 y la crisis económica y bancaria internacional de fin de 2008 e inicios de 2009, reflejando un fuerte incremento de la actividad industrial y del consumo masivo en la economía. Sin embargo, la demanda eléctrica revirtió la tendencia de crecimiento desde mediados de 2011, y desde 2016 hasta fin de 2017 muestra reducción de la demanda evidenciada por el promedio móvil de doce meses.

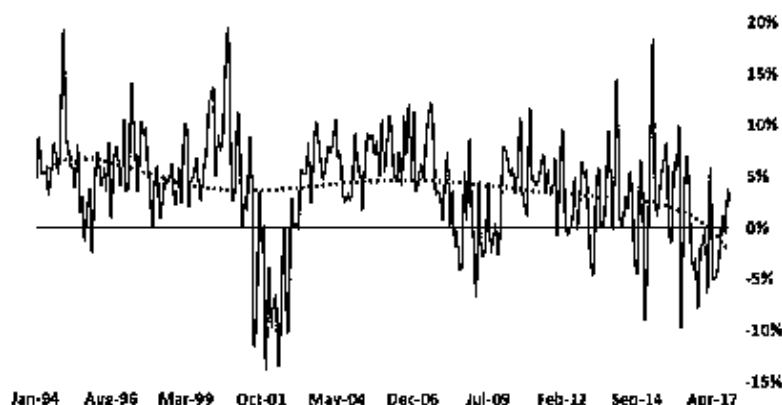


El fin de 2015 con el inicio de la recesión económica, trajo un nuevo cambio de tendencia a la reducción de demanda de energía con que finaliza el 2017, con estabilidad de 0.0% en 2016 respecto a 2015, y reducción de -0.9% en 2017.

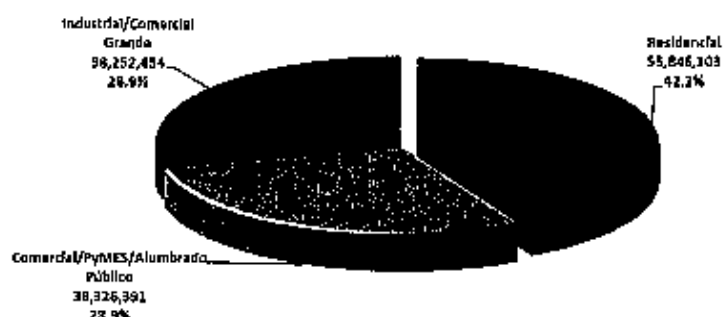


Un análisis interanual directo – a diferencia del promedio móvil de doce meses, que es útil para ver los cambios de tendencia inercial – muestra tasas de crecimiento de 5 a 10% durante el 2010 e inicios de 2011, con abrupta desaceleración incluyendo valores negativos en 2012 e inicios de 2013, retomando alto crecimiento tras el invierno 2012. Diciembre 2013 y enero 2014 muestran reacciones espectaculares de la demanda residencial y comercial ante la ola de calor que afectó a la zona central de la Argentina en dichos periodos, que en diciembre 2014 se revirtió con una fuerte caída de demanda al normalizarse las temperaturas. Desde fines de 2015, la actividad económica muestra caídas y en especial el sector industrial que es muy importante en el consumo total de electricidad. En 2017 la actividad industrial se recuperó, aunque la demanda anual mostró una reducción de -0.9%.

**VARIACIÓN INTERANUAL DEMANDA BRUTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA -
MEM y MEMSP (excluye exportaciones)**



CONSUMO ENERGÍA ELÉCTRICA 2017 (MWh; neto de pérdidas)



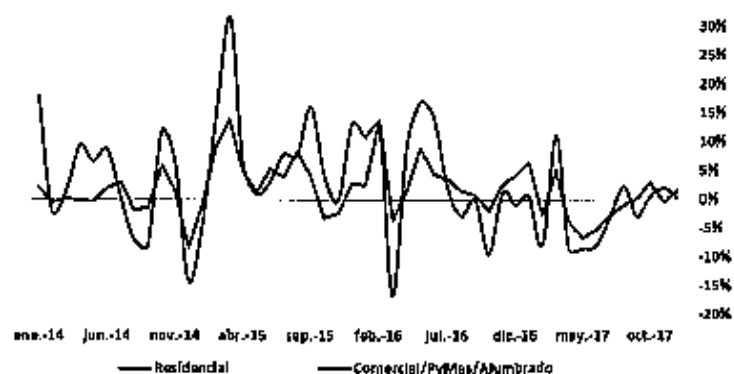
El segmento de demanda eléctrica residencial igualmente creció 3.0% en 2016 respecto a 2015, un registro mayor al 2.1% del recesivo 2014 respecto al 2013 (reducción de -2.5% del PBI), pero inferior al 7.7% del 2015 (expansión de 2.5%). En 2017, este segmento se redujo -2.1%.

El segmento de demanda eléctrica comercial – que en la nueva clasificación de CAMMESA entendemos que incluye Alumbrado Público y pequeñas industrias – creció 3.2% en 2016 respecto a 2015, mayor al 0.2% de 2014, e inferior al 3.8% del 2015. En 2017, este segmento se redujo -0.6%.

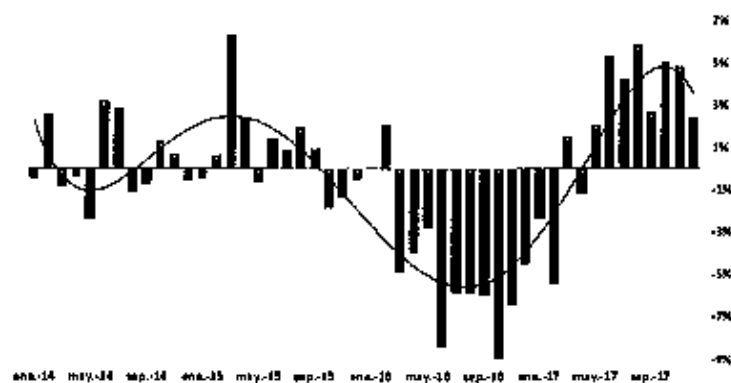
Probablemente los ajustes tarifarios iniciados en febrero 2016 en energía eléctrica – seguidos de ajustes en gas natural en abril 2016 –, afectan en parte a la demanda de consumidores residenciales y comerciales.

La caída de actividad industrial finalizó a inicios de 2017, y parece estar revirtiendo la tendencia negativa que se mantuvo en los últimos dos años.

CONSUMO DE ENERGÍA RESPECTO A IGUAL MES DEL AÑO ANTERIOR

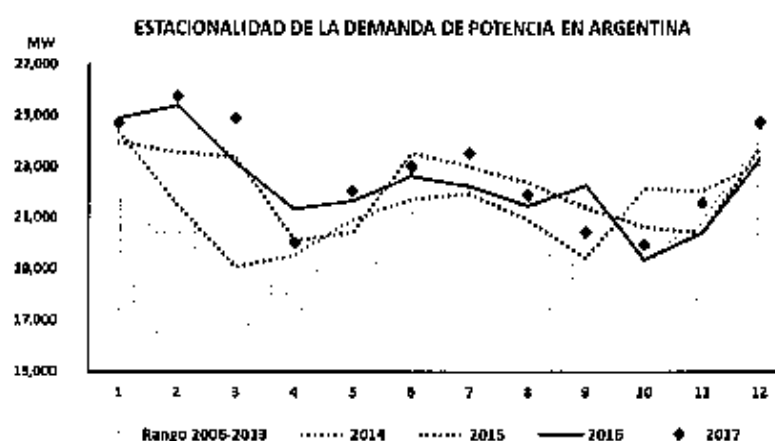


CONSUMO ELÉCTRICO INDUSTRIAL - VARIACIÓN INTERANUAL



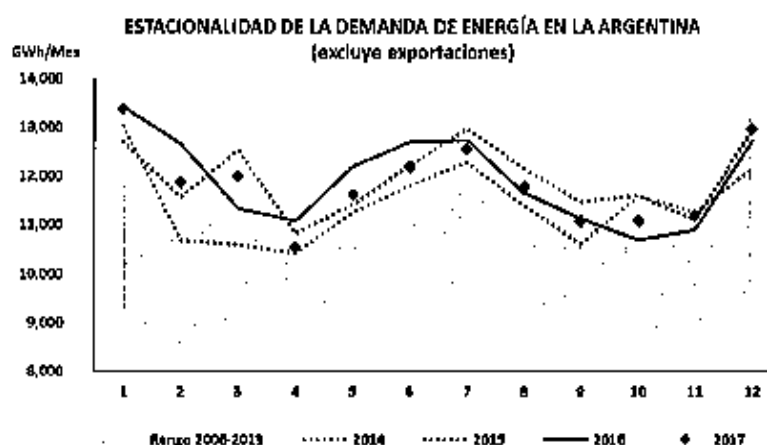
El crecimiento de la demanda de energía presiona sobre el abastecimiento de combustibles para el parque termoeléctrico. La demanda de potencia incide sobre el parque de generación disponible para atender la demanda máxima de potencia en horas de la noche de invierno o de la tarde en verano.

Ni el invierno 2015, ni 2016 ni 2017 marcaron nuevos registros máximos de potencia por temperaturas templadas que incidieron en la demanda en 2015, por recesión económica en 2016, y por invierno inusualmente templado en 2017. En el verano 2017 sí se marcó un nuevo récord con altas temperaturas en Buenos Aires, registrándose el récord de consumo de potencia con 25.628 MW y 526 GWh el 24 de febrero de 2017.



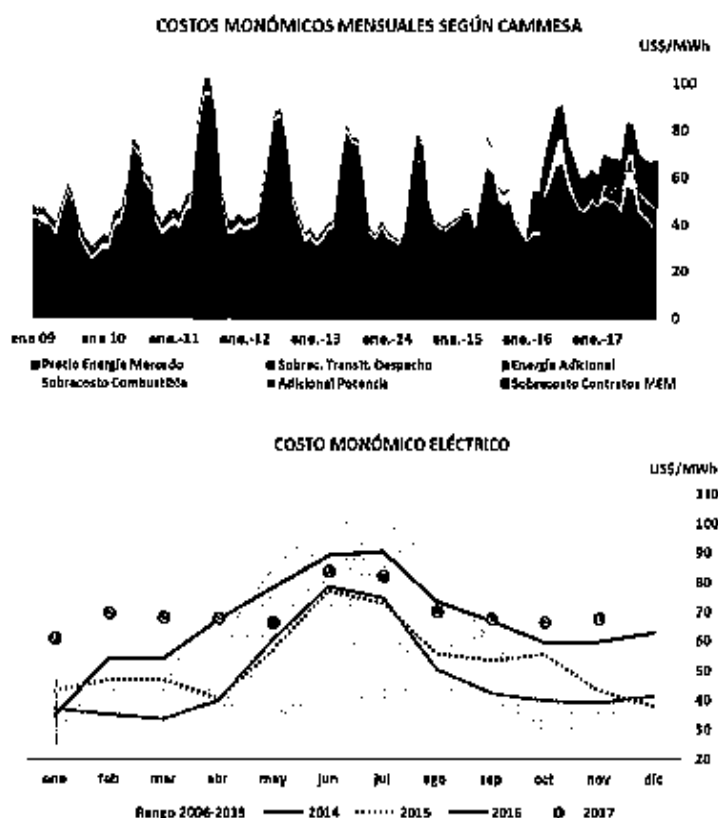
Máximo (MW)						
Día	Historial (MW)		Máximo (MW)		Variación	Cambio
Sábado	25-feb-17	22,390	30-dic-17	22,543	0.7%	153
Domingo	27-dic-15	21,973	28-feb-17	22,346	1.7%	373
Día Hábil	12-feb-16	25,380	24-feb-17	25,628	1.0%	248
Mínimo (MW)						
Día	Historial (MW)		Mínimo (MW)		Variación	Cambio
Sábado	18-ene-14	477.9	30-dic-17	478.4	0.1%	0.5
Domingo	27-dic-15	432.9	26-feb-17	437.6	1.1%	4.7
Día Hábil	24-feb-17	526.3	11-ene-18	527.4	0.2%	1.1

Al igual que en el gas natural, la fuerte estacionalidad de la demanda eléctrica en la Argentina – tanto de energía como de potencia – influye en las necesidades de inversión que se dimensionan para atender los picos máximos de demanda invernal, generando excedentes importantes en otros momentos del año que inciden en menores costos y competencia en dichos períodos. La demanda de potencia eléctrica es máxima en las horas de la tarde y noche en verano, y solo en la noche en invierno. En este último caso debido al uso intenso de calentadores eléctricos, ante el diferencial de costo y simplicidad en relación al gas natural.



El Costo Monómico de generación de CAMMESA se traslada como precio efectivo en modo casi completo solo al segmento Industrial del mercado eléctrico a partir de 2018, y en forma parcial a consumidores Residenciales y Comerciales a pesar de los incrementos dispuestos para el Precio Estacional de la Energía desde febrero 2016, que continuaron en 2017 y proyectan mayores precios aun en 2018.

CAMMESA corrigió su determinación de costos de combustibles en 2016, computando ahora el verdadero costo del gas importado desde Bolivia, como LNG y el precio del gas local incrementado en 2016. Este sinceramiento de CAMMESA en relación a la metodología que consideraba todo gas importado al mismo precio que el gas local, favoreció en 2016 una contención de costos de generación termoeléctrica al reducirse los precios de importación de combustibles que influyen en el Sobre costo Transitorio de Despacho.



Es posible que a la par del reciente incremento de precios internacionales del petróleo y combustibles, el costo de importaciones de combustibles influya al alza en los precios finales que el gobierno traspare a los consumidores de energía eléctrica mediante ajustes tarifarios durante el 2018, que se esperan para febrero.

Los Ciclos Combinados son los protagonistas de la oferta térmica, con complemento limitado de unidades TV (con consumo preferente entre 2014 y 2017 de Fuel Oil y Carbón), y unidades IG. Se considera que durante los próximos años se mantendrá esta estructura de despacho termoeléctrico creciente y consumo de combustibles fósiles, y que un eventual cambio de estructura de abastecimiento y generación de fuentes renovables demandará varios años para la concreción de proyectos y requerirá ampliaciones importantes en capacidad de transmisión eléctrica, y montos de inversión sustanciales. Los nuevos proyectos hidroeléctricos y nucleares demandarán años y cuantiosas inversiones medibles en miles de millones de dólares para lograr una modificación en la dependencia de estos combustibles.

3. PUNTOS DESTACADOS DEL EJERCICIO 2017

3.1 Energía y operación

A la fecha de firma de los presentes estados financieros, se ha finalizado con la construcción y puesta en marcha de la primera etapa. El 23 de febrero de 2018 la turbina de gas fue habilitada comercialmente por CAMMESA con una potencia de 172 MW.

Se continúa con la construcción y montaje de la segunda etapa del proyecto

3.2 Medio Ambiente

Sistema de Gestión Ambiental Corporativo

La empresa cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental certificado de conformidad con la norma ISO 14001:2015. Dicha certificación es corporativa e integra a todas las centrales operativas del Grupo Albanesi (Generación Rosario S.A., Central Térmica Roca S.A. y Generación Mediterránea S.A. Centrales Térmicas: "Modesto Maranzana", La Rioja, Independencia, La Banda y Frías).

Esta modalidad compartida permite proceder unificada y coordinadamente en todos los sitios de trabajo aunando criterios para la determinación de los aspectos ambientales de la actividad, sus evaluaciones de significancia y los controles operacionales adoptados en respuesta. Sustentado en una documentación predominantemente estandarizada e implementada en un marco de trabajo basado en el desempeño solidario y cooperativo entre las partes, se ha logrado en el tiempo un crecimiento conjunto sostenido, sujeto a revisiones periódicas de desempeño y procesos de mejora continua.

3.3 Recursos Humanos

Gestión del Capital Humano

Bajo el lema "Trabajar juntos y mejor" y guiados por nuestros valores corporativos, **Atraer, Motivar y Retener** son los tres pilares alrededor de los cuales gira la gestión del capital humano del grupo. Con el objetivo de transformarnos en una referencia de mercado, estamos llevando a cabo un proceso de cambio en el cual nuestra ambición, es que cada persona se transforme en un vector de valor agregado que contribuya a maximizar los resultados del negocio y la satisfacción del cliente en cada paso de la cadena de valor.

En tal sentido se han definido tres características que debieran contener cada una de las políticas que se llevan adelante:

- **La Homogeneización**, como un medio para identificar las mejoras prácticas y capitalizar el conocimiento y la experiencia individual de nuestro personal y transformarlo en potencia colectiva.
- **La Formalización**, como una herramienta para consolidar nuestros procesos y permitir un marco de trabajo orientado a la eficiencia en cada puesto.
- **La Simplificación**, como un medio para evitar los derroches en cada etapa de los procesos y maximizar los resultados y la satisfacción del cliente.

A continuación, describimos las principales acciones por dominio de actividad.

Empleos

Hemos puesto en marcha "MOBI" nuestro programa de movilidad y búsquedas internas, orientado a la cobertura de puestos vacantes, en el cual se prioriza la mirada interna por sobre el mercado, transformándose en un potente vector de

motivación y desarrollo profesional. Esta herramienta permite maximizar el resultado por cuanto vamos al mercado por el último eslabón de la cadena con el consecuente beneficio de curvas de aprendizaje e integración más cortas.

Compensaciones y Beneficios

Con el objetivo de asegurar la equidad interna y la competitividad externa, se mantiene un monitoreo bianual de la práctica de mercado a través de sendas encuestas de mercado general con cortes específicos para el sector. A su vez, el Grupo participa como invitado en encuestas sponsorizadas por empresas líderes del sector de energía y petróleo.

En el ejercicio se practicaron dos incrementos en línea con la práctica del mercado laboral.

Se mantiene igualmente el Programa de Gestión del Desempeño para evaluar al personal en términos de comportamientos esperados y de potencial para acompañar el desarrollo en términos de competencias.

Capacitación y Desarrollo

En materia de desarrollo de competencias se puso énfasis en el acompañamiento para garantizar la evolución en el contenido de los puestos de trabajo; tanto en área técnica como en el de habilidades manageriales. Por otra parte, en materia de especialización se continuó con la política de becas para los procesos de especialización (Posgrados y MBA) orientados a desarrollar la visión general del negocio.

Comunicación interna, Clima

En materia de comunicaciones se intensificó el uso de las herramientas disponibles para comunicar al personal sobre la vida de la empresa.

Por otra parte y con el fin de ajustar los programas de RRHH se llevó adelante una encuesta de clima interno que permitió diseñar las acciones orientadas al desarrollo organizacional.

Relaciones del trabajo

Con fecha 8 de junio de 2017, GMSA, CTR Y AESA y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmaron un acta acuerdo convencional donde reconocen que las relaciones laborales entre las mismas se encontraran regidas por un convenio colectivo empresa.

El convenio colectivo empresa tendrá una vigencia de 3 años a partir de 1 de enero de 2018 y es aplicable para las siguientes centrales térmicas CTMM, CTI, CTRI, CTLB, CTE, CTR y CT Timbues.

En el mismo sentido se firmó un acuerdo con la organización Cremial que representa a los profesionales de Agua y Energía APUAYE.

RSE

En el marco de la profundización de las relaciones con la comunidad donde opera el grupo, se ratifica nuestra decisión en cuanto al desarrollo y la promoción de la educación. Entre otros programas, se destacan nuestras acciones en la comunidad de Río Cuarto en la provincia de Córdoba, en la comuna de 25 de mayo en la Provincia de La Pampa, en las ciudades de La Banda y Frías en la provincia de Santiago del Estero.

3.4 Sistemas y Comunicaciones

Durante el año 2017, el área de Sistemas y Comunicaciones continuó brindando mantenimiento, desarrollo, implementación, innovación y soluciones asociadas a aplicaciones, tecnología, telecomunicaciones, seguridad de la

información y procesos, garantizando un adecuado nivel de servicio y cubriendo las necesidades del negocio de la compañía.

Cabe destacar que el área cuenta con políticas y procedimientos acordes a normas y estándares internacionales los cuales son monitoreados en forma continua a fin de controlar el cumplimiento de los objetivos del sector, los controles internos, como así también asegurar la calidad y la mejora continua.

A los efectos de incrementar la sinergia entre el área de Sistemas y Comunicaciones y la de Sistemas de Gestión, a cargo del soporte y mantenimiento de SAP, INFOR, entre otros sistemas de gestión, en diciembre de 2017 se fusionaron ambas áreas en la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.

Los proyectos y objetivos logrados durante el año 2017 se resumen a continuación:

- Se incorpora Azure como Datacenter externo para sitio de contingencia.
- Se implementa Cluster de HANA para SAP producción.
- Inicio de la implementación del AD a nivel corporativo teniendo un solo active directory.
- Inicio de impresión departamental corporativa, permitiéndonos poder imprimir en cualquier sede desde cualquier punto de la compañía.
- Avance de digitalización a nivel documental para toda la organización. Incluyendo filtros y motores de búsquedas avanzados.
- Incorporación de un portal de legales para el seguimiento de los contratos del Grupo Albanesi.
- Se alimenta el Data Center de casa central con energía del grupo electrógeno.
- Se instala central telefónica en planta Ezeiza.

Cómo objetivo para el 2018, la nueva Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información continuará con el proceso de inversión tendiente a mejorar la productividad y la eficiencia de los procesos existentes, como así también la incorporación de tecnologías innovadoras, permitiendo de esta manera continuar con el proceso de mejora de las acciones enfocadas a garantizar la seguridad, confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Algunos de los proyectos para el año 2018 son:

- Acondicionar el DC de la nueva central de Timbúes y el acompañamiento del proyecto de la central en Arroyo Seco, con última tecnología en Infraestructura, Comunicaciones y Hardware.
- Finalizar la implementación del AD a nivel Corporativo teniendo un solo active directory.
- Finalización de Sitio de Contingencia.
- Finalización de la implementación de impresión departamental Corporativa.
- Finalización de la implementación de Success Factors para la mejor gestión del empleado.
- Evaluación de alternativas de mejoras para el proceso de gestión de mantenimiento y compras en las plantas de la compañía, actualmente soportado en el software INFOR, con su correspondiente proyecto de implementación.
- Desarrollo del nuevo Sistema Comercial de Gas.
- Evaluación y mejoras de los procesos de gestión de la demanda, soporte y cartera de proyectos de la Gerencia de Sistemas y Tecnologías de la Información.
- Iniciación de un proceso de mejora de la configuración del sistema de cámaras y monitoreo por CCTV.
- Evaluación y mejoras de las políticas y procesos de Seguridad Informática.

3.5 Situación Financiera

Con fecha 19 de diciembre de 2016, AESA celebró con RGA un acuerdo de mutuo en el cual se establece otorgar un préstamo a AESA por la suma de U\$S 20 millones, con el fin de poder cumplir con los compromisos asumidos para el desarrollo, construcción y puesta en marcha de la Central. Dicho monto fue integrado en su totalidad al mes de enero de 2017.

La cancelación total del préstamo, incluyendo intereses compensatorios, se encuentra subordinada a la cancelación total del Préstamo UBS (Nota 13.b). Los intereses compensatorios se devengan mensualmente a una tasa del 17% anual.

El financiamiento principal para la construcción, puesta en marcha y operación de la Central provino del préstamo otorgado por UBS AG Stamford Branch por USD 165.000.000.

El capital pendiente de pago bajo el préstamo UBS devenga intereses a tasa Libor más un margen de 11.5% nominal anual y será amortizado en cuotas trimestrales consecutivas, la primera el 30 de septiembre 2018 y la última el 31 de diciembre de 2021.

Adicionalmente, con fecha 15 de marzo de 2017 se desembolsaron USD 10 millones correspondientes al préstamo otorgado por Banco Ciudad. El mismo devenga intereses a tasa Libor más 6% y es amortizable en 13 pagos trimestrales a partir de marzo 2018.

Estas acciones permiten la ejecución del plan de inversión previsto y a la vez dotan de capital de trabajo a la Sociedad hasta el inicio de la operación comercial.

La deuda bancaria y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre del 2017 se encontraba estructurada de la siguiente forma:

Deuda Financiera	\$		
	Corriente	No Corriente	Total
Sociedades relacionadas	-	440.417.183	440.417.183
Préstamo UBS	128.985.175	2.919.480.942	3.048.466.117
Préstamo banco ciudad	57.989.124	129.108.444	187.097.568
Leasing financiero	2.782.556	25.663.354	28.445.910
	189.756.855	3.514.669.923	3.704.426.778

Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de AESA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en miles de pesos):

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:				
	2017	2016	Var.	Var. %
Alquileres	(730,8)	(174,0)	(556,8)	320%
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	(364,7)	(13,9)	(350,8)	2524%
Honorarios y retribuciones por servicios	(1.331,9)	(163,2)	(1.168,7)	716%
Impuestos, tasas y contribuciones	-	(31,7)	31,70	(100%)
Gastos de comunicación	(109,6)	(6,6)	(103,0)	1561%
Certificaciones	(130,8)	(26,2)	(104,6)	399%
Gastos de oficinas	(48,8)	(3,8)	(45,0)	1184%
Diversos	(108,7)	-	(108,7)	100%
Gastos de administración	(2.825,3)	(419,4)	(2.405,9)	574%
Otros resultados financieros	(137.641,1)	-	(137.641,1)	100%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(137.641,1)	-	(137.641,1)	100%
Resultado antes de impuestos	(140.466,4)	(419,4)	(140.047,0)	33.392%
Impuesto a las ganancias	34.861,2	56,80	34.804,4	61273%
Resultado del ejercicio	(105.605,2)	(362,7)	(105.242,6)	29.016%

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 2.825,3 miles lo que representó un aumento del \$ 2.405,9, comparado con \$ 419,4 miles para el ejercicio de 2016.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 1.331,9 miles de honorarios y retribuciones por servicios lo que representó un aumento de \$ 1.168,7 miles respecto de los \$ 163,2 miles para el ejercicio 2016. El incremento se explica por nuevos servicios contratados relacionados con el desarrollo de la Sociedad.
- (ii) \$ 730,8 miles de alquileres representó un incremento del 320% respecto al ejercicio 2016. El incremento se debe al aumento del precio de alquiler de las oficinas administrativas.

Otros resultados financieros:

Otros resultados financieros totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 137.641,1 miles lo que representó un aumento del 100% comparado con el mismo ejercicio de 2016.

Dicha variación corresponde a la diferencia de cambio procedentes de los préstamos en moneda extranjera contraídos por la Sociedad.

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$ 140.466,4 miles, comparada con una pérdida de \$ 419,4 miles para el ejercicio anterior.

El resultado positivo del impuesto a las ganancias fue de \$ 34.861,2 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue una pérdida de \$ 105.605,2 miles, comparada con los \$ 362,7 miles de ganancia para el ejercicio de 2016.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:
(en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Activo no corriente	2.787.744,9	118.351,0
Activo corriente	<u>1.219.450,6</u>	<u>194.871,5</u>
Total activo	<u>4.007.195,5</u>	<u>313.222,5</u>
Patrimonio	34.192,0	79.797,2
Total patrimonio	<u>34.192,0</u>	<u>79.797,2</u>
Pasivo no corriente	3.554.159,2	153.495,1
Pasivo corriente	<u>418.844,3</u>	<u>79.930,2</u>
Total pasivo	<u>3.973.003,5</u>	<u>233.425,3</u>
Total pasivo + patrimonio	<u>4.007.195,5</u>	<u>313.222,5</u>

3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:
(en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Resultado operativo ordinario	(2.825,3)	(419,3)
Resultados financieros y portenencia	<u>(137.641,1)</u>	<u>-</u>
Resultado neto ordinario	<u>(140.466,4)</u>	<u>(419,3)</u>
Impuesto a las ganancias	34.861,2	56,8
Resultado neto	<u>(105.605,2)</u>	<u>(362,6)</u>

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior:
(en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(338.232,9)	(219.102,0)
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.856.933,8)	4.568,1
Fondos generados en las actividades de financiación	<u>2.757.941,2</u>	<u>219.198,2</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>562.774,5</u>	<u>4.664,3</u>

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.17	31.12.16
Liquidez (1)	2,91	2,44
Solvencia (2)	0,01	0,34
Inmovilización del capital (3)	0,70	0,38

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

4. ESTRUCTURA SOCIETARIA

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2017 el capital social de la Sociedad estaba compuesto por 80.350.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de V/N \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción; no habiéndose registrado variaciones en el monto del capital social ni en las tenencias accionarias durante el año 2017.

Aportes Irrevocables:

El 29 de diciembre de 2017 se celebró una Reunión de Directorio en la cual se aprobó por unanimidad el ingreso de la suma total \$ 60.000.000 en concepto de aportes irrevocables efectuados por los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias.

Organización de la toma de decisiones

Conforme se expresa en los diferentes apartados del Anexo IV del Título IV de las Normas de la CNV, que acompaña a esta Memoria, referido al grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario, las políticas y estrategias de la Sociedad son definidas por el Directorio para ser ejecutadas por cada uno de los sectores bajo la supervisión de las Gerencias correspondientes y del mismo Directorio inclusive.

Aquellas decisiones cuya magnitud y/o monto implicado resulten de importancia y/o relevantes, relacionadas a la administración de las actividades de la Sociedad, son resueltas en forma directa por el Directorio reunido especialmente a tal fin. En caso de que sea requerido en el caso concreto, es la Asamblea de Accionistas, en sesión extraordinaria, la que se encarga de resolver. En todos los casos acaecidos durante el año 2017, las decisiones en ambos órganos han sido adoptadas por unanimidad.

Remuneraciones del Directorio

Las resoluciones de la Sociedad vinculadas a la determinación de los honorarios a regular para el Directorio, se ajustan a los límites y lineamientos previstos por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y los artículos 1° a 7° del Capítulo III del Título II de las Normas de la CNV.

5. PERSPECTIVAS PARA EL EJERCICIO 2018

5.1 Perspectivas para el Mercado de Generadores Eléctricos en general

La necesidad de contar con una disponibilidad elevada de las unidades de generación eléctrica ya existentes, llevó a que el Gobierno realizara convocatorias de licitaciones de nueva generación termoeléctrica de emergencia en el marco de la

Resolución 21/2016. Se realizó una licitación exitosa en la cual el Grupo Albanesi fue el principal adjudicatario con 420 MW de un total contratado que finalizó cerca de 3.300 MW.

En el año 2017 ya la necesidad fue de contar con generación más eficiente con el objeto de comenzar a disminuir los costos de generación de energía eléctrica. Esta necesidad llevó a que la Secretaría de Energía Eléctrica, a través de la Resolución SBE 287/2017, realizara una nueva convocatoria para la instalación generación termoeléctrica eficiente orientada a cierres de ciclo combinado y centrales de cogeneración.

Las adjudicaciones de las licitaciones de energías renovables aportarán potencia nominal de otros 3.000 MW en los próximos años, y existe interés inversor en incorporar nuevos proyectos de envergadura en una potencial licitación que realizaría el Gobierno tras Manifestaciones de Interés recibidas de inversores potenciales bajo una reciente Resolución 420/2016.

En este sentido, los ingresos de los generadores deberán adecuarse en modo significativo para cubrir sus costos y sus inversiones, y además proveerse de combustibles en los casos de generadores termoeléctricos. Puede citarse como ejemplo la decisión de dolarizar e incrementar la remuneración de los generadores eléctricos ya existentes mediante la Resolución 19/2017 y el Acuerdo para el incremento de disponibilidad de Generación Térmica firmado en 2014 por generadores y el Secretario de Energía para lograr aumentar la oferta de generación para el invierno 2015 con cancelación de acreencias a favor de generadores que se invertirían justamente en dicho aumento de oferta.

La devaluación del peso y el proceso inflacionario fueron superados en su impacto al dolarizar la remuneración a los generadores y por el aumento del Precio Estacional de la Energía del orden de 600% dispuesto por el Gobierno tras 12 años sin ajustes. Es posible que el Gobierno continúe con ajuste de este Precio Estacional de la Energía en adición a los ajustes de márgenes de los servicios de transmisión y distribución eléctrica, para dotar al sistema de mayor equilibrio financiero entre sus ingresos y sus egresos.

El nuevo Ministerio de Energía y Minería se mostró muy activo durante todo 2016 y 2017, para restablecer las normas regulatorias que rigen legalmente el Sector Eléctrico. Lo mismo se espera durante el 2018 para establecer la normalización del mercado, permitiéndose a los generadores térmicos adquirir sus combustibles y poder celebrar contratos con consumidores privados, ya sean industrias, comercios o distribuidoras eléctricas.

La disponibilidad de las unidades de generación precisará el ingreso de las unidades comprometidas, si la economía extendiera su crecimiento en los próximos años. Por esto, el proceso de readecuación normativa implementado parcialmente desde febrero 2016 deberá consolidarse para cristalizar el gran interés inversor mostrado durante 2016 y 2017. No obstante, es posible que existan excedentes de capacidad en 2018 y 2019 si la demanda continúa retraída por efecto del ajuste de tarifas.

A este fin será necesario continuar con la readecuación de ingresos para la consecución y pago de mantenimientos de mayor o menor grado de importancia en las diferentes centrales, y el inicio del pago de conceptos comprometidos contractualmente para el ingreso de las nuevas unidades de generación licitadas para evitar restricciones forzadas a la demanda. Los hechos ocurridos a fin de diciembre 2013 y enero 2014 en varias ciudades del país por una ola de calor prolongada, mostró el efecto social que traería una insuficiente oferta eléctrica que pudiera producirse no ya a nivel de distribución, sino a nivel de generación mayorista, y el actual Gobierno declaró la Emergencia Eléctrica que finalizó el 31 de diciembre de 2017, aun cuando existen tareas pendientes para readecuar al sector.

Por esto, la perspectiva de los generadores termoeléctricos modernos y localizados en regiones de alto crecimiento de la demanda, es favorable ya que sus unidades recibirán requerimientos crecientes de despacho. Es probable que dada la caída de precios internacionales que acercan su costo a los ingresos que pagarán los diferentes consumidores cuando el

Gobierno implemente ajustes tarifarios, modifique la actual provisión de combustibles por parte de CAMMESA - que los recibe en parte de ENARSA -, para que los generadores procuren abastecerse adecuadamente de sus propias fuentes de abastecimiento, y puedan firmar contratos a término con consumidores industriales y eventualmente distribuidoras.

Las perspectivas del Sector Energético son de mejora paulatina, con importaciones de combustibles que dependerán de la demanda eléctrica y de la oferta hidroeléctrica, aunque se prevén crecientes ya que el incremento de oferta local de gas y petróleo ha probado ser laborioso y más lento que lo deseado. Las restricciones de financiamiento internacional para la Argentina demoraron hasta el momento el ingreso de nuevas inversiones en unidades de generación eléctrica, revalorizando el parque existente y los proyectos en construcción. La ausencia de mayor oferta hidroeléctrica o nuclear⁹ en los próximos 6 a 8 años, brinda una perspectiva favorable respecto al despacho de unidades termoeléctricas en un contexto de demanda creciente de energía eléctrica, al retomarse el crecimiento de la economía en 2017 tras un 2016 de impacto por el inicio de ajustes tarifarios y caída de PBI.

La irrupción de plantas de energía renovable plantea un desafío para el sistema dada la interrumpibilidad natural de las mismas. El respaldo de unidades termoeléctricas aparece como imprescindible para respaldar a estas unidades.

El retiro de subsidios implícitos a los consumidores de energía eléctrica que implementa paulatinamente el nuevo Gobierno tendrá un desafío en la reversión de la coyuntura de bajos precios internacionales del petróleo y combustibles de 2016 y 2017, que influyeron en menores precios del gas y LNG importados. La recuperación de la actividad industrial probablemente traiga una reactivación del interés de consumidores industriales para procurar abastecimiento eléctrico al menor costo posible, revalorizando aquellas unidades que puedan ofertar precios competitivos cuando se normalice el mercado de contratación eléctrica a término.

Una indicación de la modificación de la política sectorial del Subsector Eléctrico con sesgo positivo - al menos parcialmente - lo constituye la garantía de contratación por CAMMESA de nueva potencia y energía asociada por medio de la Resolución 220/2007 que el nuevo Gobierno respeta, al igual que las mejoras de ingresos de los generadores eléctricos establecidas por la Resolución 95/2013 que a su vez fueron incrementados en 2014, 2015 y también en 2016 y la importante Resolución SEE 19/2017.

Tras años de deterioro en las diferentes variables del Sector Energético, la realidad y las perspectivas son auspiciosas a pesar de las dificultades existentes y a la espera aun de las políticas del nuevo Gobierno que introduzcan mejoras parciales para mantener la operatividad y salud financiera del sector de generación.

Las políticas anunciadas parcialmente por el nuevo Gobierno Nacional procuran alentar la inversión privada para mantener un adecuado nivel de oferta para satisfacer la demanda futura esperada, que será creciente en un país que muestra una fuerte inercia de crecimiento de la demanda de energía eléctrica.

5.2 Perspectivas de la Sociedad para el Ejercicio 2018

Energía Eléctrica

Durante el año 2018 la Sociedad tiene como objetivo mantener la disponibilidad de la unidad ya habilitada en los máximos niveles para cumplir con el Contrato de Demanda.

⁹ La central nuclear Embalse estará más de dos años fuera de operación desde inicios de 2016 tras el ingreso parcial de la CN Néstor Kirchner (Atucha II), por lo que no se produjo una adición neta de potencia relevante.

Asimismo, con fecha 12 de enero de 2017, AESA envió a RENOVA una oferta de acuerdo para la venta de vapor, que fuera aceptada por RENOVA en dicha fecha. El acuerdo establece las condiciones técnicas y comerciales a los fines de que AESA proporcione vapor para la planta, propiedad de RENOVA, ubicada en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. La vigencia del acuerdo comienza desde la fecha de inicio de generación de vapor, por un plazo de 15 años, plazo durante el cual RENOVA le dará prioridad al consumo del vapor proporcionado por AESA. Durante los primeros 60 meses de vigencia, se establece un pago mínimo, calculado como el mayor entre el consumo real y el mínimo establecido del mes. La generación que exceda lo requerido por RENOVA podrá ser utilizado libremente para la generación de energía eléctrica.

Situación Financiera

Con fecha 19 de diciembre de 2016, el Directorio resolvió aprobar la solicitud de un préstamo para la financiación del Proyecto. A tales efectos, la Sociedad celebró con UBS AG Stamford Branch un contrato de préstamo por un monto de hasta USD 175 millones y 5 años de plazo.

Con fecha 26 de enero de 2017, la Emisora, en carácter de prestataria, envió una oferta a UBS AG, Stamford Branch, en carácter de Agente Administrativo y acreedor (el "Agente Administrativo"), para el otorgamiento de un préstamo por la suma de hasta USD 175.000.000, la cual fuera aceptada por el Agente Administrativo en la misma fecha (el "Préstamo UBS"). Los fondos bajo el Préstamo UBS fueron desembolsados mediante en dos etapas y serán utilizados por la Emisora para la construcción, puesta en marcha y operación del Proyecto.

Con fecha 15 de marzo de 2017 se desembolsaron USD 10.000.000 correspondientes a un préstamo con el Banco Ciudad (ver nota 11.c). Dicho financiamiento estaba contemplado en el Préstamo UBS, implicando su ejecución la reducción del monto comprometido por UBS en una suma equivalente.

El capital pendiente de pago bajo el Préstamo UBS devenga intereses en forma trimestral a una tasa equivalente a la Tasa Libor más un margen del 11,5% nominal anual. El capital bajo el Préstamo UBS será amortizado en cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2018 y la última el 31 de diciembre de 2021. A la fecha del presente, se desembolsaron los USD 165.000.000 correspondientes.

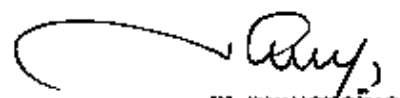
6. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, el Directorio de la Sociedad manifiesta que el resultado del ejercicio arroja una pérdida que asciende a la suma de \$105.605.121. Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 insumen más del 50% de capital social, por lo tanto, la Sociedad estaría alcanzada por las disposiciones del art. 206 de la Ley N° 19.550. El Art. 206 de la Ley General de Sociedades establece la reducción obligatoria del capital cuando se presenta esta circunstancia. El Directorio y los accionistas se encuentra analizando alternativas para enfrentar esta situación.

7. AGRADECIMIENTOS

Resulta importante para el Directorio manifestar su agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por la labor realizada durante el ejercicio que ha resultado fundamental para los logros técnicos y económicos obtenidos. Asimismo, reconoce expresamente la contribución de clientes y proveedores así como de las entidades bancarias y demás colaboradores que han trabajado para una mejor gestión de la compañía durante el ejercicio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2018


EL DIRECTORIO

Albanesi Energía S.A.

ESTRUCTURA DE RESPUESTA - ANEXO IV – Memoria Ejercicio finalizado 31.12.17

Informe sobre el grado de cumplimiento del Código de Gobierno Societario

	Cumplimiento		Incumpli - miento (1)	Informar ⁽²⁾ o Explicar ⁽³⁾
	Total ⁽¹⁾	Parcial ⁽¹⁾		
<u>PRINCIPIO I. TRANSPARENTAR LA RELACION ENTRE LA EMISORA, EL GRUPO ECONÓMICO QUE ENCABEZA Y/O INTEGRA Y SUS PARTES RELACIONADAS</u>				
Recomendación I.1: Garantizar la divulgación por parte del Órgano de Administración de políticas aplicables a la relación de la Emisora con el grupo económico que encabeza y/o integra y con sus partes relacionadas	X			Los actos y contratos que la Sociedad pueda celebrar con una parte relacionada y que en su caso involucren un monto relevante, son aprobados por el Directorio. Asimismo, de existir actos o contratos con una parte relacionada que involucren un monto relevante, los mismos son informados como Hecho Relevante a la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y a Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA"). Todas las operaciones entre partes relacionadas son reportadas en los Estados Financieros.
Recomendación I.2: Asegurar la existencia de mecanismos preventivos de conflictos de interés.		X		Los conflictos de intereses son resueltos por decisión del Directorio en base a las mayorías estatutarias absteniéndose de votar, en su caso, el Director que pueda estar involucrado en el conflicto. El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y el Código de Ética y Conducta fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 28/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
Recomendación I.3: Prevenir el uso indebido de información privilegiada.		X		La Sociedad cuenta con un Código de Ética y Conducta, que fuera aprobado por Acta de Directorio del 28/04/2016, en el cual se prevé la prohibición de utilizar y/o revelar información relevante y/o confidencial. La Sociedad se encuentra trabajando actualmente en la implementación del procedimiento para prevenir el uso de información privilegiada y el tratamiento de su divulgación.
<u>PRINCIPIO II. SENTAR LAS BASES PARA UNA SÓLIDA ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LA EMISORA</u>				

Recomendación II. 1: Garantizar que el Órgano de Administración asuma la administración y supervisión de la Emisora y su orientación estratégica.				
II.1.1				
II.1.1.1	X			El Directorio aprueba las políticas y estrategias generales de la Sociedad, encomendando la gestión ejecutiva de los negocios a los mandos de dirección y gerenciales, según corresponda.
II.1.1.2	X			El Directorio aprueba las políticas de inversiones y de financiación.
II.1.1.3		X		El Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos y Código de Ética y Conducta, así como el Código de Gobierno Societario fueron aprobados mediante Acta de Directorio del 28/04/2016, respecto de los cuales se está trabajando actualmente en su implementación.
II.1.1.4		X		Sin perjuicio que la Sociedad no posee una política plasmada en forma escrita, el Directorio aprueba lo referido a selección, y remuneración de los gerentes de primera línea, dejando constancia que no pertenecen a la nómina de la sociedad. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio de fecha 28/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos, respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.5	X			El Directorio aprueba las políticas de asignación de responsabilidades a los gerentes de primera línea.
II.1.1.6	X			El Directorio aprueba la supervisión de los planes de sucesión de los gerentes de primera línea. Asimismo, en el marco de la formalización de este tipo de procedimientos internos, la Sociedad aprobó mediante Acta de Directorio del 28/04/2016 un Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos respecto del cual se encuentra actualmente en trabajo su implementación.
II.1.1.7		X		Los aspectos referidos a la responsabilidad social empresaria se trataron en Manual de Políticas y Procedimientos del Departamento de Recursos Humanos aprobado por Acta de Directorio del

				28/04/2016, encontrándose actualmente en proceso su implementación. Vale mencionar que, conforme surge de la normativa vigente, en la Memoria de los Estados Financieros se incluyen las medidas tomadas en referencia a responsabilidad social empresarial.
II.1.1.8		X		Sin perjuicio que la Sociedad no tiene una política escrita referida a gestión integral de riesgos, la cual estipula oportunamente instrumentar, los aspectos referidos a esta instancia son objeto de tratamiento por parte del Directorio.
II.1.1.9		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. No obstante, la Sociedad mediante Acta de Directorio del 28/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
II.1.2				No hay otras políticas implementadas
II.1.3		X		No obstante no contar con una política específica, la Sociedad dispone de diversos mecanismos para proporcionar información a sus Directores y gerentes con la antelación adecuada para mantenerlos informados al momento de la toma de decisiones. Entre ellos, se destacan esencialmente la redacción de los siguientes informes a cargo de las gerencias correspondientes propios y de sus sociedades controladas según corresponda: i) informe de operaciones, mantenimiento, medio ambiente y seguridad de la planta – el cual se encuentra como parte integrante del sistema de gestión integrado adoptado por la sociedad-, del cual surge detalladamente todos los hechos relevantes vinculados a la actividad de la planta ii) informes mensuales financiero, económico y contable, de recursos humanos, de cuestiones legales y de cuestiones

				informáticas y sistemas. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
II.1.4	X			Para los diversos temas sometidos a consideración del Directorio que requieran, en virtud de su magnitud, un análisis específico se realizan presentaciones evaluando las diferentes aristas a considerar de modo que el nivel de riesgo a asumir guarde el parámetro de aceptable para la Sociedad. Sin perjuicio de ello, la Sociedad ha trabajado en el establecimiento de procedimientos regulares de reuniones informativas en todos los aspectos mencionados en el punto precedente para facilitar la toma de decisiones del órgano de administración. Asimismo, se continuará evaluando la posibilidad de implementar la redacción de una política formal que establezca los procedimientos vinculados a este aspecto.
Recomendación II.2: Asegurar un efectivo Control de la Gestión empresaria.				
II.2.1	X			Mensualmente el Directorio recibe el informe mensual financiero y económico del cual surge el desarrollo del presupuesto y el plan de negocios y en base a la información recibida verifica el cumplimiento de los mismos.
II.2.2	X			El control por parte del Directorio es de una periodicidad mensual. En este sentido, la gerencia correspondiente elabora el Informe de Operaciones, Mantenimiento, Medio Ambiente y Seguridad de las sociedades controladas por la Emisora. Asimismo, se elabora el Informe Mensual Financiero y Económico contemplando todos los aspectos de gestión de la Emisora. Vale mencionar que existe un proceso de evaluación de gerentes de primera línea y de todo el personal liderado por el Departamento de Derechos Humanos y aprobado por el Directorio. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 28/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos,

				en el cual se contempla el proceso de evaluación de desempeño, encontrándose actualmente en proceso la implementación del mencionado Manual.
Recomendación II.3: Dar a conocer el proceso de evaluación del desempeño del Órgano de Administración y su impacto.				
II.3.1	X			La totalidad de los miembros del Directorio cumplen en forma total lo establecido en el Artículo 7° del Estatuto Social referido a su conformación y funcionamiento. La Sociedad no cuenta con un Reglamento para el funcionamiento del Directorio, sin perjuicio de lo cual se encuentra trabajando en ciertas pautas a incorporar en el Código de Gobierno Societario que estima aprobar durante 2018.
II.3.2	X			El Directorio prepara y emite la Memoria conjuntamente con los estados financieros anuales, documentos estos que incluyen información suficiente que permite la evaluación de los resultados obtenidos por el Directorio en la gestión de la Sociedad considerando los objetivos originalmente propuestos y la misma es considerada por la Asamblea de Accionistas en ocasión de tratar y resolver los asuntos contemplados en los incisos 1 y 2 del artículo 234 de la LGS, teniendo en cuenta asimismo para ello toda la información que suministran los documentos elaborados con ese fin; como así también los informes adicionales que deben suministrarse en cumplimiento de normas de aplicación en materia de oferta pública y cotización de títulos valores. La última Asamblea de Accionistas que han considerado el tema fue celebrada 19 de abril de 2017.
Recomendación II.4: Que el número de miembros externos e independientes constituyan una proporción significativa en el Órgano de Administración.				
II.4.1			X	La Sociedad considera que, en base a su estructura accionaria y no haciendo oferta pública de sus acciones, no es necesario contar con Directores independientes.
II.4.2			X	De conformidad con el convenio de

				accionistas suscripto en fecha 26 de abril de 2012 y su modificación del 30 de marzo de 2015 entre Armando R. Losón, Carlos Alfredo Bauzas y Holen S.A., el Directorio de AESA, como sociedad perteneciente al Grupo Albacsi, debe estar integrado por un mínimo de cinco (5) y un máximo de nueve (9) directores titulares. Estando compuesto actualmente el Directorio de AESA por seis miembros, los mismos, de conformidad con el convenio de accionistas, han sido designados de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) cuatro (4) miembros fueron designados por Armando R. Losón, entre ellos el Presidente; (ii) uno (1) por Carlos Alfredo Bauzas; y (iii) uno (1) por Holen S.A. El convenio de accionistas asimismo prevé el número de directores que cada accionista debe designar cuando el Directorio de AESA se encuentre compuesto por un número mayor o menor de directores, siendo que dichas proporciones deben ser respetadas también en el caso de designación de directores suplentes.
Recomendación II.5: Comprometer a que existan normas y procedimientos inherentes a la selección y propuesta de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea.				
II.5.1			X	En base a su estructura actual, la Sociedad no considera necesario contar con un Comité de Nombramientos
II.5.1.1			X	No aplica
II.5.1.2			X	No aplica
II.5.1.3			X	No aplica
II.5.1.4			X	No aplica
II.5.1.5			X	No aplica
II.5.2			X	No aplica
II.5.2.1			X	No aplica
II.5.2.2			X	No aplica
II.5.2.3			X	No aplica
II.5.2.4			X	No aplica
II.5.2.5			X	No aplica
II.5.2.6			X	No aplica
II.5.2.7			X	No aplica
II.5.3			X	No aplica
Recomendación II.6: Evaluar la conveniencia de que miembros del Órgano de Administración y/o			X	La Sociedad no fija límites para la participación de los miembros del órgano de administración y/o fiscalización en órganos de otras sociedades emisoras.

síndicos y/o consejeros de vigilancia desempeñen funciones en diversas Emisoras.				
Recomendación II.7: Asegurar la Capacitación y Desarrollo de miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea de la Emisora.				
II.7.1		X		Teniendo presente las cualidades profesionales de las personas que han integrado e integran actualmente el Directorio, la Sociedad no cuenta con un programa de capacitación continuo para la formación de los directores y ejecutivos gerenciales. Sin embargo, como parte de la gestión habitual de la Sociedad, el Directorio adopta acciones de actualización y de capacitación general y/o particular en función de las necesidades específicas que vayan surgiendo en el ejercicio de las funciones y responsabilidades que cada uno de ellos tenga a su cargo. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 25/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se contempla el plan de capacitación para personal del Grupo, y se encuentra actualmente en proceso de aprobación.
II.7.2	X			La Emisora recomienda e incentiva la capacitación permanente de sus miembros mediante el financiamiento y la inscripción en cursos de actualización y capacitaciones específicas brindados por universidades y/u entidades específicas. La Sociedad mediante Acta de Directorio del 28/04/2016 aprobó el Manual de Políticas y Procedimientos de Recursos Humanos, en el cual se definen las políticas y procedimientos para la formación y capacitación profesional de todos los empleados y niveles jerárquicos, encontrándose actualmente en proceso su implementación.
PRINCIPIO III. AVALAR UNA EFECTIVA POLÍTICA DE IDENTIFICACIÓN, MEDICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL RIESGO EMPRESARIAL				
Recomendación III: El Órgano de Administración debe contar con una política de gestión integral del riesgo empresarial y				

monitorea su adecuada implementación.				
III.1		X		La emisora ha avanzado en el desarrollo de un Sistema de Gestión Ambiental cuya certificación se prevé en mayo/2018. De este modo, el Sistema de Gestión de AESA se incorporará al Sistema Corporativo que el Grupo Albanesi tiene certificado bajo Norma ISO 14001. Los trabajos que se desarrollaron en la etapa de obra se realizaron de conformidad a los procedimientos administrativos y legales del Sistema, verificándose el cumplimiento de las normas /buenas prácticas ambientales, de salud y seguridad ocupacional con el fin de asegurar una adecuada gestión en la protección del medio ambiente, previniendo contaminaciones, asegurando el respeto a la legislación medioambiental y reduciendo riesgos de multas y litigios; asimismo un eficaz control de los peligros, reducción de riesgos y accidentes de personal propio y contratado.
III.2		X		La Sociedad, considerando su futuro funcionamiento, no cree necesario contar con un Comité de Gestión de Riesgos. Los principales factores de riesgo de la actividad tienen que ver con factores de mantenimiento, higiene, seguridad y medio ambiente, estableciendo el Sistema de Gestión las medidas necesarias para prevenir y en su caso mitigar esos riesgos. La política del Sistema de Gestión Ambiental es definida por la Dirección y el cumplimiento de sus disposiciones son aseguradas por todos los miembros de la organización. Los resultados de la gestión son evaluados por el Directorio, con participación de la Gerencia de la Planta.
III.3	X			La Sociedad posee dentro del Directorio de Energía un área en particular que se dedica a la administración del Sistema de Gestión Ambiental.
III.4	X			La documentación del Sistema de Gestión (planificaciones, procedimientos, registros) es definida por el área que administra el Sistema de Gestión Ambiental, en coordinación con los sectores de proceso.

III.5			X	El Sistema de Gestión será auditado anualmente por entes habilitados para revalidar su certificación. En esa oportunidad se controlará el cumplimiento de los procedimientos y los registros que avalan el seguimiento de las actividades programadas previamente. En el mismo sentido, el Ente Regulador de la Electricidad (ENRE) realiza auditorías ambientales periódicamente verificando el cumplimiento de la Planificación Ambiental (PA) que se presentan conforme lo exige la regulación vigente para todas las Centrales del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
PRINCIPIO IV. SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD DE LA INFORMACION FINANCIERA CON AUDITORÍAS INDEPENDIENTES				
Recomendación IV: Garantizar la independencia y transparencia de las funciones que le son encomendadas al Comité de Auditoría y al Auditor Externo.				
IV.1			X	No aplica por cuanto la Sociedad no cuenta con Comité de Auditoría
IV.2	X			La Sociedad posee un área específica de Auditoría Interna, encargada de la evaluación y control de los procesos internos de la empresa y dependiendo del Presidente del Directorio.
IV.3			X	No aplica
IV.4		X		La Sociedad no posee una política vinculada a la rotación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Price Waterhouse & Co. S.R.L, se ha desempeñado como auditor externo independiente de la Sociedad durante los últimos ejercicios. Oportunamente la Sociedad ajustará la rotación del Auditor Externo según esto sea exigible por la normativa vigente.
PRINCIPIO V. RESPETAR LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS				

Recomendación V.1: Asegurar que los accionistas tengan acceso a la información de la Emisora.				
V.1.1			X	Toda vez que la Sociedad no realiza oferta pública de sus acciones no resulta necesario incentivar reuniones periódicas informativas con sus accionistas, siendo importante destacar asimismo, que sus accionistas forman parte del Directorio.
V.1.2		X		La Sociedad a través de su Oficina de Relación con el Mercado responde las consultas y mantiene contacto directo con los inversores. La Sociedad a través del sitio web del Grupo Albanesi (www.albanesi.com.ar) cuenta con una sección donde consta información específica para los inversores. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
Recomendación V.2: Promover la participación activa de todos los accionistas.				
V.2.1	X			El Órgano de Administración de la Sociedad cumple con la normativa relativa a las convocatorias de Asambleas. Nótese que durante el ejercicio 2017 todas las Asambleas han sido unánimes con la asistencia de los accionistas que representan el 100 % del capital, por lo que no han resultado necesarias las convocatorias en los términos del artículo 237 de la ley 19.550.
V.2.2			X	Sin perjuicio que la Sociedad no posee un Reglamento de Funcionamiento Interno de la Asamblea de Accionistas, la información a ser considerada por los mismos es suministrada con la antelación suficiente, toda vez que los mismos también forman parte del Directorio. Asimismo, durante el año 2016, la Sociedad ha trabajado en el análisis de la

				conveniencia de una política formal que establezca los procedimientos vinculados al suministro de información al Directorio, lo cual impactará directamente en los accionistas considerando que forman parte del órgano de administración. Es intención de la Sociedad realizar los trabajos necesarios para aprobar los instrumentos mencionados durante el año 2018.
V.2.3	X			Los accionistas minoritarios no poseen restricciones para la propuesta de asuntos a tratar en Asamblea.
V.2.4			X	En virtud de la estructura de la Sociedad, y considerando que el 100 % de los accionistas forman parte del Directorio, se considera que no es necesario contar con una política de estímulo a la participación de accionistas en particular.
V.2.5			X	Durante el ejercicio finalizado el 31.12.15 se realizó la última designación de autoridades, encontrándose los directores designados interiorizados respecto a las tareas que estaba desarrollando la Sociedad en relación a la formalización del Código de Gobierno Societario. Al respecto se informa que en la próxima Asamblea General Anual se renovarán los mandatos de los directores oportunamente electos.
Recomendación V.3: Garantizar el principio de igualdad entre acción y voto.	X			La Sociedad no posee distintas clases de acciones. La totalidad de las acciones que componen el capital social tienen derecho a 1 voto por acción.
Recomendación V.4: Establecer mecanismos de protección de todos los accionistas frente a las tomas de control.	X			La Sociedad no hace oferta pública de sus acciones. Adicionalmente prevé específicamente en el Artículo 6º del Estatuto Social, el procedimiento a seguir en caso de transferencia de acciones entre vivos, dando el derecho a los accionistas no enajenantes o bien de adquirir preferentemente las acciones ofrecidas o bien de ofrecer en venta sus acciones en las mismas condiciones que las ofrecidas en primer término.
Recomendación V.5: Incrementar el porcentaje acciones en circulación sobre el capital.				No aplica. La dispersión accionaria de la Emisora es del 0% (no posee dispersión accionaria) dado que sus acciones no están abiertas al público inversor y por lo tanto no cotizan en el mercado. La Emisora no tiene previsto en el futuro aumentar su dispersión accionaria dado que no tiene previsto abrir su capital accionaria al público inversor. Durante los últimos tres años la dispersión accionaria de la Emisora se ha mantenido 0% por la razón expuesta precedentemente.

Recomendación V.6: Asegurar que haya una política de dividendos transparente.				
V.6.1		X		La Emisora no posee una política específica de distribución de dividendos establecida estatutariamente y aprobada por la Asamblea. En este sentido, únicamente se establece en el Artículo 12° del Estatuto Social que los dividendos deben ser pagados en forma proporcional a las integraciones accionarias y dentro del año en que son aprobados. Se deja constancia que la política del Grupo Albanesi que permitió un importante crecimiento en los últimos años es de reinversión de utilidades para el desarrollo de nuevos proyectos. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra evaluando la posibilidad de establecer un contenido especial sobre este punto que regule, para cuando sea oportuno, el procedimiento para distribuir dividendos.
V.6.2			X	La Sociedad no posee procedimientos específicos para la elaboración de una propuesta de destino de resultados acumulados. Los mismos son tratados por la Asamblea General de Accionistas que se reúne para dar tratamiento a los Estados Financieros Anuales y considerando los parámetros establecidos por el Artículo 10° del Estatuto Social y la Ley N° 19.550 demás normas concordantes en cuanto a los porcentajes a destinar a cada cuenta de las ganancias líquidas del ejercicio y en su caso al tratamiento de las pérdidas.
PRINCIPIO VI. MANTENER UN VÍNCULO DIRECTO Y RESPONSABLE CON LA COMUNIDAD				
Recomendación VI: Suministrar a la comunidad la revelación de las cuestiones relativas a la Emisora y un canal de comunicación directo con la empresa.				
VI.1		X		La información referida a la Sociedad está configurada meramente por una reseña general de la actividad de la misma. La Sociedad cuenta con un apartado en dicho sitio web donde se detalla información propia de la Emisora, la cual es requerida por la CNV en cada emisión de títulos

				valores. La Sociedad ha desarrollado dentro del sitio web una sección que no solo suministre información relevante de la empresa (Estatuto Social, grupo económico, composición del Órgano de Administración, estados financieros, Memoria anual, entre otros) sino que también recoja inquietudes de usuarios en general.
VI.2			X	Las Sociedades Controladas por la Emisora se encuentran desarrollando los procesos internos para en el futuro emitir el correspondiente Balance de Responsabilidad Social y Ambiental conforme los parámetros recomendados.
PRINCIPIO VII. REMUNERAR DE FORMA JUSTA Y RESPONSABLE				
Recomendación VII: Establecer claras políticas de remuneración de los miembros del Órgano de Administración y gerentes de primera línea, con especial atención a la consagración de limitaciones convencionales o estatutarias en función de la existencia o inexistencia de ganancias.				
VII.1			X	La Sociedad, en base a su operatoria habitual, no considera necesario la conformación de un Comité de Remuneraciones.
VII.1.1			X	No aplica.
VII.1.2			X	No aplica.
VII.1.3			X	No aplica.
VII.1.4			X	No aplica.
VII.1.5			X	No aplica.
VII.2			X	No aplica.
VII.2.1			X	No aplica.
VII.2.2			X	No aplica.
VII.2.3			X	No aplica.
VII.2.4			X	No aplica.
VII.2.5			X	No aplica.
VII.2.6			X	No aplica.
VII.2.7			X	No aplica.

VII.3			X	No aplica.
VII.4		X		El Directorio define, con la asistencia del área de Recursos Humanos en base a criterios objetivos, la remuneración fija y variable considerando como uno de los elementos principales los niveles de remuneración establecidos en otras empresas de similar envergadura en su industria; así como los criterios de promoción y sanciones a nivel interno. Dentro del proceso de formalización de las políticas de Gobierno Societario, la Sociedad se encuentra analizando la mejor forma de articulación de procedimientos internos a efectos de reglamentar, cuando sea oportuno, los restantes puntos considerados en esta recomendación.
PRINCIPIO VIII. FOMENTAR LA ÉTICA EMPRESARIAL				
Recomendación VIII: Garantizar comportamientos éticos en la Emisora.				
VIII.1		X		La Emisora cuenta con un Código de Conducta de Empresaria, el cual fue aprobado por Acta de Directorio del 28/04/2016, encontrándose actualmente en trabajo su implementación. Entre los principales lineamientos se encuentra el de actuar ética y responsablemente en la actividad diaria y los comportamientos a adoptar en cada caso.
VIII.2		X		De conformidad con el Código de Conducta señalado en el punto VIII.1, ante una posible violación al referido Código se deberá recurrir al responsable directo o el responsable de Recursos Humanos. No obstante, la Sociedad se encuentra actualmente trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
VIII.3		X		La Emisora se encuentra trabajando en la implementación de la recepción y evaluación de denuncias.
PRINCIPIO IX: PROFUNDIZAR EL ALCANCE DEL CÓDIGO				
Recomendación IX: Fomentar la inclusión de las provisiones que hacen a las buenas prácticas de buen gobierno en el Estatuto Social.			X	La Sociedad no considera necesario incluir provisiones relativas a buenas prácticas de gobierno societario en el texto del Estatuto Social.

Información Legal

Razón Social: Albanesi Energía S.A.
Domicilio legal: Av. L.N. Alem 855, Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Comercialización de energía eléctrica
C.U.I.T. 30-71225509-5

FECHAS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO:

Del estatuto o contrato social: 23 de febrero de 2012
De la última modificación: 12 de enero de 2017

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: N° 2675 del libro: 58, tomo: - de Sociedades por Acciones

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 23 de febrero de 2111

COMPOSICION DEL CAPITAL (Ver Nota 10)			
Acciones			
Cantidad	Tipo	Nº de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e Inscripto
80.350.000	Ordinarias nominativas no endosables VN \$ 1	1	\$ 80.350.000

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)

C.F.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17

Albancsi Energía S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

	Notas	31.12.17	31.12.16
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades, planta y equipo	6	2.586.192.027	82.849.011
Activo por impuesto diferido	16	34.917.991	56.781
Otros créditos	8	166.634.850	35.445.213
Total activo no corriente		2.787.744.868	118.351.005
ACTIVO CORRIENTE			
Inventario		-	24.117
Otros créditos	8	350.303.366	190.182.964
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		301.708.370	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	567.438.922	4.664.376
Total de activo corriente		1.219.450.658	194.871.457
Total de activo		4.007.195.526	313.222.462
PATRIMONIO			
Capital social	10	80.350.000	80.350.000
Aportes irrevocables		60.000.000	-
Resultados acumulados		(106.157.955)	(552.834)
TOTAL DEL PATRIMONIO		34.192.045	79.797.166
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Préstamos	13	3.514.669.923	153.495.075
Deudas comerciales	12	39.489.258	-
Total del pasivo no corriente		3.554.159.181	153.495.075
PASIVO CORRIENTE			
Deudas fiscales	15	1.630.512	5.933.947
Remuneraciones y deudas sociales	14	1.493.227	307.105
Préstamos	13	189.756.855	-
Deudas comerciales	12	225.963.706	73.689.169
Total del pasivo corriente		418.844.300	79.930.221
Total del pasivo		3.973.003.481	233.425.296
Total del pasivo y patrimonio		4.007.195.526	313.222.462

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 96 P° 169

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Amando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Estados de Resultados Integrales

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

	Notas	31.12.17	31.12.16
Gastos de administración	17	(2.825.212)	(419.339)
Resultado operativo		(2.825.212)	(419.339)
Otros resultados financieros	18	(137.641.119)	-
Resultados financieros, netos		(137.641.119)	-
Resultado antes de impuestos		(140.466.331)	(419.339)
Impuesto a las ganancias	16	34.861.210	56.781
(Pérdida) integral del ejercicio		(105.605.121)	(362.558)
Resultado por acción			
Pérdida por acción básica y diluida	19	(1,3143)	(0,0959)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.


Dr. Marcelo J. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 17 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (U.C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 19 Fº 169


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016
Expresados en pesos

	Capital social (Nota 10)	Aportes irrevocables	Resultado acumulado	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2015	500.000	-	(190.276)	309.724
Aumento de capital según acta de asamblea del 16 de diciembre de 2016	79.850.000	-	-	79.850.000
Pérdida integral del ejercicio	-	-	(362.558)	(362.558)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	80.350.000	-	(552.834)	79.797.166
Aportes irrevocables según acta de asamblea del 29 de diciembre de 2017	-	60.000.000	-	60.000.000
Pérdida integral del ejercicio	-	-	(105.605.121)	(105.605.121)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	80.350.000	60.000.000	(106.157.955)	34.192.045

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE COOP. S.R.L.
(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Raúl Leonardo Vigilione
Contador Público (L.C.P.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 194 F° 169

Dr. Armando P. Benier
Soc. Contador Fiscalizador

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Estado de Flujos de Efectivo Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 Expresados en pesos

	Notas	31.12.17	31.12.16
Flujo de efectivo de las actividades operativas			
(Pérdida) del ejercicio		(105.605.121)	(362.558)
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo provenientes de las actividades operativas:			
Impuesto a la ganancia	16	(34.861.210)	(56.781)
Depreciaciones de propiedades, planta y equipo	6 y 17	364.699	13.869
Diferencias de cambio y otros resultados financieros		137.641.119	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
(Aumento) de otros créditos (t)		(332.679.159)	(222.659.620)
Disminución / (Aumento) de inventario		24.117	(24.117)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales		-	383.235
Aumento de remuneraciones y deudas sociales		1.186.122	307.105
Aumento de deudas fiscales		(4.303.435)	3.296.879
Flujo neto de efectivo (aplicado a) las actividades operativas		(338.232.868)	(219.101.988)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión			
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	6	(1.555.225.416)	4.568.121
Adquisiciones de títulos públicos		(279.976.495)	-
Suscripción Fondos Comunes de Inversión neto		(21.731.874)	-
Flujo neto de efectivo (aplicado a) generado por las actividades de inversión		(1.856.933.786)	4.568.121
Flujo de efectivo de las actividades de financiación			
Toma de préstamos	13	2.927.123.007	139.348.243
Pago de intereses	13	(229.181.807)	-
Integración de capital suscrito		-	79.850.000
Aportes irrevocables		60.000.000	-
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación		2.757.941.200	219.198.243
Aumento neto del efectivo		562.774.546	4.664.376
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		4.664.376	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	9	567.438.922	4.664.376
Transacciones significativas que no representan variaciones del efectivo:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo no abonados	6	(265.452.964)	(73.006.155)
Intereses y diferencia de cambio activados en propiedades, planta y equipo	6	(683.029.335)	(14.424.846)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los presentes estados financieros.

(1) Incluye pagos a proveedores por la compra de propiedades, planta y equipos por \$ 1.315.687.782 y \$ 189.685.378 al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016 respectivamente.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (C.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1961° 169


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros

Correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017,
Presentado en forma comparativa
Expresadas en pesos

NOTA 1: INFORMACIÓN GENERAL

La Sociedad se encuentra desarrollando un proyecto de cogeneración en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. El Proyecto consiste en la instalación de una turbina de gas Siemens modelo STG5-2000E de 170 MW de capacidad nominal y una caldera de recuperación del calor que, mediante el uso de los gases de escape de la turbina, generará vapor. De este modo la Sociedad generará (i) energía eléctrica, que será comercializada bajo un contrato suscrito con CAMMESA adjudicado en el marco de la licitación pública bajo la Resolución SFE N° 21/2016 y (ii) vapor, que será suministrado a Renova S.A. bajo un contrato suscrito con fecha 12 de enero 2017 para ser utilizado directamente en su proceso productivo.

El proyecto cuya inversión demandará USD 177 millones, incluyendo activos físicos, servicios de ingeniería y desarrollo, capital de trabajo, intereses durante la construcción y otras erogaciones financieras, se llevará a cabo en dos etapas. La primera, cuya fecha de habilitación comercial para operar en el MEM fue el 23 de febrero de 2018, consistió en la instalación de la turbina de gas con sus correspondientes auxiliares, que permitirá generar energía eléctrica tanto con gas natural como con combustible líquido (Gas Oil). Al concluir esta primera etapa se dio inicio al contrato de provisión de energía con CAMMESA.

La segunda etapa está prevista para el cuarto trimestre de 2018 y prevé la instalación de la caldera de recuperación que aprovechará el calor de los gases de escape de la turbina de gas para generar vapor que será suministrado a Renova S.A. para su proceso productivo.

Con fecha 6 de julio de 2016 se firmó el acuerdo de compra de la Turbina con el proveedor Siemens por un monto total de euros 24,3 millones. El mismo contempla la compra de una turbina de gas Siemens modelo STG5-2000E, que ya se encuentra en planta, y también todo lo necesario para la instalación y puesta en marcha de la misma.

A la fecha de firma de los presentes estados financieros, se ha abonado en su totalidad a Siemens el precio antes mencionado por la turbina de gas. Asimismo, se han comenzado los trabajos de movimiento de suelo, y se está avanzando con las obras civiles y eléctricas, se han concertado las contrataciones para la obra del sistema de gasoil, ingeniería básica y se ha realizado la compra del transformador de potencia.

Adicionalmente, resultan destacables las siguientes contrataciones que demuestran el avance de la obra: caldera y diverter USD 34 millones, equipos importados USD 52 millones, sistema de gas natural USD 10,6 millones, obra civil USD 9,4 millones, obras eléctricas USD 20,7 millones, piping USD 13,7 millones, entre otros.

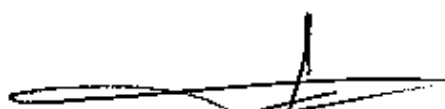
El total contratado asciende al 94,5 % del total necesario y se llevan invertidos USD 126,9 millones.

El grupo Albanesi posee a la fecha de firma de los presentes estados financieros una capacidad instalada total de 1.410 MW, lo que representa el 6,2% de la capacidad termoeléctrica instalada total en Argentina, ampliándose con 435 MW adicionales contando todos los nuevos proyectos adjudicados actualmente en obra.

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la RT N° 26 y RT N° 29 y sus modificaciones de la FACPCE que adopta a las NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros fueron aplicadas.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio sobre el que se informa. Adicionalmente, la Sociedad informa los flujos de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 2: BASES DE PRESENTACIÓN (Cont.)

El año fiscal comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año.

Los resultados económicos y financieros son presentados sobre la base del año fiscal.

Los presentes estados financieros están expresados en pesos. Los mismos han sido preparados bajo la convención del costo histórico, modificado por la medición de ciertos activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

La preparación de estos estados financieros de acuerdo a las NIIF requiere que se realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados, y de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas en las que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la Sociedad con fecha 12 de marzo de 2018.

Información comparativa

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 que se exponen en estos estados financieros a efectos comparativos, surgen de los estados financieros a dichas fechas.

Información financiera en economías hiperinflacionarias

La NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" requiere que los estados financieros de una entidad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria sean expresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, independientemente de si están basados en el método del costo histórico o en el método del costo corriente. Para ello, en términos generales, se debe computar en las partidas no monetarias la inflación producida desde la fecha de adquisición o desde la fecha de revaluación según corresponda. A lo efectos de concluir sobre la existencia de una economía hiperinflacionaria, la norma detalla una serie de factores a considerar entre los que se incluye una tasa acumulada de inflación en tres años que se aproxime o exceda el 100%. Teniendo en consideración la inconsistencia de los datos de inflación publicados, la tendencia decreciente de inflación y que el resto de los indicadores no dan lugar a una conclusión definitiva, la Dirección entiende que no existe evidencia suficiente para concluir que Argentina es una economía hiperinflacionaria al 31 de diciembre de 2017. Por lo tanto, no se han aplicado los criterios de reexpresión de la información financiera establecidos en la NIC 29 en el ejercicio corriente.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial y los precios de los insumos, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17

Dr. Marcelo P. Ferner
por Comisión Fiscalizadora

Armando P. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas para estos estados financieros son consistentes con las utilizadas en los estados financieros auditados correspondientes al último ejercicio financiero, el cual finalizó el 31 de diciembre de 2016.

3.1 Nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB no efectivas y no adoptadas anticipadamente

NIIF 9 "Instrumentos financieros": fue modificada en el mes de julio de 2014. La versión incluye en un solo lugar todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Dichas fases son la clasificación y medición de los instrumentos, desvalorización y contabilización de cobertura. Esta versión adiciona un nuevo modelo de desvalorización basado en pérdidas esperadas y algunas modificaciones menores a la clasificación y medición de los activos financieros. La nueva versión reemplaza todas las anteriores versiones de la NIIF 9 y es efectiva para períodos que comienzan a partir del 1 de enero de 2018. La metodología de cálculo de la provisión para desvalorización de créditos será modificada a partir del 1º de enero de 2018. Al respecto, la Sociedad estima que no tendrá un impacto significativo en el monto de dicha provisión.

NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes": fue emitida en el mes de mayo de 2014 y posteriormente en el mes de septiembre de 2015, se modificó la entrada en vigencia para los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero 2018. Trata los principios para el reconocimiento de ingresos y establece los requerimientos de información sobre la naturaleza, monto, calendario e incertidumbre de ingresos y flujos de efectivo que surgen de contratos con clientes. El principio básico implica reconocer ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho. Al respecto, la Sociedad ha evaluado la aplicación de dicha norma y estima que no tendrá un impacto significativo.

NIIF 17 "Contratos de seguros": En mayo 2017, el IASB emitió la NIIF 17 que reemplaza a la NIIF 4, introducida como norma provisional en 2004 con la dispensa de llevar a cabo la contabilidad de los contratos de seguros utilizando las normas de contabilidad nacionales, resultando en múltiples enfoques de aplicación. La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar relacionada con contratos de seguros y es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1 de enero de 2021, permitiendo la adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la NIIF 17, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

CINIIF 23 "Posiciones impositivas inciertas de Impuesto a las ganancias": En junio 2017, el IASB emitió la CINIIF 23 que clarifica la aplicación de NIC 12 con respecto a la existencia de posiciones fiscales inciertas en la determinación del impuesto a las ganancias. De acuerdo con la interpretación, una entidad debe reflejar el impacto de la posición fiscal incierta usando el método que mejor predice la resolución de la misma, ya sea a través del método de probabilidad o el método del valor esperado. Adicionalmente, la entidad debe asumir que la autoridad fiscal examinará las posiciones inciertas y tiene pleno conocimiento de toda la información relevante relacionada al evaluar el tratamiento fiscal en la determinación del impuesto a las ganancias. La interpretación es aplicable a los ejercicios anuales iniciados a partir del 1º de enero de 2019, permitiendo la adopción anticipada. La Sociedad se encuentra analizando el impacto de la aplicación de la CINIIF 23, no obstante, estima que la aplicación de la misma no impactará significativamente en los resultados de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de estas nuevas normas y modificaciones.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Cosón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.2 Efectos de las variaciones de las tasas de cambio de la moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Los presentes estados financieros están presentados en pesos (moneda de curso legal en la República Argentina para todas las sociedades con domicilio en la misma), que es a la vez la moneda funcional de la Sociedad.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional y de presentación usando los tipos de cambio del día de las transacciones o revaluación, cuando los conceptos de las mismas son reexpresados. Las ganancias y pérdidas generadas por las diferencias en el tipo cambio de las monedas extranjeras resultantes de cada transacción y por la conversión de los rubros monetarios expresados en moneda extranjera al cierre del ejercicio son reconocidos en el estado de resultados, a excepción de los montos que son capitalizados.

Los tipos de cambio utilizados son: tipo comprador para activos monetarios, vendedor para pasivos monetarios, y en el caso de los saldos con partes relacionadas se utiliza tipo de cambio promedio, cada uno de ellos vigentes al cierre del ejercicio según Banco Nación y tipo de cambio puntual para las transacciones en moneda extranjera.

3.3 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo mantenidos para su uso en la producción o para fines administrativos, se registran a costo histórico menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

De acuerdo con lo dispuesto por la NIC 23 "Costos por Préstamos" deberán activarse costos financieros en el costo de un activo cuando, el mismo se encuentra en producción, construcción, montaje o terminación y tales procesos, en razón de su naturaleza, de duración prolongada; no se encuentran interrumpidos; el período de producción, construcción, montaje o terminación no exceda del técnicamente requerido; las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta no se encuentren sustancialmente completas; y el activo no esté en condiciones de ser usado en la producción de otros bienes o puesta en marcha, lo que correspondiere al propósito de su producción, construcción, montaje o terminación. Los costos financieros capitalizados en el valor libro de las propiedades, planta y equipo durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascienden a \$ 683.029.335. La tasa de interés promedio utilizada fue del 30% para el 2017.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial se incluyen en el importe en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con esos bienes vayan a fluir a la Sociedad y su costo pueda determinarse de forma fiable. En caso de reemplazos, el importe en libros de la parte sustituida se da de baja contablemente. Los gastos restantes por reparaciones y mantenimiento se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder. La depreciación de estos activos se inicia cuando los mismos están en condiciones económicas de uso.

Cuando el importe en los libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por venta de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el importe en el cual el valor en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros se revisa en todas las fechas en las que se presenta información financiera.

La Sociedad no ha reconocido pérdidas por deterioro en ninguno de los ejercicios presentados.

3.5 Activos financieros

3.5.1 Clasificación

La Sociedad clasifica los activos financieros en las siguientes categorías: aquellos que se miden posteriormente a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Esta clasificación depende de si el activo financiero es una inversión en un instrumento de deuda o de patrimonio. Para ser medido a costo amortizado se deben cumplir las dos condiciones descritas abajo. Los restantes activos financieros se miden a valor razonable. La NIIF 9 "Instrumentos financieros" requiere que todas las inversiones en instrumentos de patrimonio sean medidas a valor razonable

a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son medidos a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- el objetivo del modelo de negocio de la Sociedad es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales;
- las condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el principal

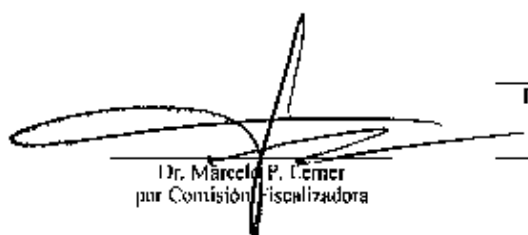
b) Activos financieros a valor razonable

Si alguna de las condiciones detalladas anteriormente no se cumple, los activos financieros son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

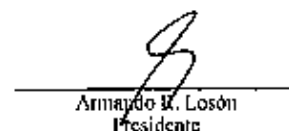
Todas las inversiones en instrumentos de patrimonio son medidas a valor razonable. Para aquellas que no son mantenidas para negociar, la Sociedad puede elegir de forma irrevocable al momento de su reconocimiento inicial presentar en el Otro resultado integral los cambios en el valor razonable. La decisión de la Sociedad fue reconocer los cambios en el valor razonable en resultados.

3.5.2 Reconocimiento y medición

La compra o venta convencional de los activos financieros se reconoce en la fecha de su negociación, es decir, la fecha en que la Sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.


Dr. Marcelo P. Cerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.5 Activos financieros

3.5.2 Reconocimiento y medición

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más, en el caso de activos financieros que no se miden a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros.

3.5.3 Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a costo amortizado

La Sociedad evalúa al final de cada ejercicio sobre el que informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado, y se incurre en una pérdida por deterioro del valor, siempre y cuando exista evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento (o eventos) causante(s) de la pérdida tenga(n) un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que pueda ser estimado con fiabilidad.

Los criterios que la Sociedad utiliza para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- dificultades financieras significativas del deudor;
- incumplimiento de las cláusulas contractuales tales como retrasos en el pago de intereses o capital;
- y probabilidad de que el deudor entre en situación concursal u otra situación de reorganización financiera.

El importe de la pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados (sin tener en cuenta las pérdidas de crédito futuras en las que no se haya incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros del activo se reduce y el importe de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Si el activo financiero tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para calcular la pérdida por deterioro es la tasa de interés efectiva actual de acuerdo con el contrato. Como medida práctica, la Sociedad puede calcular el deterioro del valor en base al valor razonable del activo financiero utilizando un precio observable de mercado.

Si en períodos posteriores el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento posterior al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro registrada previamente es reconocida en el estado de resultados integrales.

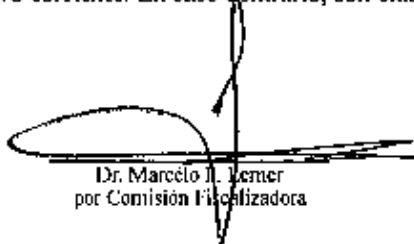
3.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el valor neto se informa en el estado de situación financiera cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los valores reconocidos y existe una intención de pagar en forma neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.7 Otros créditos

Los otros créditos son reconocidos a su valor razonable y posteriormente a costo amortizado, usando el método de la tasa efectiva, y cuando fuere significativo, ajustado al valor temporal de la moneda.

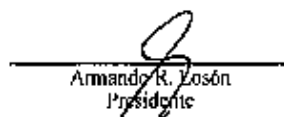
Si se espera que el cobro de los créditos sea en un año o en un período de tiempo menor, los mismos son clasificados como activo corriente. En caso contrario, son clasificados como activo no corriente.


Dr. Marcelo H. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.7 Otros créditos (Cont.)

La Sociedad registra provisiones por incobrabilidad cuando existe una evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los montos adeudados en su favor de acuerdo a los términos originales de los créditos.

3.8 Anticipo a proveedores

La Sociedad ha adoptado como política contable exponer los anticipos a proveedores en otros créditos corrientes, hasta tanto los bienes sean recibidos. Los anticipos a proveedores que hayan sido realizados en moneda extranjera son registrados bajo el modelo del costo, no estando sujetos a revaluación o reconocimiento de los efectos del tipo de cambio.

3.9 Arrendamientos

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

La sociedad arrienda determinados elementos de propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos en los que la sociedad mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan, al inicio del arrendamiento, por el menor valor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento.

Las obligaciones por arrendamiento, netas de costos financieros, se incluyen en préstamos corrientes y no corrientes, de acuerdo a su vencimiento. La parte correspondiente a los intereses del costo financiero se carga a resultados durante el período del arrendamiento, de forma que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre la deuda pendiente de amortizar en cada período. El bien adquirido mediante arrendamiento financiero se amortiza durante el período más corto entre la vida útil del activo y el período del arrendamiento.

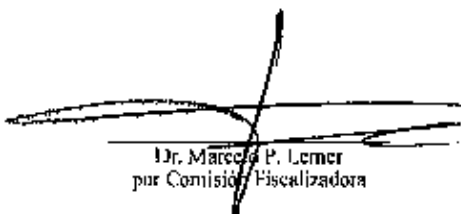
3.10 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias. En caso de existir, los adelantos en cuenta corriente se exponen dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, a los efectos del estado de flujos de efectivo, por ser parte integrante de la gestión de efectivo de la Sociedad.

3.11 Deudas comerciales y otras deudas

Las deudas comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido a los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las deudas comerciales se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o en un período de tiempo menor. En caso contrario, son clasificados como pasivo no corriente.

Las deudas comerciales y otras deudas se reconocen inicialmente a valor razonable y con posterioridad se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.


Dr. Marcela P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.,


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.12 Préstamos

Los préstamos se reconocen inicialmente a valor razonable, menos los costos directos de transacción incurridos. Con posterioridad, se miden a costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos directos de transacción) y el importe a pagar al vencimiento se reconoce en resultados durante el plazo de los préstamos utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La sociedad analiza sus renegociaciones de préstamos a efectos de determinar si dado los cambios cuantitativos y cualitativos de sus condiciones, las mismas deben tratarse como una modificación o una cancelación.

3.13 Costos por préstamos

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos aptos, que son aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listos para el uso al que están destinados o para la venta, son capitalizados como parte del costo de dichos activos hasta que los mismos estén aptos para su uso o venta.

Los demás costos por préstamos son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

3.14 Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

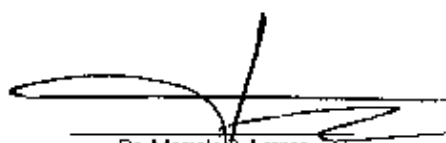
Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.

b) Impuesto a la ganancia mínima presunta

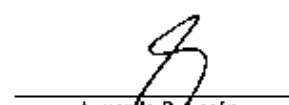
La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias: la obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincide con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiere producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

La Sociedad ha reconocido el impuesto a la ganancia mínima presunta devengado en el ejercicio y pagado en ejercicios anteriores como un crédito, considerando que el mismo será compensado con utilidades impositivas futuras.

Los activos y pasivos por impuesto a la ganancia mínima presunta no han sido descontados, expresándose a su valor nominal.


Dr. Marcelo F. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 3: POLITICAS CONTABLES (Cont.)

3.15 Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas han sido valuadas de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

3.16 Cuentas del Patrimonio

La contabilización de los movimientos del mencionado rubro se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a) Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio.

b) Aportes irrevocables

Los aportes irrevocables aprobados por el órgano competente han sido efectivamente integrados y surgen de un acuerdo escrito entre las partes, que estipula la permanencia del aporte y las condiciones de la correspondiente conversión a acciones, y en consecuencia han sido considerados como parte del patrimonio neto.

c) Resultados acumulados

Los resultados acumulados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la asamblea de accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales.

Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las normas contables.

h) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad es reconocida como un pasivo en los estados financieros en el periodo en el cual los dividendos son aprobados por la asamblea de accionistas.

NOTA 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas globales de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Los riesgos financieros son los riesgos derivados de los instrumentos financieros a los cuales la Sociedad está expuesta durante o al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio, de precio y de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Finanzas de la Sociedad, la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Esta sección incluye una descripción de los principales riesgos financieros e incertidumbres que podrían tener un efecto material adverso en la estrategia, desempeño, resultados de las operaciones y condición financiera de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Pº 17

Dr. Marcelo L. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Amancio R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

4.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de precio

La Sociedad se encuentra en la etapa de inversión y al momento no cuenta con ingresos por operación comercial, con lo cual no impacta la condición financiera y los resultados de la Sociedad.

Riesgo de tasa de interés

La Sociedad obtuvo un préstamo de RGA, cuyos intereses compensatorios se devengan mensualmente a una tasa del 17% anual.

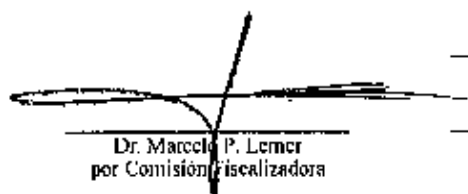
Adicionalmente obtuvo un préstamo con el UBS y Banco Ciudad, cuyo capital pendiente de pago devenga intereses en forma trimestral a una tasa equivalente a la Tasa Libo más un margen del 11,5% nominal anual, y del 6% nominal anual, respectivamente.

La siguiente tabla presenta la apertura de las deudas financieras de la Sociedad por tasa de interés:

	31.12.17	31.12.16
Tasa fija:	440.417.183	153.495.075
Tasa variable:	3.264.009.595	-
	<u>3.704.426.778</u>	<u>153.495.075</u>

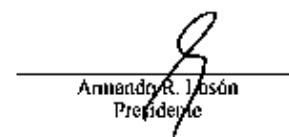
Sobre la base de las simulaciones efectuadas, con todas las otras variables mantenidas constantes, un aumento del 1% en las tasas de interés variables generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

	31.12.17	31.12.16
Tasa variable:	32.640.096	-
Aumento de la pérdida del ejercicio	<u>32.640.096</u>	<u>-</u>


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

4.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

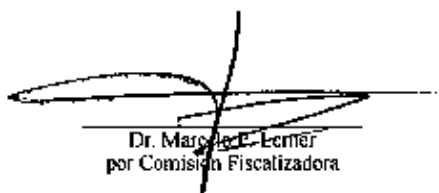
a) Riesgos de mercado (Cont.)

Riesgo de tipo de cambio

Al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad posee deuda en moneda extranjera equivalente a USD 193,7 millones, de los cuales USD 23,6 millones corresponden al financiamiento obtenido por RGA para la instalación y puesta en marcha de la turbina cuyo vencimiento se encuentra subordinada a la cancelación total del Préstamo UBS (Ver Nota 13).

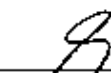
Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre (1)	Importe contabilizado en pesos al 31.12.17	Importe contabilizado en pesos al 31.12.16
	Clase	Monto			
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	8.630.816	18,549	160.093.013	-
Total activo corriente				160.093.013	-
TOTAL DEL ACTIVO				160.093.013	-
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	3.223	18,599	59.936	34.954.224
Deudas financiera					
Deudas bancarias	USD	3.109.503	18,649	57.989.124	-
Deudas por arrendamiento financiero	USD	137.343	18,649	2.561.315	-
Total pasivo corriente				60.610.375	34.954.224
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	2.123.193	18,599	39.489.258	-
Deudas financiera					
Sociedades relacionadas	USD	23.679.616	18,599	440.417.183	153.088.970
Préstamo UBS	USD	156.548.927	18,649	2.919.480.942	-
Deudas bancarias	USD	6.923.076	18,649	129.108.444	-
Deudas por arrendamiento financiero	USD	1.359.217	18,649	25.348.038	-
Total pasivo no corriente				3.553.843.865	153.088.970
TOTAL DEL PASIVO				3.614.454.239	188.043.194

(1) El tipo de cambio utilizado corresponde al vigente al 31.12.17 según Banco Nación para dólares estadounidenses (USD)


Dr. Marcelo E. Lemér
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albates Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

4.1 Factores de riesgos financieros (Cont.)

a) Riesgos de mercado (Cont.)

La Sociedad estima que, con todas las variables mantenidas constantes, una devaluación del 1% del dólar americano respecto del peso argentino generaría el siguiente aumento de la pérdida del ejercicio:

Posición neta Activo / (Pasivo)	Peso argentino	
	31.12.17	31.12.16
Dólares americanos	(34.543.612)	(1.880.432)
Variación del resultado (Pérdida)	(34.543.612)	(1.880.432)

b) Riesgos de crédito

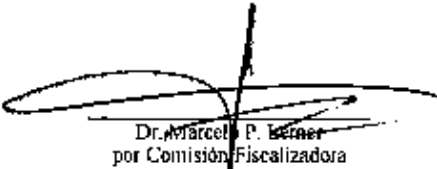
La compañía al momento de evaluación se encuentra en su etapa de inversión. Para el inicio de su actividad, la compañía tiene un contrato comercial bajo Resolución 21/2016 SE.

c) Riesgo de liquidez

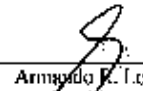
En esta etapa de inversión la Gerencia de la Sociedad supervisa las proyecciones actualizadas sobre los requisitos de liquidez de la Sociedad para asegurar que haya fondos suficientes para cumplir con los compromisos asumidos de acuerdo al avance de obra.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros de la Sociedad agrupados según fechas de vencimiento considerando el período restante desde la fecha del estado de situación financiera correspondiente hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar.

	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 2 años	Más de 2 años	Total
Al 31 de diciembre de 2017					
Deudas comerciales y otras deudas	229.087.445	-	-	39.489.258	268.576.703
Préstamos	127.633.452	452.816.612	705.919.714	1.495.642.948	2.782.012.726
Total	356.720.897	452.816.612	705.919.714	1.535.132.206	3.050.589.429
Al 31 de diciembre de 2016					
Deudas comerciales	73.689.169	-	-	-	73.689.169
Préstamos	-	-	-	458.778.999	458.778.999
Total	73.689.169	-	-	458.778.999	532.468.168


Dr. Marcel P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando E. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 4: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS (Cont.)

4.2 Administración del riesgo de capital

En esta etapa el objetivo de la Sociedad es garantizar el financiamiento y los aportes de capital necesarios para el correcto avance de obra. Luego del inicio de la operación comercial, se buscará garantizar la correcta operación de la Sociedad, propiciar su crecimiento, cumplir con los compromisos financieros asumidos y generar retornos a sus accionistas manteniendo una estructura de capital óptima.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de "Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado". Este ratio se calcula dividiendo los préstamos netos por el EBITDA Ajustado. Los préstamos netos corresponden al total de préstamos (incluyendo los préstamos corrientes y no corrientes) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El EBITDA Ajustado representa el resultado antes de resultados financieros netos, impuesto a las ganancias, impuesto a la ganancia mínima presunta y depreciaciones.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Los ratios de Deuda Consolidada sobre EBITDA Ajustado al 31 de diciembre 2017 fueron los siguientes:

	31.12.17	31.12.16
Total préstamos	3.704.426.778	153.495.075
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	567.438.922	4.664.376
Deuda neta	3.136.987.856	148.830.699
EBITDA	(2.460.513)	(405.470)
Deuda neta / EBITDA	(1.274,932)	(367,057)

Esta relación resulta negativa producto de que la Sociedad se encuentra en su etapa de inversión previa a la operación comercial.

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS

La preparación de estados financieros requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos, e ingresos y egresos informados.

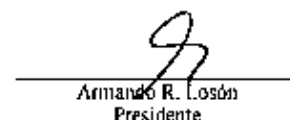
Estas estimaciones y juicios son evaluados continuamente y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros. Las estimaciones que tienen un riesgo significativo de causar ajustes al importe de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio se detallan a continuación:

a) *Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta*

La Sociedad registra los impuestos a las ganancias empleando el método del impuesto diferido. En consecuencia, los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen según las consecuencias impositivas futuras atribuibles a las diferencias entre los valores de libros de los activos y pasivos existentes y sus respectivas bases imponibles. Los activos y pasivos por impuesto diferido se valúan usando las alícuotas impositivas sancionadas que teóricamente se deberán aplicar sobre el ingreso imponible en los ejercicios en los que se espera cancelar dichas diferencias temporarias. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto a las ganancias dado que la Gerencia tiene que evaluar periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establecer provisiones en función del importe que estima se deberá


Dr. Marcelo J. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

a) Impuesto a las ganancias corriente y diferido / Impuesto a la ganancia mínima presunta (Cont.)

pagar a las autoridades fiscales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto a las ganancias y los impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación.

El activo por impuesto diferido se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en función de la probabilidad de que la base imponible suficiente esté disponible para permitir que estos activos sean recuperados total o parcialmente. Los activos y pasivos diferidos no son descontados. Al evaluar la realización de los activos por impuestos diferidos, la Gerencia considera que es probable que alguno o todos los activos por impuesto diferido no se realicen.

La realización de activos por impuesto diferido depende de la generación de ganancias imponibles futuras en los períodos en los cuales estas diferencias temporarias sean deducibles. La Gerencia considera la reversión programada de los pasivos por impuesto diferido, las ganancias imponibles futuras proyectadas y las estrategias de planificación impositivas para realizar esta evaluación.

b) Provisiones

Se ha constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes relacionadas con el giro de sus negocios y otros riesgos diversos que podrían originar obligaciones para la Sociedad. En la estimación de sus montos y probabilidad de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Gerencia de la Sociedad entiende que no existen elementos que permitan determinar que contingencias puedan materializarse y generar un impacto negativo en los presentes estados financieros.

c) Deterioro del valor de los activos

Los activos de larga duración son revisados por deterioro al nivel más bajo para el que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo o UGE).

La planta de producción de energía eléctrica de la Sociedad constituye una unidad generadora de efectivo, ya que representa el nivel más bajo de desagregación de activos que genera flujos de efectivo independiente.

Los activos sujetos a depreciación se revisan por deterioro cuando eventos o circunstancias indican que el valor en libros puede no ser recuperable.

Al evaluar si existe algún indicio de que una unidad generadora de efectivo podría verse afectada, se analizan fuentes externas e internas de información. Se consideran hechos y circunstancias específicas, que por lo general incluyen la tasa de descuento utilizada en las proyecciones de flujos de fondos de cada una de las UGE y la condición del negocio en términos de factores de mercado y económicos, tales como el costo de las materias primas, el marco regulatorio de la industria energética, las inversiones en capital proyectadas y la evolución de la demanda energética.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 5: ESTIMACIONES Y JUICIOS CRÍTICOS (Cont.)

c) Deterioro del valor de los activos (Cont.)

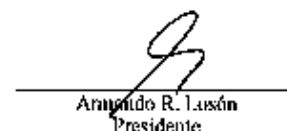
Una pérdida por deterioro es reconocida cuando el valor contable del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor en uso del activo y el valor razonable menos los costos de venta. Cualquier pérdida por deterioro se distribuirá (para reducir el importe en libros de los activos de la UGE) en el siguiente orden:

- en primer lugar, para reducir el importe en libros del valor llave asignado a la unidad generadora de efectivo,
- luego, a los demás activos de la unidad (o grupo de unidades), prorratados en función del importe en libros de cada activo en la unidad (grupo de unidades), teniendo en cuenta no reducir el importe en libros del activo por debajo del mayor entre su valor razonable menos los costos de venta, su valor en uso o cero.
- el importe de la pérdida por deterioro del valor que no pueda ser distribuida al activo en cuestión, se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que componen la UGE.

Al momento de la estimación de los flujos de efectivo futuros, se requiere juicio por parte de la Gerencia. Los flujos de efectivo reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de efectivo futuros previstos y los valores relacionados obtenidos mediante técnicas de descuento.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Américo R. Lasón
Presidente

Albani Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 6: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Cuenta principal	Valor de origen		Depreciaciones		Neto resultante al 31.12.17	Neto resultante al 31.12.16
	Valor al inicio del ejercicio	Aumentos (3)	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (2)	Acumuladas al cierre del ejercicio
\$						
Terranos	-	2.573.005	2.573.005	-	-	-
Rodados	553.173	-	553.173	9.220	110.634	119.854
Equipos de computación	167.370	912.906	1.080.276	4.649	254.065	258.714
Obras en curso (1)	82.142.337	2.500.221.804	2.582.364.141	-	-	-
Totales al 31.12.17	82.862.880	2.503.707.715	2.586.570.595	13.869	364.699	378.568
Totales al 31.12.16	-	82.862.880	82.862.880	-	13.869	13.869
						2.573.005
						433.319
						821.562
						2.582.364.141
						2.586.192.027
						-
						82.849.011

(1) Incluye la adquisición de los activos del proyecto de puesta en marcha de la planta mencionada en nota 1.

(2) Los cargos por depreciaciones durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 se imputaron a gastos administrativos.

(3) Los costos financieros capitalizados durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendieron a \$ 796.017.234 y \$ 14.424.846, respectivamente. La tasa de interés promedio utilizada para dichos ejercicios fue del 17%.

Véase nuestro informe de fecha

12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1° 17

Dr. Marcelo P. Torres
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

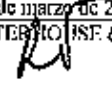
Notas a los Estados Financieros (Cont.)

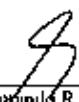
NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Otros créditos	125.000	-	516.813.216	516.938.216
Efectivo y equivalentes de efectivo	230.675.864	336.763.058	-	567.438.922
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	301.708.370	-	301.708.370
Activos no financieros	-	-	2.621.110.018	2.621.110.018
Total	230.800.864	638.471.428	3.137.923.234	4.007.195.526
Pasivos				
Deudas comerciales	265.452.964	-	-	265.452.964
Préstamos	3.675.980.868	-	-	3.675.980.868
Arrendamientos financieros	28.445.910	-	-	28.445.910
Pasivos no financieros	-	-	3.123.739	3.123.739
Total	3.969.879.742	-	3.123.739	3.973.003.481
Al 31 de diciembre de 2016	Activos/ Pasivos financieros a costo amortizado	A valor razonable con cambios en resultados	Activos/ Pasivos no financieros	Total
Activos				
Otros créditos	125.000	-	225.503.177	225.628.177
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.664.376	-	-	4.664.376
Activos no financieros	-	-	82.929.909	82.929.909
Total	4.789.376	-	308.433.086	313.222.462
Pasivos				
Deudas comerciales	73.689.169	-	-	73.689.169
Préstamos	153.495.075	-	-	153.495.075
Pasivos no financieros	-	-	6.241.052	6.241.052
Total	227.184.244	-	6.241.052	233.425.296

Las categorías de instrumentos financieros fueron determinadas en base a la NIIF 9.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

A continuación, se presentan los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que surgen de cada una de las categorías de instrumentos financieros:

At 31 de diciembre de 2017	Pasivos financieros a costo amortizado	
		Total
Diferencia de Cambio	137.641.119	137.641.119
Total	137.641.119	137.641.119

At 31 de diciembre de 2016	Pasivos financieros a costo amortizado	
		Total
Diferencia de Cambio	-	-
Total	-	-

Determinación del valor razonable

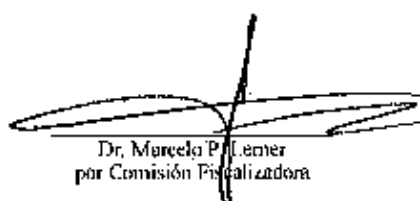
La Sociedad clasifica las mediciones a valor razonable de los instrumentos financieros utilizando una jerarquía de valor razonable, la cual refleja la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas mediciones. La jerarquía de valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Nivel 1: precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos distintos a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios).
- Nivel 3: datos sobre el activo o el pasivo que no están basados en datos observables en el mercado (es decir, información no observable). No existe instrumento financiero que deba incluirse en el nivel 3.

El siguiente cuadro presenta los activos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2017 y 2016. La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas mencionadas.

Saldo al 31 de diciembre de 2017	Nivel 1	Total
<i>Otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados</i>		
Fondos comunes de inversión	21.731.874	21.731.874
<i>Efectivo y equivalentes de efectivo</i>		
Fondos comunes de inversión	336.763.058	336.763.058
Total	358.494.932	358.494.932

Saldo al 31 de diciembre de 2016	Nivel 1	Total
Fondos comunes de inversión	-	-
Total	-	-


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando K. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 7: ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS Y NO FINANCIEROS (Cont.)

Determinación del valor razonable (Cont.)

El valor de los instrumentos financieros negociados en mercados activos se basa en los precios de cotización de los mercados a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles a través de una bolsa, intermediario financiero, institución sectorial, u organismo regulador, y esos precios reflejan transacciones actuales y regulares de mercado entre partes que actúan en condiciones de independencia mutua. El precio de cotización de mercado usado para los activos financieros mantenidos por la sociedad es el precio de oferta actual. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El valor razonable de instrumentos financieros que no se negocian en mercados activos se determina usando técnicas de valuación. Estas técnicas de valuación maximizan el uso de información observable de mercado en los casos en que esté disponible y confía lo menos posible en estimaciones específicas de la Sociedad. Si todas las variables significativas para establecer el valor razonable de un instrumento financiero son observables, el instrumento se incluye en el nivel 2. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 2.

Si una o más variables utilizadas para establecer el valor razonable no son observables en el mercado, el instrumento financiero se incluye en el nivel 3. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 3. No existen instrumentos financieros que deban incluirse en el nivel 3.

NOTA 8: OTROS CREDITOS

No corrientes

	31.12.17	31.12.16
Impuesto al valor agregado	164.693.316	32.808.228
Crédito por Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	1.941.534	2.636.985
	166.634.850	35.445.213

Corrientes

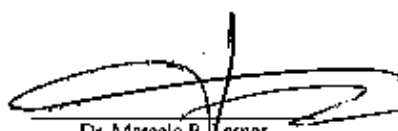
Otros créditos fiscales	814.914	-
Anticipo a Proveedores	160.718.447	189.685.378
Cuentas particulares (Nota 20)	125.000	125.000
Seguros a devengar	210.241	372.586
Impuesto al valor agregado	188.297.676	-
Diversos	137.088	-
	350.303.366	190.182.964

El importe en libros de los otros créditos corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

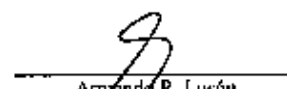
Los otros créditos a largo plazo son medidos a su valor presente utilizando una tasa de mercado. El importe así obtenido no difiere significativamente de su valor razonable.

NOTA 9: EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

	31.12.17	31.12.16
Fondo fijo	50.000	25.011
Valores a depositar	60.000.000	-
Bancos	10.532.851	1.396.915
Fondos comunes de inversión	336.763.058	-
Bancos exterior (Nota 27)	160.093.013	3.242.450
Efectivo y equivalente de efectivo (excluyendo descubiertos bancarios)	567.438.922	4.664.376


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 17


Armando R. Lusón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 10: ESTADO DE CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2017, el estado del capital social suscrito en el Registro Público es el siguiente:

Capital	Importe \$	Aprobado por		Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio
		Fecha	Órgano	
Total al 31/12/15	500.000	15/02/2012	Estatuto Constitutivo	23/02/2012
Total al 31/12/16	79.850.000	16/12/2016	Asamblea General Extraordinaria	12/01/2017
	<u>80.350.000</u>			

El capital social al 31 de diciembre de 2017 está compuesto de 80.350.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto por acción.

En fecha 16/12/2016 se decidió aumentar el capital social de la Sociedad, pasando el mismo de \$500.000 a \$80.350.000.

En fecha 29 de diciembre de 2017 los accionistas efectuaron en proporción a sus tenencias accionarias aportes irrevocables por la suma de \$ 60.000.000, los cuales fueron aceptados por la Sociedad mediante Acta de Directorio de fecha 29 de diciembre de 2017.

Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2017 insumen más del 50% de capital social, por lo tanto, la Sociedad estaría alcanzada por las disposiciones del art. 206 de la Ley N° 19.550. El Art. 206 de la Ley General de Sociedades establece la reducción obligatoria del capital cuando se presenta esta circunstancia.

El Directorio y los accionistas se encuentra analizando alternativas para enfrentar esta situación.

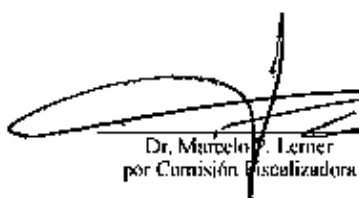
NOTA 11: DISTRIBUCION DE UTILIDADES

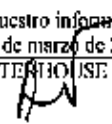
Dividendos

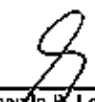
De acuerdo con la Ley N° 25.063, sancionada en diciembre de 1998, los dividendos que se distribuyan o que la Sociedad reciba de sus subsidiarias, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias, con carácter de pago único y definitivo. Se consideran utilidades impositivas acumuladas a los efectos de este impuesto el saldo de utilidades contables acumuladas al 31 de diciembre de 1997, menos los dividendos pagados más las utilidades impositivas determinadas a partir del 1 de enero de 1998.

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 General de Sociedades, el 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultados integrales del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de otros resultados integrales a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Debido al Préstamo con UBS AG Stamford Branch, la Sociedad debe cumplir ciertos ratios para poder distribuir dividendos.


Dr. Marcelo F. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º F.F. 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 12: DEUDA COMERCIALES

<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Sociedades relacionadas	20	39.489.258	-
		39.489.258	-
<u>Corrientes</u>			
Proveedores comunes		103.039.385	16.722.733
Sociedades relacionadas	20	10.691.634	38.991.132
Provisión facturas a recibir		112.232.687	17.975.304
		225.963.706	73.689.169

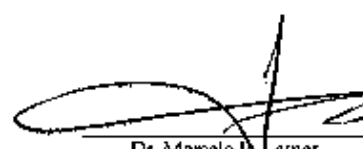
El importe en libros de las deudas comerciales corrientes se aproxima a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo.

NOTA 13: PRÉSTAMOS

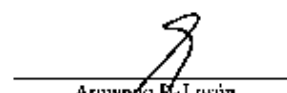
<u>Corrientes</u>	<u>Nota</u>	<u>31.12.17</u>	<u>31.12.16</u>
Préstamo UBS		128.985.175	-
Deudas bancarias		57.989.124	-
Deudas por arrendamiento financiero		2.782.556	-
		189.756.855	-
<u>No corrientes</u>			
Sociedades relacionadas	20	440.417.183	153.088.970
Préstamo UBS		2.919.480.942	-
Deudas bancarias		129.108.444	-
Deudas por arrendamiento financiero		25.663.354	406.105
		3.514.669.923	153.495.075

Al 31 de diciembre de 2017, la deuda financiera total es de \$ 3.704 millones. El siguiente cuadro muestra deuda total a dicha fecha.

	<u>Capital</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u> <u>(Pesos)</u>	<u>Tasa de Interés</u> <u>(%)</u>	<u>Moneda</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Fecha de vencimiento</u>
Contrato de Crédito						
Préstamo UBS	USD 165.000.000	3.048.466.117	LIBOR + 11,5%	USD	03 de febrero, 2017	31 de diciembre, 2021
Subtotal		3.048.466.117				
Otras deudas						
Préstamo Banco Ciudad	USD 10.000.000	187.097.568	LIBOR + 6%	USD	15 de marzo, 2017	18 de marzo, 2021
Sociedades relacionadas (Nota 20)	USD 20.000.000	440.417.183	17%	USD	19 de diciembre, 2016	
Leasing financiero		28.445.910				
Subtotal		655.960.661				
Total deuda financiera		3.704.426.778				


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando Re Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 13: PRÉSTAMOS (Cont.)

a) Préstamo RGA:

Con fecha 19 de diciembre de 2016, AESA celebró con RGA un acuerdo de mutuo en el cual se establece otorgar un préstamo a AESA por la suma de USD 20 millones, con el fin de poder cumplir con los compromisos asumidos para el desarrollo, construcción y puesta en marcha de la Central.

El saldo adeudado de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 440.417.183, incluye intereses por \$ 70.917.729.

La cancelación total del préstamo, incluyendo intereses compensatorios, se encuentra subordinada a la cancelación total del Préstamo UBS (ver punto b). Los intereses se devengaban mensualmente a una tasa del 17% anual.

b) Préstamo UBS AG Stamford Branch:

Con fecha 19 de diciembre de 2016, el Directorio resolvió aprobar la solicitud de un préstamo para la financiación del Proyecto (tal como se define más adelante), el cual consiste en la construcción, implementación y operación de una planta de generación eléctrica de 170 MW en la región de Timbúes, Provincia de Santa Fe. Esto comprende la adquisición de, entre otros activos, una Turbina de Gas Siemens de 170 MW y todos los equipos y sistemas auxiliares asociados y una Caldera de Recuperación de calor. A tales efectos, la Sociedad celebró con UBS AG Stamford Branch un contrato de préstamo por un monto de hasta USD 175 millones y 5 años de plazo.

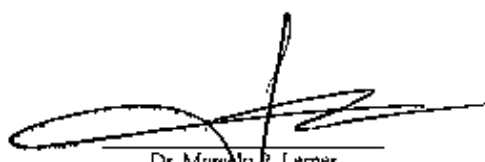
Con fecha 26 de enero de 2017, la Emisora, en carácter de prestataria, envió una oferta a UBS AG, Stamford Branch, en carácter de Agente Administrativo y acreedor (el "Agente Administrativo"), para el otorgamiento de un préstamo por la suma de hasta USD 175.000.000, la cual fuera aceptada por el Agente Administrativo en la misma fecha (el "Préstamo UBS"). Los fondos bajo el Préstamo UBS fueron desembolsados mediante en dos etapas y serán utilizados por la Emisora para la construcción, puesta en marcha y operación del Proyecto.

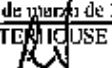
Con fecha 26 de enero de 2017, la Emisora, en carácter de prestataria, envió una oferta a UBS AG, Stamford Branch, en carácter de Agente Administrativo y acreedor (el "Agente Administrativo"), para el otorgamiento de un préstamo por la suma de hasta USD 175.000.000, la cual fuera aceptada por el Agente Administrativo en la misma fecha (el "Préstamo UBS"). Los fondos bajo el Préstamo UBS fueron desembolsados mediante en dos etapas y serán utilizados por la Emisora para la construcción, puesta en marcha y operación del Proyecto.

Con fecha 15 de marzo de 2017 se desembolsaron USD 10.000.000 correspondientes a un préstamo con el Banco Ciudad (ver nota 11.c). Dicho financiamiento estaba contemplado en el Préstamo UBS, implicando su ejecución la reducción del monto comprometido por UBS en una suma equivalente.

El capital pendiente de pago bajo el Préstamo UBS devenga intereses en forma trimestral a una tasa equivalente a la Tasa Libo más un margen del 11,5% nominal anual. El capital bajo el Préstamo UBS será amortizado en cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2018 y la última el 31 de diciembre de 2021. A la fecha del presente, se desembolsaron los USD 165.000.000 correspondientes.

El Préstamo UBS prevé el cumplimiento de compromisos financieros por parte de la Emisora habituales para este tipo de transacciones (ratio de leverage, patrimonio neto mínimo, ratio de EBITDA sobre costos financieros y ratio de cobertura de servicios de deuda) y limitaciones al endeudamiento, constitución de gravámenes, distribución de dividendos, disposición de activos y realización de inversiones, entre otros. Aplicables a RGA mientras dure la fianza y la Sociedad a partir de Junio de 2018.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 13: PRÉSTAMOS (Cont.)

c) Préstamo UBS AG Stamford Branch: (Cont.)

En garantía del Préstamo UBS, se constituyeron las siguientes garantías:

(i) **Fianza RGA:** El Préstamo UBS se encuentra garantizado por una fianza (guarantee) otorgada por RGA, que se registrará por las leyes del Estado de Nueva York, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Emisora bajo el Préstamo UBS y asegurar la finalización de las obras hasta la puesta en marcha de las dos etapas operativas.

(ii) **Cesión Fiduciaria:** La Emisora, el Agente Administrativo y TMF Trust Company (Argentina) S.A., en carácter de fiduciario (el "Fiduciario"), celebraron un contrato de cesión fiduciaria y fideicomiso con fines de garantía a efectos de garantizar las obligaciones asumidas por la Emisora frente a los acreedores y/o el Fiduciario (el "Contrato de Cesión Fiduciaria"), por medio del cual se cedieron en garantía hasta la cancelación de la totalidad de las obligaciones garantizadas: (a) los fondos a ser percibidos por la Emisora bajo el Contrato de Abastecimiento; (b) la posición contractual de la Emisora bajo los principales contratos del Proyecto; y (c) las pólizas de seguro contratadas por la Emisora en relación con el Proyecto.

(iii) **Prenda Fija con Registro:** La Emisora otorgará una prenda con registro sobre la Turbina de Gas y la Caldera de Recuperación, una vez que dichos bienes hayan sido importados y nacionalizados.

(iv) **Prenda de Acciones:** Los accionistas de la Emisora constituyeron un derecho real de prenda en primer grado de privilegio a favor de los acreedores bajo el Préstamo UBS, sobre la totalidad de las acciones de la Emisora.

(v) **Cuenta de Reserva:** La Emisora constituyó una cuenta de reserva que deberá mantenerse fondeada por la Emisora con un monto en dólares equivalente a los siguientes dos servicios de intereses.

Capital: Valor Nominal: USD 165.000.000; valor desembolsado en su totalidad

Intereses: El capital pendiente de pago bajo el Préstamo UBS devenga intereses en forma trimestral a una tasa equivalente a la Tasa Libo más un margen del 11,5% nominal anual.

Opción de capitalización de intereses: La Sociedad ha adoptado por capitalizar el 3% de los intereses hasta la fecha del primer pago de capital.

b) Préstamo Banco Ciudad:

Forma y pago de cancelación: El capital será amortizado en cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2018 y la última el 31 de diciembre de 2021.

El saldo adeudado de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2017 es de \$ 3.048.466.117, incluye intereses por \$ 72.282.805, neto de los costos de transacción pendiente de amortizar.

Con fecha 14 de marzo de 2017 se firmó una Oferta de Préstamo con el Banco de la Ciudad de Buenos Aires S.A., por un monto de USD 10.000.000. Dicho monto fue desembolsado el 15 de marzo de 2017. El mismo contempla un período de gracia de 12 meses y es amortizable en 13 pagos trimestrales consecutivos a partir de marzo de 2018. Dicho préstamo devenga intereses a tasa Libo más 600 puntos básicos.

El saldo adeudado de dicho préstamo al 31 de diciembre de 2017 asciende a \$ 187.097.568 incluyendo intereses por \$ 607.568 neto de los costos de transacción pendientes de amortizar.

El objetivo es financiar los compromisos asumidos para el desarrollo, construcción y puesta en marcha de la Central.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17

Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Amendy R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 13: PRÉSTAMOS (Cont.)

Los vencimientos de los préstamos de la Sociedad y su exposición a las tasas de interés son los siguientes:

	31.12.17	31.12.16
Tasa fija		
Más de 2 años	440.417.183	153.088.970
	440.417.183	153.088.970
Tasa variable		
Menos de un año	189.756.855	-
Entre 1 y dos años	579.252.102	406.105
Más de 2 años	2.495.000.638	-
	3.264.009.595	406.105

Los préstamos nominados a tasa variable se encuentran valuados a su valor razonable. Los préstamos a tasa fija, dado la proximidad de su emisión no difieren significativamente de su valor razonable.

Los valores razonables se basan en el valor presente de los flujos de efectivo contractuales, utilizando una tasa de descuento derivada de precios de mercado observables de otros instrumentos de deuda similares más el correspondiente riesgo crediticio.

Los préstamos de la Sociedad están denominados en las siguientes monedas:

	31.12.17	31.12.16
Pesos argentinos	298.187	406.105
Dólares estadounidenses	3.704.128.591	153.088.970
	3.704.426.778	153.495.075

La evolución de los préstamos de la Sociedad durante el ejercicio fue la siguiente:

	31.12.17	31.12.16
Préstamos al inicio	153.495.075	-
Préstamos recibidos	2.927.123.007	139.348.243
Intereses devengados	355.115.043	6.904.544
Intereses pagados	(229.181.807)	-
Diferencia de cambio	578.543.310	7.342.288
Gastos activados / valores actuales	(80.667.851)	-
Préstamos al cierre	3.704.426.778	153.595.075

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17

Dr. Marcelo J. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Arnando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 14: REMUNERACIONES Y DEUDAS SOCIALE

	31.12.17	31.12.16
Cargas sociales a pagar	856.690	233.133
Provisión vacaciones	636.537	73.972
	1.493.227	307.105

NOTA 15: DEUDAS FISCALES

	31.12.17	31.12.16
Provisión neta impuesto a la ganancia mínima presunta neta de anticipos	-	2.623.528
Retenciones impuesto a las ganancias a depositar	906.099	1.920.968
Retenciones SUSS a depositar	571.948	1.389.451
Diversos	152.465	-
	1.630.512	5.933.947

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

	31.12.17	31.12.16
Activos por impuesto diferido:		
Activo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	187.312.710	6.871.832
	187.312.710	6.871.832
Pasivos por impuesto diferido:		
Pasivo por impuesto diferido a recuperar en más de 12 meses	(152.394.719)	(6.815.051)
	(152.394.719)	(6.815.051)
Activo por impuesto diferido (neto)	34.917.991	56.781

El movimiento bruto en la cuenta de impuesto diferido ha sido el siguiente:

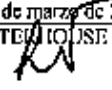
	31.12.17	31.12.16
Saldo al inicio	56.781	-
Cargo imputado al estado de resultado	34.861.210	56.781
Saldo al cierre	34.917.991	56.781

Los movimientos en los activos y pasivos por impuesto diferido, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma jurisdicción fiscal, han sido los siguientes:

	Leasing	Propiedades, planta y equipo	Quebranto impositivo	Valuación de FCI
Saldo al 1 de enero de 2017	(41.366)	(6.773.685)	6.871.832	-
Cargo imputado al estado de resultado	(33.573)	(137.763.275)	180.440.878	(7.782.820)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(74.939)	(144.536.960)	187.312.710	(7.782.820)

Se reconocen activos por impuesto diferido por pérdidas fiscales en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de ganancias fiscales futuras.


Dr. Marcelo F. Ferner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1º 1º 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Reforma Tributaria en Argentina

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento del impuesto a las ganancias cuyos componentes clave son los siguientes:

Alicuota de Impuesto a las ganancias: La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020, inclusive.

Impuesto a los dividendos: Se introduce un impuesto sobre los dividendos o utilidades distribuidas, entre otros, por sociedades argentinas o establecimientos permanentes a: personas humanas, sucesiones indivisas o beneficiarios del exterior, con las siguientes consideraciones: (i) los dividendos derivados de las utilidades generadas durante los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero 2018 y hasta el 31 de diciembre de 2019 estarán sujetos a una retención del 7%; y (ii) los dividendos originados por las ganancias obtenidas por ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2020 en adelante estarán sujetos a retención del 13%.

Los dividendos originados por beneficios obtenidos hasta el ejercicio anterior al iniciado a partir del 1 de enero de 2018 seguirán sujetos, para todos los beneficiarios de los mismos, a la retención del 35% sobre el monto que exceda las ganancias acumuladas distribuibles libres de impuestos (período de transición del impuesto de igualación).

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente en la Argentina sobre el resultado antes de impuestos, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

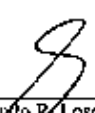
	31.12.17	31.12.16
Pérdida neta del ejercicio antes de impuestos	(140.466.331)	(419.339)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio antes de impuestos a la tasa del impuesto	49.163.216	146.768
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Gastos no deducibles y otros	(29.700)	(29.088)
Otras diferencias	-	(60.899)
Cambio de alícuota de impuesto a las ganancias (a)	(14.272.306)	-
Subtotal	34.861.210	56.781
Diferencia entre provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	-	-
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	34.861.210	56.781
Impuesto diferido del ejercicio	34.861.210	56.781
Total cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio	34.861.210	56.781

(a) Corresponde al efecto de aplicar a los activos y pasivos por impuesto diferido los cambios en las alícuotas del impuesto a las ganancias de acuerdo con la reforma tributaria detallada en forma previa en función al año esperado de realización de los mismos. El impacto del cambio de la tasa fue reconocido en resultado del ejercicio, dicho impacto fue \$ 14.272.306.


Dr. Marcelo P. Cerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 16: IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Cont.)

Los quebrantos impositivos acumulados registrados por la Sociedad que se encuentran pendientes de utilización al 31 de diciembre de 2017 y susceptibles de ser compensados con la utilidad impositiva del ejercicio finalizado en dicha fecha son:

Año	\$	Año de expiración
Quebranto del ejercicio 2016	20.501.844	2.021
Quebranto del ejercicio 2017	683.131.087	2.022
Total de quebranto acumulado al 31 de diciembre de 2017	703.632.931	

NOTA 17: GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

	31.12.17	31.12.16
Aquíferos	(730.800)	(174.000)
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	(364.699)	(13.869)
Honorarios y retribuciones por servicios	(1.331.910)	(163.228)
Impuestos, tasas y contribuciones	-	(31.678)
Gastos de comunicación	(109.588)	(6.627)
Certificaciones	(130.750)	(26.154)
Gastos de oficinas	(48.787)	(3.783)
Diversos	(108.678)	-
	(2.825.212)	(419.339)

NOTA 18: RESULTADOS FINANCIEROS

	31.12.17	31.12.16
Diferencias de cambio	(137.641.119)	-
	(137.641.119)	-

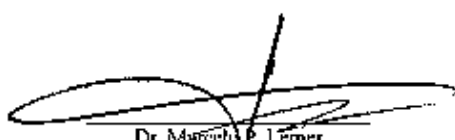
NOTA 19: RESULTADO POR ACCIÓN

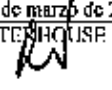
Básica

El resultado por acción básica se calcula dividiendo el beneficio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la Sociedad entre el número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

	31.12.17	31.12.16
(Pérdida) integral del ejercicio	(105.605.121)	(362.558)
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación	80.350.000	80.350.000
(Pérdida) por acción básica y diluida	(1,3143)	(0,0959)

No existen diferencias entre el cálculo del resultado por acción básico y el resultado por acción diluido


Dr. Marcela P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° 11° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

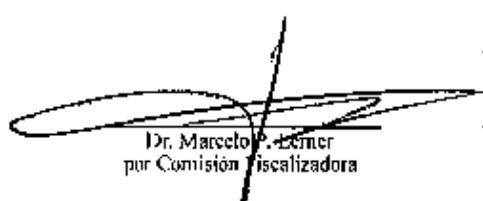
NOTA 20: TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

a) Saldos a la fecha de los estados de situación financiera

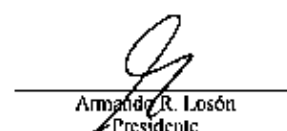
	31.12.17	31.12.16
Otros Créditos		
<u>Corrientes</u>		
Cuentas particulares accionistas	125.000	125.000
	<u>125.000</u>	<u>125.000</u>
Deudas comerciales		
<u>No corrientes</u>		
RGA - Fianza a pagar (Nota 26)	39.489.258	-
	<u>39.489.258</u>	<u>-</u>
<u>Corriente</u>		
AJSA	6.060.980	4.228.821
BDD	104.760	-
GROSA	-	4.036.908
RGA	4.525.894	30.725.403
	<u>4.630.654</u>	<u>38.991.132</u>
Deudas financieras		
<u>No corrientes</u>		
RGA	440.417.183	153.088.970
	<u>440.417.183</u>	<u>153.088.970</u>

b) Operaciones del ejercicio

	31.12.17	31.12.16
	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
	<u>\$</u>	
Alquileres		
RGA	(730.800)	(174.000)
	<u>(730.800)</u>	<u>(174.000)</u>
Servicios		
GROSA	(3.293.854)	(3.336.288)
GMSA	-	(226.276)
RGA	(20.592.670)	-
	<u>(23.886.524)</u>	<u>(3.562.564)</u>


Dr. Marcelo J. Eimer
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Fº 17


Armando R. Losón
Presidente

Albancsi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

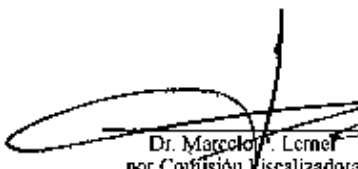
NOTA 20: TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

b) Operaciones del ejercicio (Cont.)

	31.12.17	31.12.16
	Ganancia / (Pérdida)	
	\$	
Servicios de gerenciamiento de obra		
RGA	(9.225.553)	(20.021.400)
	<u>(9.225.553)</u>	<u>(20.021.400)</u>
Vuelos		
AJSA	(5.579.464)	(4.374.505)
	<u>(5.579.464)</u>	<u>(4.374.505)</u>
Intereses perdidos		
RGA	(56.516.395)	(6.804.544)
	<u>(56.516.395)</u>	<u>(6.804.544)</u>
Diferencia de cambio		
RGA	(72.167.112)	(7.620.302)
	<u>(72.167.112)</u>	<u>(7.620.302)</u>
Obra gasoducto		
RGA	(99.987.328)	(313.614)
	<u>(99.987.328)</u>	<u>(313.614)</u>
Vinos		
BDD	(111.101)	(21.293)
	<u>(111.101)</u>	<u>(21.293)</u>
Garantía		
RGA	(5.053.142)	-
	<u>(5.053.142)</u>	<u>-</u>
Recupero de gastos		
GMSA	(108.989)	-
	<u>(108.989)</u>	<u>-</u>

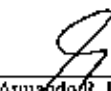
c) Remuneraciones del personal clave de la gerencia

No hay sueldos gerenciales.


Dr. Marcelino R. Lerner
por Confesión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 20: TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS (Cont.)

d) Préstamos recibidos de partes relacionadas

	31.12.17	31.12.16
Préstamos al inicio	153.088.970	-
Préstamos recibidos	172.168.655	138.942.138
Intereses devengados	66.113.179	6.804.544
Diferencia de cambio	49.046.379	7.342.288
Préstamos al cierre	<u>440.417.183</u>	<u>153.088.970</u>

NOTA 21: CAPITAL DE TRABAJO

La Sociedad presenta al 31 de diciembre de 2017 un capital de trabajo positivo de \$ 800.606.358 (calculado como activo corriente menos pasivo corriente), lo que representa una mejora de \$ 685.665.122 en comparación al capital de trabajo existente al último cierre anual (capital de trabajo positivo \$ 114.941.236 al 31 de diciembre de 2016)

Existe el compromiso de los accionistas de realizar los aportes necesarios para asegurar el cumplimiento de las obligaciones en término.

Actualmente, la Sociedad se encuentra en su etapa de inversión proyectando su inicio de operaciones comerciales durante el primer trimestre de 2018.

A la fecha de firma de los presentes estados financieros RGA ha completado el desembolso comprometido bajo el acuerdo de mutuo por USD 20 millones, el desembolso del UBS por USD 165 millones, y el del Banco ciudad por USD 10 millones, pagadero en cuotas trimestrales a partir de septiembre de 2018 (Ver nota 13).

En conclusión, puede observarse que las medidas adoptadas contribuyeron a mejorar la situación de capital de trabajo, incrementando sustancialmente la liquidez y mejorando el perfil de endeudamiento de la compañía.

NOTA 22: INFORMACION POR SEGMENTOS

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Directorio de la Sociedad.

La dirección ha determinado el segmento operativo basándose en los informes que revisa el Directorio, y que se utilizan para la toma de decisiones estratégicas.

El Directorio considera el negocio como un solo segmento, la actividad de generación y venta de energía eléctrica. Los activos – Propiedad, planta y equipo – afectados a esta actividad se encuentran situados en la República Argentina.

Cabe aclarar que la información utilizada por el Directorio para la toma de decisiones se basa fundamentalmente en indicadores operativos del negocio. Dicha información no tiene diferencias sustanciales con las incluidas en los presentes estados financieros elaborados bajo NIIF. Considerando que los ajustes entre las normas anteriores y las NIIF se refieren a conceptos no operativos, dicha información no se ve afectada sustancialmente por la aplicación de las nuevas normas.


Dr. Marcelo P. Lerici
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Pº 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 23: GUARDA DE DOCUMENTACIÓN

Con fecha 14 de agosto de 2014, la CNV emitió la RG N° 629 mediante la cual impone modificaciones a sus normas en materia de guarda y conservación de libros societarios, libros contables y documentación comercial. En tal sentido, se informa que la Sociedad tiene en su poder la guarda y conservación de los libros societarios, libros contables y documentación comercial de relevante, en su sede social sita en Av. L.N. Alem 855 - Piso 14 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Asimismo, se informa que la Sociedad ha enviado para su guarda papeles de trabajo e información no sensible correspondiente a los ejercicios financieros no prescriptos, al siguiente proveedor:

Sujeto encargado del depósito - Domicilio de ubicación

Iron Mountain Argentina S.A. - Av. Amancio Alcorta 2482, C.A.B.A.

Iron Mountain Argentina S.A. - San Miguel de Tucumán 601, Spegazzini, Ezciza.

Asimismo, se deja constancia que se encuentra a disposición en la sede inscripta, el detalle de la documentación dada en guarda, como así también la documentación referida en el artículo 5° inciso a.3) Sección I del Capítulo V del Título II de las NORMAS (N.T. 2013 y mod.).

NOTA 24: COBERTURA TODO RIESGO CONSTRUCCION Y MONTAJE

Las obras por instalación o ampliación de capacidad que están siendo desarrolladas por la Sociedad se encuentran aseguradas por una póliza de seguro de Todo Riesgo Construcción y Montaje, la cual cubre todos los daños que se produzcan de forma accidental o imprevisible en la obra civil durante su ejecución, incluidos los que tengan su origen en los fenómenos de la naturaleza, siempre y cuando no se encuentre expresamente excluido en el texto de póliza.

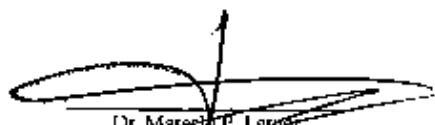
Dicha póliza también incluye la cobertura de atraso en puesta en marcha (Alop), de hasta 12 meses, asegurando el margen comercial esperado del negocio por ventas de energía y potencia, descontando costos variables durante el periodo que tarde la reparación o reemplazo del siniestro ocurrido.

Una vez que los equipos entren en operaciones, los nuevos bienes quedaran cubiertos mediante la póliza de Todo Riesgo Operativo que el Grupo Albanesi tiene contratada, y la cual da cobertura a todas las centrales que se encuentran operativas.

NOTA 25: OFERTA DE VENTA DE VAPOR

Con fecha 12 de enero de 2017, AESA envió a RENOVA una oferta de acuerdo para la venta de vapor, que fuera aceptada por RENOVA en dicha fecha. El acuerdo establece las condiciones técnicas y comerciales a los fines de que AESA proporcione vapor para la planta, propiedad de RENOVA, ubicada en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. La vigencia del acuerdo comienza desde la fecha de inicio de generación de vapor, por un plazo de 15 años, plazo durante el cual RENOVA le dará prioridad al consumo del vapor proporcionado por AESA.

Asimismo, y durante los primeros 60 meses de vigencia, se establece un pago mínimo, calculado como el mayor entre el consumo real y el mínimo establecido del mes. La generación que exceda lo requerido por RENOVA podrá ser utilizado libremente para la generación de energía eléctrica.


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 26: FIANZA RGA

El Préstamo UBS se encuentra garantizado por una fianza (guarantee) otorgada por RGA, que se registró por las leyes del Estado de Nueva York, a los efectos de garantizar el cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Emisora bajo el Préstamo UBS y asegurar la finalización de las obras hasta la puesta en marcha de las dos etapas operativas.

Durante el presente período RGA facturó el 1% del total del Préstamo UBS bajo el concepto de fianza, el pago de dicho comprobante se encuentra subordinado a la cancelación total del préstamo.

NOTA 27: BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

La Emisora constituyó una cuenta de reserva que deberá mantenerse fondeada por la Emisora con un monto en dólares equivalente a los siguientes dos servicios de intereses. El saldo de dicha cuenta al 31 de diciembre de 2017 es de USD 8.509.289.

NOTA 28: OFERTA DE POSESIÓN DEL PREDIO

Con fecha 28 de julio de 2017 se firmó un usufructo entre RENOVA y AESA del predio donde se desarrollará el proyecto, dado que el mismo se encuentra ubicado dentro de un inmueble propiedad de Renova en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. Las Partes habían oportunamente acordado la opción a la firma del mencionado usufructo en el Acuerdo firmado en fecha 12 de enero de 2017 para el uso del predio, que permitió el comienzo de las obras necesarias para el proyecto. El usufructo fue constituido por el plazo de 5 años, renovables por iguales períodos y en los mismos términos y condiciones a opción de AESA, y por hasta el límite de 50 años establecido por el Código Civil y Comercial de la Nación. Se deja constancia que, de acuerdo a lo acordado en el Préstamo celebrado con UBS AG Stamford Branch, AESA ha cedido en garantía de acuerdo a lo que se menciona en la Nota 13.b). A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros se encuentra en proceso de inscripción el usufructo ante el Registro de la Propiedad correspondiente.

NOTA 29: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES

El 30 de junio de 2016, AESA –como vendedora– y CAMMESA –como compradora, en representación del MEM suscribieron los Contratos de Abastecimiento, para la potencia disponible y energía suministrada de CT Timbues. La Fecha Comprometida para la habilitación comercial de la central se fijó para el 30 de diciembre de 2017.

A fin de garantizar la obtención de la habilitación comercial en la fecha comprometida, AESA constituyó, a favor y satisfacción de CAMMESA, una Garantía de Cumplimiento de Contrato por un monto equivalente a USD 22.977.000.

En caso de incumplimiento de la fecha de habilitación comercial, CAMMESA está facultada a requerir el pago de las sumas resultantes de dicho incumplimiento y sólo en el caso de que no se efectúe el pago de las penalidades facturadas y cuyo requerimiento de cobro haya sido formulado por CAMMESA, ésta se encuentra facultada a ejecutar las garantías mencionadas anteriormente. Vale mencionar que en el caso que la Sociedad cuestione la existencia del incumplimiento o bien las sumas requeridas, CAMMESA deberá resolver el planteo antes de encontrarse facultada a requerir el pago de cualquier penalidad.

Debido a que se han producido ciertos hechos configurativos de eventos de Caso Fortuito y Fuerza Mayor, repercutieron negativamente en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. En ese sentido, AESA tiene argumentos y sus correspondientes pruebas que acreditan la existencia de distintos factores no imputables a la Sociedad, que implicaron una demora en la obtención de la habilitación comercial en la Fecha Comprometida de acuerdo al Contrato de Abastecimiento. El principal argumento es el siguiente:


Dr. Marcelo P. Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Albanesi Energía S.A.

Notas a los Estados Financieros (Cont.)

NOTA 29: CONTRATO DE ABASTECIMIENTO CON CAMMESA: FECHA COMPROMETIDA PARA LA HABILITACIÓN COMERCIAL DE LAS CENTRALES (Cont.)

(i) Sinistro en el predio de Renova S.A., aledaño a la CT Timbues. El 18 de agosto de 2017 se produjo un siniestro en el predio de Renova S.A. Como consecuencia de este evento, la UOCRA declaró duelo por cinco días, que luego se extendió por diez días más. En consecuencia, los trabajos en la CT Timbues se encontraron suspendidos por un período total de quince días.

Considerando los factores enunciados precedentemente, AESA posee razonables argumentos atendibles para efectuar una presentación formal ante CAMMESA y/o la SLE, a los fines de acreditar que la demora en la obtención de la Habilitación Comercial fue por circunstancias ajenas a la compañía y considerar no aplicables las penalidades previstas en el Contrato de Abastecimiento.

Por último, cabe indicar que la habilitación comercial de la CTT fue otorgada el 24 de febrero de 2018.

La Sociedad y sus asesores legales externos consideran que existen elementos de defensa que hacen posible afirmar que AESA tiene razonables probabilidades de éxito en obtener una decisión favorable a su planteo.

Por lo expuesto, al 31 de diciembre de 2017 la Sociedad no ha reconocido pasivo alguno por este concepto.

NOTA 30: ACUERDO ENTRE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LUZ Y FUERZA, GMSA, CTR Y AESA

Con fecha 8 de junio de 2017, GMSA, CTR Y AESA y la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza firmaron un acta acuerdo convencional donde reconocen que las relaciones laborales entre las mismas se encontraran regidas por un convenio colectivo empresa.

El convenio colectivo empresa tendrá una vigencia de 3 años a partir de 1 de enero de 2018 y es aplicable para las siguientes centrales térmicas CTMM, CTL, CTRI, CTLB, CTF, CTR y CT Timbues.

NOTA 31: HECHOS POSTERIORES

a) Habilitación comercial

Con fecha 24 de febrero de 2018, la Sociedad obtuvo la habilitación comercial de la nueva turbina Siemens STG5-2000E de 170 MW.


Dr. Marcelo P. Ferner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Vassón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

1. Breve comentario sobre las actividades de la emisora, incluyendo referencias a situaciones relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

De conformidad con lo dispuesto por la Resolución General N° 368/01 y sus modificaciones de la CNV, se expone a continuación un análisis de los resultados de las operaciones de AESA y de su situación patrimonial y financiera, que debe ser leído junto con los estados financieros que se acompañan.

Resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 y 2016 (en miles de pesos):

	Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de:		Var.	Var. %
	2017	2016		
Alquileres	(730,8)	(174,0)	(556,8)	320%
Depreciaciones propiedades, planta y equipos	(364,7)	(13,9)	(350,8)	2524%
Honorarios y retribuciones por servicios	(1.331,9)	(163,2)	(1.168,7)	716%
Impuestos, tasas y contribuciones	-	(31,7)	31,70	(100%)
Gastos de comunicación	(109,6)	(6,6)	(103,0)	1561%
Certificaciones	(130,8)	(26,2)	(104,6)	399%
Gastos de oficinas	(48,8)	(3,8)	(45,0)	1184%
Diversos	(108,7)	-	(108,7)	100%
Gastos de administración	(2.825,3)	(419,4)	(2.405,9)	574%
Otros resultados financieros	(137.641,1)	-	(137.641,1)	100%
Resultados financieros y por tenencia, netos	(137.641,1)	-	(137.641,1)	100%
Resultado antes de Impuestos	(140.466,4)	(419,4)	(140.047,0)	33392%
Impuesto a las ganancias	34.861,2	56,80	34.804,4	61275%
Resultado del ejercicio	(105.605,2)	(362,7)	(105.242,6)	29016%

Gastos de administración:

Los gastos de administración totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 2.825,3 miles lo que representó un aumento del \$ 2.405,9, comparado con \$ 419,4 miles para el ejercicio de 2016.

Los principales componentes de los gastos de administración de la Sociedad son los siguientes:

- (i) \$ 1.331,9 miles de honorarios y retribuciones por servicios lo que representó un aumento de \$ 1.168,7 miles respecto de los \$ 163,2 miles para el ejercicio 2016. El incremento se explica por nuevos servicios contratados relacionados con el desarrollo de la Sociedad.
- (ii) \$ 730,8 miles de alquileres representó un incremento del 320% respecto al ejercicio 2016. El incremento se debe al aumento del precio de alquiler de las oficinas administrativas.

Otros resultados financieros:

Otros resultados financieros totales para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 ascendieron a \$ 137.641,1 miles lo que representó un aumento del 100% comparado con el mismo ejercicio de 2016.

Dicha variación corresponde a la diferencia de cambio procedentes de los préstamos en moneda extranjera contraídos por la Sociedad.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Armando X. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Resultado neto:

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad registra una pérdida antes de impuestos de \$ 140.466,4 miles, comparada con una pérdida de \$ 419,4 miles para el ejercicio anterior.

El resultado positivo del impuesto a las ganancias fue de \$ 34.861,2 miles para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

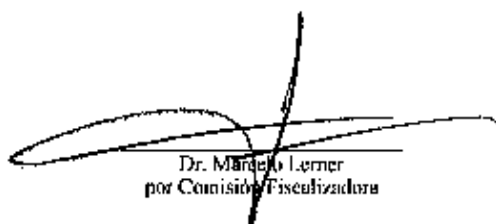
El resultado neto correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 fue una pérdida de \$ 105.605,2 miles, comparada con los \$ 362,7 miles de ganancia para el ejercicio de 2016.

2. Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior: (en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Activo no corriente	2.787.744,9	118.351,0
Activo corriente	1.219.450,6	194.871,5
Total activo	<u>4.007.195,5</u>	<u>313.222,5</u>
Patrimonio	34.192,0	79.797,2
Total patrimonio	<u>34.192,0</u>	<u>79.797,2</u>
Pasivo no corriente	3.554.159,2	153.495,1
Pasivo corriente	418.844,3	79.930,2
Total pasivo	<u>3.973.003,5</u>	<u>233.425,3</u>
Total pasivo + patrimonio	<u>4.007.195,5</u>	<u>313.222,5</u>

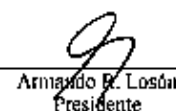
3. Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior: (en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Resultado operativo ordinario	(2.825,3)	(419,3)
Resultados financieros y por tenencia	(137.641,1)	-
Resultado neto ordinario	<u>(140.466,4)</u>	<u>(419,3)</u>
Impuesto a las ganancias	34.861,2	56,8
Resultado neto	<u>(105.605,2)</u>	<u>(362,6)</u>


 Dr. Marcelo Lerner
 por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
 12 de marzo de 2018
 PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

 (Socio)
 C.P.C.E.C.A.B.A. 1º I Fº 17


 Armando E. Losón
 Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

4. Estructura del flujo de efectivo comparativa con el ejercicio anterior: (en miles de pesos)

	31.12.17	31.12.16
Fondos (aplicados a) las actividades operativas	(338.232,9)	(219.102,0)
Fondos (aplicados a) las actividades de inversión	(1.856.933,8)	4.568,1
Fondos generados en las actividades de financiación	2.757.941,2	219.198,2
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>562.774,5</u>	<u>4.664,3</u>

5. Índices comparativos con el ejercicio anterior:

	31.12.17	31.12.16
Liquidez (1)	2,91	2,44
Solvencia (2)	0,01	0,34
Inmovilización del capital (3)	0,70	0,38

(1) Activo corriente / Pasivo corriente

(2) Patrimonio neto / Pasivo total

(3) Activo no corriente / Total del activo

6. Breve comentario sobre perspectivas para el siguiente ejercicio

Sector operativo:

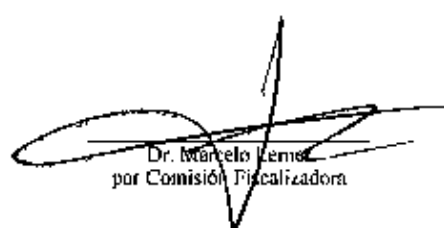
La Sociedad se encuentra desarrollando un proyecto de cogeneración en la localidad de Timbúes, provincia de Santa Fe. El Proyecto consiste en la instalación de una turbina de gas Siemens modelo STG5-2000E de 170 MW de capacidad nominal y una caldera de recuperación del calor que, mediante el uso de los gases de escape de la turbina, generará vapor. De este modo la Sociedad generará (i) energía eléctrica, que será comercializada bajo un contrato suscrito con CAMMESA adjudicado en el marco de la licitación pública bajo la Resolución N° 21/2016 y (ii) vapor, que será suministrado a Renova S.A. bajo un contrato suscrito con fecha 12 de enero 2017 para ser utilizado directamente en su proceso productivo.

El proyecto se llevará a cabo en dos etapas. La primera, cuya fecha de habilitación comercial para operar en el MEM fue el 23 de febrero de 2018, consiste en la instalación de la turbina de gas con sus correspondientes auxiliares, que permitirá generar energía eléctrica tanto con gas natural como con combustible líquido (Gas Oil). Al concluir esta primera etapa se dará inicio al contrato de provisión de energía con CAMMESA.

La segunda etapa está prevista para el cuarto trimestre de 2018 y prevé la instalación de la caldera de recuperación que aprovechará el calor de los gases de escape de la turbina de gas para generar vapor que será suministrado a Renova S.A. para su proceso productivo.

Sector financiero:

Con fecha 19 de diciembre de 2016, el Directorio resolvió aprobar la solicitud de un préstamo para la financiación del Proyecto. A tales efectos, la Sociedad celebró con UBS AG Stamford Branch un contrato de préstamo por un monto de hasta USD 175 millones y 5 años de plazo.


Dr. Marcelo Lema
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

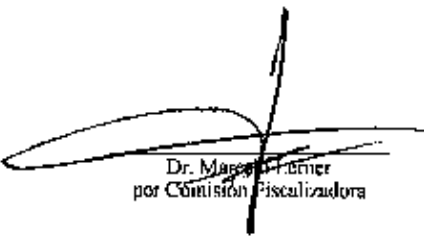

Armando R. Losón
Presidente

Reseña informativa al 31 de diciembre de 2017 y 2016

Con fecha 26 de enero de 2017, la Emisora, en carácter de prestataria, envió una oferta a UBS AG, Stamford Branch, en carácter de Agente Administrativo y acreedor (el "Agente Administrativo"), para el otorgamiento de un préstamo por la suma de hasta USD 175.000.000, la cual fuera aceptada por el Agente Administrativo en la misma fecha (el "Préstamo UBS"). Los fondos bajo el Préstamo UBS fueron desembolsados mediante en dos etapas y serán utilizados por la Emisora para la construcción, puesta en marcha y operación del Proyecto.

Con fecha 15 de marzo de 2017 se desembolsaron USD 10.000.000 correspondientes a un préstamo con el Banco Ciudad (ver nota 11.e). Dicho financiamiento estaba contemplado en el Préstamo UBS, implicando su ejecución la reducción del monto comprometido por UBS en una suma equivalente.

El capital pendiente de pago bajo el Préstamo UBS devenga intereses en forma trimestral a una tasa equivalente a la Tasa Libor más un margen del 11,5% nominal anual. El capital bajo el Préstamo UBS será amortizado en cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera de ellas el 30 de septiembre de 2018 y la última el 31 de diciembre de 2021. A la fecha del presente, se desembolsaron los USD 165.000.000 correspondientes.


Dr. Marcela F. Pérez
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 17
Dr. Raúl Leonardo Vigione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 196 F° 169

4


Armando R. Losón
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPÍTULO III, TÍTULO IV
DE LA NORMATIVA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

Cuestiones generales sobre la actividad de Albanesi Energía S.A. (la Sociedad)

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

No existen.

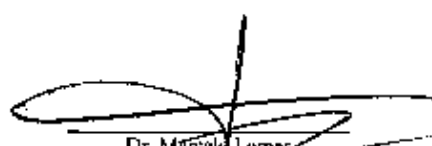
2. Modificaciones significativas en las actividades de la sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los períodos comprendidos por los estados financieros que afecten su comparabilidad con los presentados en períodos anteriores, o que podrían afectarla con los que habrán de presentarse en períodos futuros.

No existen.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas por antigüedad y vencimiento

	Otros créditos y activo por impuesto diferido	Deudas comerciales	Deudas financieras	Deudas sociales	Deudas fiscales
	\$				
De plazo vencido	-	-	-	-	-
A vencer:					
1º trimestre	1.053.332	225.963.706	189.756.855	1.493.227	1.630.512
2º trimestre	223.585.670	-	-	-	-
3º trimestre	62.867.222	-	-	-	-
4º trimestre	62.797.142	-	-	-	-
Más de 1 año	201.552.841	39.489.258	3.514.669.923	-	-
Subtotal	551.856.207	265.452.964	3.704.426.778	1.493.227	1.630.512
Sin plazo establecido	-	-	-	-	-
Total al 31.12.17	551.856.207	265.452.964	3.704.426.778	1.493.227	1.630.512
Que no devengan interés	551.856.207	265.452.964	-	1.493.227	1.630.512
A tasa fija	-	-	(1) 440.417.183	-	-
A tasa variable	-	-	(1) 3.264.009.595	-	-
Total al 31.12.17	551.856.207	265.452.964	3.704.426.778	1.493.227	1.630.512

(1) Ver nota 13 de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lemmer
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Pº 17


Armando X. Losón
Presidente

4. Clasificación de los créditos y deudas conforme a los efectos financieros que produce su mantenimiento.

Rubros	Moneda extranjera		Cambio vigente al cierre (t)	Importe contabilizado en pesos al 31.12.17	Importe contabilizado en pesos al 31.12.16
	Clase	Monto			
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	USD	8.630.816	18,549	160.093.013	-
Total activo corriente				160.093.013	-
TOTAL DEL ACTIVO				160.093.013	-
PASIVO					
Pasivo corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	3.223	18,599	59.936	34.954.224
Deudas financiera					
Deudas bancarias	USD	3.109.503	18,649	57.989.124	-
Deudas por arrendamiento financiero	USD	137.343	18,649	2.561.315	-
Total pasivo corriente				60.610.375	34.954.224
Pasivo no corriente					
Deudas comerciales					
Sociedades relacionadas	USD	2.123.193	18,599	39.489.258	-
Deudas financiera					
Sociedades relacionadas	USD	23.679.616	18,599	440.417.183	153.088.970
Préstamo UBS	USD	156.548.927	18,649	2.919.480.942	-
Deudas bancarias	USD	6.923.076	18,649	129.108.444	-
Deudas por arrendamiento financiero	USD	1.359.217	18,649	25.348.038	-
Total pasivo no corriente				3.553.843.865	153.088.970
TOTAL DEL PASIVO				3.614.454.239	188.043.194

(1) El tipo de cambio utilizado corresponde al vigente al 31.12.17 según Banco Nación para dólares estadounidenses (US\$).

5. Sociedades art. 33 Ley N° 19.550:

Porcentaje de participación en sociedades del Art. 33 Ley N° 19.550:

No existen participaciones en Sociedades art. 33 Ley N° 19.550.

Saldo deudores y acreedores con sociedades del Art.33 de la Ley N° 19.550:

Ver nota 20 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Venturi
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. 1° 11° 17


Armando R. Losón
Presidente

6. Créditos por ventas o préstamos contra directores, síndicos, miembros del consejo de vigilancia y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

No existen.

7. Periodicidad y alcance del inventario físico de materiales y repuestos.

La Sociedad lleva registros permanentes de sus inventarios, los que son verificados en forma anual.

No existen bienes deteriorados, averiados, fuera de uso o inmovilizados.

Valores corrientes

8. Fuente de los datos empleados para calcular los valores corrientes en la valuación de los inventarios, propiedades, planta y equipo, y otros activos significativos.

Ver nota 3 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Bienes de uso

9. Desafectación de la reserva por revalúo técnico cuando parte de ella hubiera sido reducida previamente para absorber pérdidas.

No existen.

10. Valor de Propiedades, planta y equipo sin usar por obsoletos.

No existen.

Participación en otras sociedades

11. Participación en otras sociedades en exceso de lo admitido por el artículo 31 de la Ley N° 19.550.

No existen.

Valores recuperables

12. Criterios seguidos para determinar los valores recuperables significativos del rubro propiedades, planta y equipo y de materiales y repuestos y empleados como límites para sus respectivas valuaciones contables.

Ver nota 3 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Lucón
Presidente

Seguros

Tipo de riesgo	Monto asegurado 2017	Monto asegurado 2016
Todo riesgo construcción y montaje- daños materiales	USD 128.927.813	USD 128.927.813
Todo riesgo construcción y montaje - Alop	USD 59.480.212	USD 59.480.212
Responsabilidad Civil (primaria)	USD 1.000.000	-
Responsabilidad Civil (en exceso)	USD 9.000.000	-
Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O)	USD 15.000.000	USD 15.000.000
Transporte proyectos turbinas	-	USD 27.326.000
Automotor	\$ 554.484	\$ 554.484
Accidentes personales	USD 500.000	-
Seguro de transporte mercado nacional / internacional	USD 10.000.000	-
Caución directores	\$ 300.000	\$ 300.000
Caución derechos aduaneros	\$ 6.567.070	\$ 30.000
Caución anticipos financieros	\$ 155.000.000	-
Caución ENES	\$ 129.011.031	-
Caución habilitación comercial proyectos	\$ 450.060.000	\$ 411.918.000
Caución mantenimiento de ofertas proyectos	\$ 18.906.900	-
Seguro técnico equipos	USD 21.375	-
Vida - Vida obligatorio	\$ 44.330	\$ 33.330
Vida - Colectivo de vida (LCT)	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año	Incapacidad: 1 sueldo por año Muerte: 1/2 sueldo por año
Vida - Adicional colectivo de vida	24 sueldos	24 sueldos

13. Conceptos asegurados:

Todo Riesgo Construcción y montaje

Este seguro ampara los riesgos derivados de los Trabajos de Construcción e Ingeniería y también por la Responsabilidad Civil de estos. Cubre además los bienes utilizados o que se van a usar en la ejecución de la obra, ante la pérdida o daño accidental y/o fortuito. El mismo incluye la cobertura de ALOP (Pérdida de beneficios Anticipada), la cual ampara la pérdida anticipada de beneficios de un proyecto a consecuencia de un siniestro, amparado por un riesgo cubierto, a raíz del cual no se logre finalizar el proyecto en el plazo estimado.

Responsabilidad Civil de Directores y Ejecutivos (D&O):

Esta póliza cubre todas aquellas acciones o toma de decisiones que realizan los directores y/o ejecutivos en su calidad de tal, fuera del servicio profesional o propiamente tal de la empresa donde trabajan; como por ejemplo, despidos de empleados, contrataciones, decisiones financieras, de publicidad y marketing, fusiones o adquisiciones, declaraciones de los accionistas, asientos contables, la que también pueden ser realizadas con negligencia o culpa, error, ignorancia o imprudencia y producir daño económico a un empleado, accionista o a un tercero. No cubre acciones dolosas.

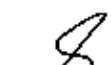
También cubre a la empresa frente a reclamaciones bursátiles o de sus tenedores de bonos o valores.

Cubre el patrimonio personal de los Directores y/o Ejecutivos, presentes, pasados o futuros, y a la empresa frente al mercado de capitales


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socia)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Armando R. Losón
Presidente

Seguros de Transportes

La Sociedad cuenta con una póliza de seguro que cubre los transportes de todas las generadoras del Grupo Albanesi bajo la modalidad de declaración jurada a mes vencido. La misma cubre las pérdidas o daños que puedan sufrir los bienes del asegurado con motivo de su movilización durante el transporte, el mismo puede ser internacional, nacional o urbano, ya sea por transporte terrestre, aéreo o marítimo.

Garantías Aduaneras

-Importación temporal: dicha garantía evita el pago de los derechos correspondientes por el ingreso de mercaderías al país, siempre y cuando sean exportadas en un plazo determinado, momento en el cual se desafecta la garantía.

-Exportación temporal: se garantizan el monto de los derechos correspondientes por exportación sobre aquellas mercaderías exportadas que luego son reimportadas.

Caución Directores

Es la garantía exigida por la Ley de Sociedades (Ley 19.550, art. 256 párrafo 2º) a los directores de sociedades anónimas y a los integrantes de los órganos de administración de otras sociedades (SRI, SCA). Dicha garantía cubre a la Sociedad ante el incumplimiento de las obligaciones del Director o Socio Gerente en el desempeño de sus funciones.

Seguro de Vida Obligatorio

El Seguro Colectivo de Vida Obligatorio es una cobertura que obligatoriamente el empleador debe contratar a favor de sus empleados. El mismo cubre el riesgo de muerte del trabajador en relación de dependencia, por cualquier causa, sin limitaciones de ninguna especie, las 24 horas del día dentro o fuera del país. La suma asegurada es de \$ 44.330, según lo establece la Superintendencia de Seguros de la Nación.

Seguro de Vida (LCT)

Dicho seguro cubre ante las obligaciones emergentes de la Ley de Contrato del Trabajo, ya que la empresa debe responder con una indemnización frente a la invalidez total y permanente o al fallecimiento del empleado, cualquiera sea el motivo.

Seguro de Vida Colectivo

La Sociedad ha contratado una Póliza de Seguro de Vida Colectivo, en beneficio de todos los empleados del Grupo. El mismo protege otorgando indemnización en caso de muerte, doble indemnización en caso de muerte accidental, pérdidas parciales por accidente, anticipo por enfermedades terminales, trasplante de órganos y nacimiento de hijo póstumo.

Los seguros son contratados de acuerdo a los valores de mercado los cuales cubren ampliamente los valores contables.

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº I Pº 17

Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Armando R. Jansón
Presidente

Contingencias positivas y negativas

14. Elementos considerados para calcular las provisiones cuyos saldos, considerados individualmente o en conjunto, superen el 2% del patrimonio.

Las provisiones se reconocieron en los casos en que la Sociedad, frente a una obligación presente a su cargo, ya sea legal o implícita, originada en un suceso pasado, resulta probable que deba desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y se pueda realizar una estimación fiable del importe de la misma.

El importe reconocido como provisiones fue la mejor estimación de desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos e incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una previsión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe registrado representa el valor actual de dicho flujo de efectivo.

Los tipos de provisiones constituidas son las siguientes:

- a) Deducidas del activo:

Deudores incobrables: se ha constituido en base a un análisis del comportamiento histórico de las cuentas a cobrar lo que permite estimar la recuperabilidad de la cartera de créditos.

- b) Incluidas en el pasivo:

Se han constituido para cubrir eventuales situaciones contingentes que podrían originar obligaciones de pago futuras. En la estimación de sus montos y probabilidades de concreción se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad.

15. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros no contabilizados.

No existen.

Adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones

16. Estado de la tramitación dirigida a su capitalización.

Ver nota 10 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

17. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

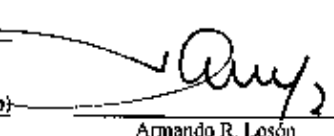
No existen.

18. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de resultados no asignados.

Ver nota 11 a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.


Dr. Marcelo Lerner
por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de marzo de 2018
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
(Sotto)
C.P.C.E.C.A.B.A. F.º 17
Dr. Raúl Leonardo Vigliani
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. F.º 196 F.º 169


Armando R. Losón
Presidente



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Presidente y Directores de
Albanesi Energía S.A.
Domicilio Legal: Leandro N. Alem 855 Piso 14
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-7122509-5

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Albanesi Energía S.A. (en adelante "la Sociedad") que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016, son parte integrante de los estados financieros auditados mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados financieros.

Responsabilidad de la Dirección

El Directorio de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas como normas contables profesionales argentinas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados financieros libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs), como fueron adoptadas en Argentina por la FACPCE mediante la Resolución Técnica N° 32 y sus respectivas Circulares de Adopción. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros se encuentran libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración del riesgo de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a fraude o error. Al efectuar dicha valoración del riesgo, el auditor debe tener en consideración el control interno

*Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad de Buenos Aires
T: +(54.11) 4850.0000, F: +(54.11) 4850.1800, www.pwc.com/ar*



pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la Sociedad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados, en función a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad. Una auditoría también comprende una evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones significativas realizadas por la dirección de la Sociedad y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo del presente informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Albanesi Energía S.A. al 31 de diciembre de 2017, su resultado integral y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información incluida en la nota 10 a los estados financieros adjuntos, que describe que la Sociedad se encuentra encuadrada al cierre del presente ejercicio dentro del artículo 206 de la Ley General de Sociedades.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, respecto de Albanesi Energía S.A., que:

- a) los estados financieros de Albanesi Energía S.A. se encuentran asentados en el libro "Inventarios y Balances" y cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Comerciales y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros de Albanesi Energía S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) hemos leído la reseña informativa, y la información adicional a las notas a los estados financieros requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, sobre la cual en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
- d) al 31 de diciembre de 2017 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Albanesi Energía S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 674.615, no siendo exigible a dicha fecha.

e) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21º, inciso e), Capítulo III, Sección IV, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 representan:

- e.1) el 74 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad por todo concepto en dicho ejercicio;
- e.2) el 5 % sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
- e.3) el 3 % sobre el total de honorarios por servicios facturados a la Sociedad, sus sociedades controlantes, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

f) hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para Albanesi Energía S.A. previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2018.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 17
Dr. Raúl Leonardo Viglione
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 196 Fº 169



Profesional de Ciencias Económicas
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Buenos Aires 12/ 3/2018

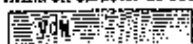
01 OT. 46 Legalización: N° 005108

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha 12/ 3/2018 referida a BALANCE de fecha 31/12/2017 perteneciente a ALBANESI ENERGIA S.A. 30-71225509-5 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

20-17254854-8 tiene registrada en la matrícula

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C.236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que firma en carácter de socio de PRICE WATERHOUSE & CO. CP Tº 0196 yº 169 que se han efectuado los



LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Dra. MARIA CRISTINA PERICHON
CONTADORA PUBLICA (U.B.A.)
SECRETARIA DE LEGALIZACIONES

Informe de la Comisión Fiscalizadora

A los Señores Accionistas de
ALBANESI ENERGÍA S.A.

1. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, en las Normas de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y en el Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, hemos examinado el estado de situación financiera de Albanesi Energía S.A. (en adelante la "Sociedad") al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estado de situación financiera, estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017 y las notas que los complementan. Además, hemos examinado la Memoria del Directorio, correspondiente a dicho ejercicio. La preparación y emisión de los mencionados estados financieros es responsabilidad de la Sociedad.

2. Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su opinión con fecha 12 de marzo de 2018 sin salvedades. Una auditoría requiere que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de manifestaciones no veraces o errores significativos en los estados financieros. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados financieros, así como evaluar las normas contables utilizadas, las estimaciones significativas efectuadas por la Sociedad y la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. No hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que ellos son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

3. Asimismo, en relación con la Memoria del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, Ley 26.831 y sus modificatorias y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.



4. Hemos verificado el cumplimiento en lo que respecta al estado de garantías de los Directores en gestión a la fecha de presentación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, conforme lo establecido en el punto 1.4 del Anexo I de la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

5. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito más arriba, informamos que:

a. En nuestra opinión, los estados financieros de la Sociedad, reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación financiera al 31 de diciembre de 2017, su resultado integral, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y normas de la CNV;

b. No tenemos observaciones que formular, en materia de nuestra competencia, en relación con la Memoria del Directorio, siendo las afirmaciones sobre hechos futuros responsabilidad exclusiva del Directorio;

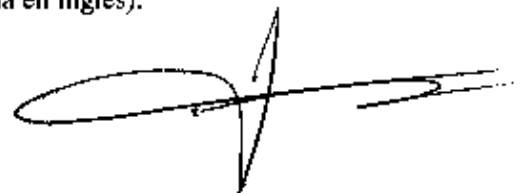
c. Respecto de la independencia de los auditores externos y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad el informe de los auditores externos incluye la manifestación de haber aplicado las normas de auditoría vigentes en Argentina, que comprenden los requisitos de independencia, y no contiene salvedades en relación a la aplicación de dichas normas y de las normas contables profesionales vigentes en Argentina, no teniendo observación alguna respecto de las políticas de contabilización referidas;

d. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 606 de la Comisión Nacional de Valores en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario.

e. En relación a lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:

i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, las que contemplan los requisitos de independencia, y

ii. los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE") como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores ("CNV") a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por su sigla en inglés).



f. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

6. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el Artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de marzo de 2018.



Por Comisión Fiscalizadora
Dr. Marcelo P. Lerner
Síndico Titular